ANEXO I - RECORTES DE DIARIO- AÑOS 2014-2016

OCTUBRE 2014



Indagan hoy al detenido por el crimen de Karen

Escenas de profundo dolor e indignación se vivieron en el ce-menterio de Viedma, donde cientos de personas se congre-garon ayer por la tarde. El sospechoso es un joven de 23 años.

POLICIALES

menterio de Victuma, vonosgaron ayer por la tarde. El sosp

VEDNA (AV). Una multirud despidió ayer los restos de
Kar en constituente de la concaracterio acciminator en la resde la familia fine desgatrador, al justa que las lágrimas
de los alumnos de la Escuela Secundaria de Formación Agraria
(ESFA), de la zona de chacras de
Jedevi, donde Karen cursaba en 1º

año 4º división.

A las 16 fue interrumpido el

tránsito en la esquina de Mitre y
Alem por la candidad de personas
que se concentraron frente a la

sala velación Entre elhos había
relación, companion de la constración, companion de la constración de la construcción, companion de la constración, companion de la consetración de la consela conservación de la conse
la conservación de la conser VIEDMA (AV). Una multitud desplidió ayes los restos de Karen Alvarca. La adolescente que apurecció acesinada en la mahans de domingo cerca del hipódromo de esta capital, "Justicia, justicia" coreaba la gente, aplandeindo metertas el ferero ingresaba al curenteno viedmenes. El delor de la familia fre de degarrador, al igual que las fágrimas de los adimunos de la Escuela Neteria y que mando descendió — sin precisar dónde- algunos de los comación Agraria (ESFA), de la comación de la constitución, compañenos de la constitució



torno al caso. Sólo se informó que el juez penal Favio Igoldi dispuso ayer nuevas medidas de prueba entre ellas secuestros de ele-mentos, prueba científica y testi-moniales, solicitadas por el fiscal Juan Pedro Puntel.

Desde el juzgado mantienen

reserva sobre las restantes e cunstancias del hecho para servar la investigación y són confirmó que hoy al mododi juez le tomará indagmora a

Pelea en Costa Norte terminó con dos apuñalados y un detenido



CIPOLLETTI (AC). - Ayer a la madrugada hubo una pelea en Costa Norte que terminó con dos hombres apuña-lados, uno grave. En la casa de los heridos ballaron además lo plantas de marihanan. El agresor fue detendo y declaró que "se defendió" con un cuchillo porque lo atacaron entre carira.

que se canante varios.

La conflictividad crece en la zona ribereña. En los distinos días la Policía ha intervenido en pelea callejeras, problemas vecinales y supuestos "ajustes de cuentas". Costa Norte es jurisdicción de la Comisaria Cuarta, pese a que esa unidad funciona en el centro de Cipolleni.

Ayer, cerca de la 1:00, los efectivos recibieron un llamado que alertaba sobre una pelea en uno de los accesos a la barriada. Constaturon que había tres hombres involucrados, todos de entre 20 y 30 años. El que acuchilló a sus rivales dijo que utilizó el arma porque lo atacaron a golpes. A uno le

perforó el pulmón y lo dejó internado en el hospal en lesiones "gravásimas". Ayer fue operado. El otro umbén est
internado por no revisite tanta gravedad.

A raíz del episodio la Policia realizó allanamientes y sue
a la mañana en una precaria vivienda hallaron ló planos de
mañana en una precaria vivienda hallaron ló planos de
mañana en una precaria vivienda hallaron ló planos de
juzgado federal de Roz.

En las últimas semanas hubo varias intervenciose pociales en la zona de Costa Norte, la mayorá fueron perpleas vecinales o supuestos "ajustes de cuentas" eme baña
que se disputan el territorio. En marzo de este año, ajuns
vecinos denunciaron la presencia de un enpo que entab
hostigando a los pobladores y cometiendo robos con ama
arrebatos. Entonces la Regional Quinta dispuso comoles y
eso hizo mermar los episodios, pero la conflictivida vinta
a aumentar por un litigio vinculado con terrence assepalos

Perio

I Lo orden decidir si

Durante mantuvo

NEUQUINA
e problemas e
sma de 11 rehe
isparos si heri
ués de más de
in esposas y a
arán estudios
cusan de algúr
El subsectro
Gustavo Pere

al monumento El cabo pri quelme presta misaria Cuart la mañana de de Licencias o brado. Tras e

glamentaria : el público que La situaci municipales, servicios adi

«Incautan cocaína y marihuana

ROCA (AR).- En dos operativos, policías de

ROCA (AR). En dos operativos, policías de Roca y Cervantes secuestraron varios envoltorios, semillas y plantas de marihuana, además de algunas dosis de cocaña.

El operativo en Roca fue en una casa del barrio Noroeste, ubicada en Defensa y América. Allí efectivos de la Comisaria 21º que hacám un allamamiento por robo encontraron droga desparramada en una mesa. Innicultamente dieron intervención al Juzgado Federal, que avaló la búsqueda de más estupefacientes. Fue así que se secuestraron 60 envoltorios de maribamana, 12 dosis de cocaína, además de teléfonos celulares. En el otro allamamiento realizado en una casa del barrio 120 visendas de Cervantes, se buscaba un arma que habría sido utilizada para cometer amenazas y cuando los efectivos de la Comisaría 22º arribaron al lugar encontraron 75 semillas y algunos plantines de maribunana. Un sujeto mayor de edad quedó imputado en una causa federal.

= Maradona, complicado por un video

BUENOS AIRES.- El programa de televisión Nosotros al Mediodía, que se emite por canal 13, difundió ayer un video en el que se ve a Diego Maradona agrediendo físicamente a su expareja, Rocío Oliva. El episodio fue filmado por la propia Oliva dentro de su departamento de Nordelta durante la ditima visita del ex futbolista a la Argentina. La agressión se desata cuando Maradona se encerca para reprocharle a ella el uso de su telefono celular. En junio pasado la joven de 24 años aseguró que había sido víctima de violencia de género y dijo que tenla "fotos" para probarlo. En el video se puede ver a Maradona



acercarse recriminándole con la acercarse recriminandole con la frase "Segui mirando tu teléfono vos", "Pará C., pero no puedo mirar mi teléfono", contesta ella, a lo que siguen los golbes y se es-cucha a la mujer gritando "¡Parát ¡Paral ¡Dejá de pegar, Diego!".

Examinan restos de Arruga

BUENOS AIRES. Médicos forenses continuaron ayer a analizar los restos del adolescolle. Luciano Arruga, que estuvieron enternado cas seis años como NN en el cementerio de la Chadrita, para confirmar las causas de su maetr. Es aproximadamente un mes se conoceran los resultados.

sultados.

Arruga desapareció el 31 de enero de 2009 y hace 11 días fue hallado mediante un cotejo de huellas dactilares. Se determinó que fue atropelado a las 3 de la mariana del 31 de entro de 2009 cuando cruzaba la avenido General Par y que inlecció al día siguiente en el Hospital Santagan. Pesse a que para entonces so familia y a lo barelas y existía uma causa judicial por el accidente y dir. Por la desaparcición, el chico fue enterrado el 11 de mayo de 2009 como NN. Por las circumtarcias de la muerte, se sospecha que Arruga por la haber estado escapando de efectivos de la Pelicia Bonaerense cuando fue atropellado. (D.N.)

Vi

NEU ocurrida ducir co oficina i Los rela

gresó y
Correr de
Jaim
Que Riq
Que Riq
edificio
edificio
pregum
un poli
un poli
pensé
adicio
imagis
csto
csto
Cuand

RECUP Efectivo

III D

POLICIALES



LOS SORPRENDIERON EN EL CORRAL

Indagan hoy al detenido por el crimen de Karen

Escenas de profundo dolor e indignación se vivieron en el ce-menterio de Viedma, donde cientos de personas se congre-garon ayer por la tarde. El sospechoso es un joven de 23 años.

VIEDMA (AV). Una multitud despidió ayer los restos de Karen Aivarez, la adolescente van de choma de considera de la manda de disconsidera en la manda de la manda de disconsidera en la manda de l Una multitud acompañó ayer los restos de la adolescente hasta el cementerio de la capital provincial

tomo al caso. Sólo se informó que el juez penal Favio Igoldi dispuso ayer nuevas medidas de prueba, entre ellas secuestros de ele-mentos, prueba científica y testi-moniales, solicitadas por el fiscal Juan Pedro Puntel Desde el juzgado mantienen

Pelea en Costa Norte terminá

XTUBRE DE 2014 grina

en Patagónico de la companya de la c

le, las

he sumará ntinas que

Rosario-de marzo as por Ae-

de la Na-do de po-Pe, Entre

15 re-fe-u-s. y 6 MERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 201

POLICIALES/JUDICIALES

RIONEGRO

SCRIBRLADO EN UNA PRESUNTA ENTRADERA consider for stormage the once threat type transc

No habló el acusado de violar y asesinar a Karen

Lo indagaron ayer en Viedma. Sigue detenido.

■ No se descarta la participación de más personas.

VIEDMA (AV). En silencio, Asi e mantivo a yer Carlos Mobilio, de 19 años, ante el juez Favio goldi al ser indagado por el sensidió agravado por abuso sensidió agravado por abuso sensidió agravado por abuso sensidió adelación la presencia yer en Tibunales del jefe de Policia de la provincia, Fabián Gatti; convocado por el juez, aparentemente ante la necesidad de contar com mayor apoyo de la Institución con personal y recursos para garattar una efectiva investigación, sobre todo, en las primeras horas de ocurrido el hecho.

La familia convocó para hoy a

heras de ocurrido el hecho.

La familia convocó para hoy a
las 9 a una marcha para pedir el
esclarecimiento del asesinato. La
concentración será en la terminal
de ómnibus de Viedma y partirá
hacia el radio céntrico para fina-



r a las 14 al despacho del juez Favio Igoldi.

En la mañana de ayer el fiscal de la causa, Juan Pedro Puntel, requirió al juez una serie de medidas ante la evaluación de los primeros indicios y testimonios reunidos. Los principales: que Karen fue abusada sexualmente, golpeada, con un elemento contundente seis veces en el cráneo y arfixiada por aboreamiento con la piema de un pantalón, presuntamente el que ella misma vestía. Mientras se esella misma vestía.

pera el informe final de la au-topsia, se realizan distintas me-didas para obtener la mayor can-tidad de pruebas. Las pericias que más tardan pero que garantizan más certeza son las genéticas. Hasta el momento solo ha sido detenido un hombre como sospe-choso, pero "no se descarta nin-guna hipótesis" como tampoco "la participación de más de usa persona", según admittó el fiscal.

Un perro rastreador de la Po-licía condujo desde el lugar del hecho a la casa de Mobillio, hecho que suma de a cores indicios - testi-monior e informes policiales-generó su detención.

Cerca de las 14 el detenido, de estatura media y contextura del-gada, ingresó al jurgado cubierto con una manta para ser indagado. Fue astisulo por la defensora ofi-cial Marta Ghianni.

La persona detenida sería el presunto autor. Esto es preliminar (...) no descartamos que otras personas hayan podido participar de diversos modos

JUAN PEDRO PUNTEL

Respecto del lugar donde ocurió el commocionante asesinato, el fiscal no descartó que todo haya
sucedido en el campo cercano al
impódromo, donde fue encontrado
el cuerpo de la desafortunada adolescente. Varias son las cámanas
Gesell recibidas hasta ahora y
otras tantas las solicitadas, así
como testimonios de familiares,
amigos, vecinos y conocidos.
Respecto del motivo del
crimen, Puntel admitió que pudo
ser el abuso sexual pero "no se
descartan drogas, prostitución,
nada". En tanto que no respondió
a la consulta sobre la existencia o
no de una relación sentimental
entre la adolescente y el detenido.
Puntel indicó también que la
investigación incluye comunicaciones en las redes sociales y en el
celular de la víctima.

Denunció un ataque de su ex y siente "temor de lo que podría pasar"

NEUQUÉN (AN). Una mujer denunció haber sido golpeada por el padre de su hijo junto a la actual pareja del
hombre y sostuvo que durante la agresión le dijeron que la iban
a matur. El hecho currió el domingo a las 22:30 en la casa de
la denunciante, en Plotiter. El presunto agreson, identificado en
la denuncia como Sergio Guillermo Michiguelli, y su actual
pareja, Yanet Vogt, umbos de Neuquén. Ilegarno a la casa de
lvanna Klobouk, para llevarle a su hijo. Ella tailó a recibirlos y
según denunció en la Comisaria "de Plotitier, Vogt habria comenzado a increparla con insultos, que luego habrian derivado
en golpes. Fue entonces que intervino Juan Contoleon, pareja
de la denunciante, y Michiquelli presuntamente comenzó a
golpearla en el suelo.

De acuerdo con la denuncia, durante las agresiones el
hombre habria amenazado de muerte sa ambos.

La presentación expresa que las agresiones son "constantes" y vincula esa circunstancia con el hecho de que Klo-

bouk es hipoacúsica. "Siempre la trata mal, es muy violento y agresivo", expresó Contoleon. Añadieron que el 16 de septiembre pasado ya habían radicado otra denuncia por presuntas agresiones verbales y acoso mediante mensajea de texto, en la cual la joven expresó tener "temor de lo que podría pasar".

La mujer debio ser assistida en el hospital de Plottier por las agresiones sutírdas. Según el informe de la subsecretaria de Salud del hospital, firmado por el médico Walter Carmona, quien denomin del herbo como una "agresion por tercero", la paciente presentaba escoriaciones en la zona facial, pómulo y párpado inferior derecho, escoriación en el codo derecho y escoriación en párpado inferior izquierdo.

Los demunicantes indicaron que el caso también será puesto a consideración del juegado de Familia y de la justicia Penal para que se instruyan las actuaciones correspondientes. Además, afirmaron que harán una presentación formal ante el Inadi.



La joven de Plottier exhibió las lesignes sufridas el flomingo

Hasta los cubiertos

ROCA (AR). Después de pasar unos días fuera de su casa, el dueño de un departamento, del tranquio barrio Don Fernando regresó y se encontró que con que habían ingresado la despera de l

Tres detenidos por frustrado robo en Roca



Uno de ellos fue arrapado en la casa de la victima.

ROCA (AR). Luego de esconderse en el balcón de un departamento, en pleno centro de Roca, dos ladrones esperaron que la empleada doméstica abriera la ventana para ingresar con violencia. Un vecino los vio y llamó a abriera la ventana para ingresar con violencia. Un vecino los vio y llamó a la policía, que junte con un cómplice, había escapado en auto. El intento de robo fue cerca de las 9 de ayer en un primer piso en calle Italia entre unto de robo fue cerca de las 9 de ayer en un primer piso en calle Italia entre unto de robo fue cerca de las 9 de ayer en un primer piso en calle Italia entre en un entre de viole y lucio y Tucumán, donde reside una mujer de 94 años. Los delinecientes treparon por la reja de un comercio hasta el balcón y alle spararon.

Las dos mujeres fueron reducidas ammediatamente por los dos ladrones, mientras que el tercero quedó "de

campana" en un Peugeot 206 gris.

Un uniformado rápidamente acudió al lugar y se renzo a golpes con uno de los ladrones hasta que logró reductito, aunque no pudo evitur la huida de los otros dos. Sin embargo, dos horas más tarde y tras una intensa búsqueda, los sospechosos fueron capturados en calle San Juan, cerca de un supermercado. Según señalaron las fuentes policiales, uno de ellos tiene frondoso prontuario y además llevaban una maza, cortafierro y una amoladora.

Una ambulancia del hospital llego hasta el lugar para asistir a la anciana por una crisis merviosa, autoque por fortuna ni ella ni la empleada sufrieros lesiones.

ACRIBILLADO EN UNA PRESUNTA ENTRADERA Un contador fue assainado do cinco tiros ayor frente criminales ingresaron supulando un allanamiento

No habló el acusado de violar y asesinar a Karen

Lo indagaron aver en Viedma. Sigue detenido.

■ No se descarta la participación de más personas.

VIEDMA (AV).- En silencio.
Así se mantuvo ayer Carlos Mobilio, de 19 años, ante el juez Favio ligidi al ser indiagado por el "homicidio agravado por abuso sexual" de la adolescente de Viedma Karen Álvarez (14).
Llamó la atención la presencia ayer en Tibunales del jefe de Polició de la provincia, Fabián Gatti, comocado por el juez, aparentemente ante la necesidad de contar con mayor apoyo de la Institución con personal y recursos para garantizar una efectiva investigación, sobre todo, en las primeiras horas de currido el hecho.
La familia convocó para hoy a las 9 a una marcha para pedir el exclarecimiento del asesinato. La concentración será en la terminal de ómnibus de Viedma y partirá hacia el radio céntrico para finalizar en Tribunales.



Cubierto con una manta, el acusado - Carlos Mobilio, de 19 años - fue ingresado ayer a las 14 al despacho del juez Favio Igoldi.

En la mañana de ayer el fiscal de la causa, Juan Pedro Puntel, requirió al juez una serie de medidas ante la evaluación de los primeros indicios y testimonios reunidos. Los principales: que Karén fue abusada sexualmente, golpeada con un elemento contundente seis veces en el cráneo y asfixiada por aborcamiento con la piema de un pantalón, presuntamente el que ella misma vestá. Mientras se es-

pera el informe final de la au-topsia, se realizan distintas me-didas para obtener la mayor can-tidad de pruebas. Las pericias que más tardan pero que garantizan más certeza son las genéticas. Hasta el momento sólo ha sido detenido un hombre como osope-choso, pero "no se descarta nin-guna hipótesis" como tampoco "la participación de más de una persona", según admitió el fiscal.

Un perro rastreador de la Policia condujo desde el lugar del hecho a la casa de Mobillio, hecho que sumado a otros indicios -testimonios e informes policiales- generó su detención.

Cerca de las 14 el detenido, de estatura media y contextura delgada, ingresó al jurgado cubierto con una manta para ser indagado. Fue asistido por la defensora oficial Marta Ghianni.

La persona detenida sería el presunto autor. Esto es preliminar (...) no descartamos que otras personas hayan podido participar de diversos modos

JUAN PEDRO PUNTEL 99

Respecto del lugar donde ocurió el commocionate asesimato,
el fiscal no descartó que todo haya
sucedido en el campo cercano al
hipódromo, donde fue encontrado
el cuerpo de la desafortunada adolescente. Varias son las cámaras
Gesell recibidas hasta ahora y
otras tantas las solicitadas, así
como testimonios de familiares,
amigos, vecinos y conocidos.
Respecto del motivo del
crimen. Puntel admitió que pudo
ser el abuso sexual pero "no se
descartan drogas, prostitución,
nada". En tanto que no respondió
a la consulta sobre la existencia o
no de una relación sentimental
entre la adolescente y el detenido.
Puntel indicó también que la
investigación incluye comunicaciones en las redes sociales y en el
celular de la víctima.

de su ex v siente "temor de la

Neuquén perdió demanda por peaje

El oficialismo se disponía a aprobar la ley

Reforma petrolera: ajustada votación

Pese a la rebelión del MPN y el rechazo del arco opositor, el kirchnerismo se encaminado del MPN y el rechazo del arco opositor, el kirchnerismo se encaminado del MPN y el rechazo del arco opositor, el kirchnerismo se encaminaba a lograr en Diputados la nueva ley de hidrocarburos, con eje en Vaca Muerta. Las críticas apuntaban a que la norma "avasalla las autonomías provinciales" y favorece a las empresas, en particular a YPF.

■ El Senado aprobaba el controvertido presupuesto 2015. (Pág. 4)

Otro detenido por el asesinato de Karen

Se trata de un joven de 20 años. Ayer en Viedma hubo una imponente marcha de estudiantes, organizaciones gremiales, vecinos y familiares en reclamo de justicia por el crimen de la adolescente.

(\$ 20,90 más

Multa de \$ 1,7 millones por el derrame

> Se la impuso ayer el gobierno neuquino a la empresa, junto con una clausura por cuatro días. Aún no determinan las

Editorial

Los políticos uruguayos están más interesados en el bienestar de sus compatriotas que en teorías fantasiosas, "relatos" épicos o sus propios negocios.



Otro detenido y masiva marcha por Karen en Viedma

Jóvenes y familiares de más víctimas acompañaron la manifestación.

VIEDMA (AV).- Un nuevo detenido hubo en la causa por el homicidio de Karen Alvarez. Apenas se hizo cargo de la investi-gación, el juer Carlos Mussi dispuso ayer una serie de medidas, entre ellas, un par de allanamientos en el barrio Lavalle y la de-tención de otro hombre que tendría unos 20 años.

amanamentos en el curro Lavare y la detención de toro hombre que tendría usos 20
años.

Con las últimas luces del día, en uno de
los operativos se concretó la capirra de un
segundo jeven y su traslado a una dependencia policial. Anoche se seguit trabajando
con la presencia de Mussi en el lugar.

En tanto, por la mahana fue multirudinario el reclamo. Una vez más las cales deViedina fueron testigos de un pecidio de justical por el homicidio de otra joven. Pancartas con el rostro de Karen Álvarez, de 14
años, se elevaron sobre la multirud para hacerta visible y presente.

Fue impactante la cantidad de jóvenes
que participaron. "Sé lo que se siente en
estos momentos, por eso vengo a acompañar", sostuvo Nicolás Díaz, el padre de
verósica, la yoven viedemense que munió tras
recibir una inyección de yectafer adulterado. Fue la primera victima fital en el país
y a pesar de los 10 años transcurridos "aún
esposamos que llegue el júcicio".

Julieta Vinaya, la mamá de Atahualpa;
así como la madre de David Moyano, el
joven que munió producto de las graves quemaduras sufridas en la celda del Perail 1 en

en que murió producto de las graves que-aduras sufridas en la celda del Penal 1 en



Carteles recordaron a Daniel Solano, aún desaparecido, y familiares de Jorge Sandoval hictoro lo propio al cumplisse dentro de upos días un año de su homicidio courcido en el barrio Lavalle de esta capital y por el que se encuenta detenido otro joven. A medida que la marcha avanzaba hacia la sede del Superior Tribunal de Justicia la sede del Superior Tribunal de Justicia.

quedaba el sello del aerosol con el pedido de justicia y la gente tanto de edificios públicos como de distintos comercios accumpañaron desde las veredas y ventanas. Los manifestantes distribuyeron panfletos que reclamaban "basta de impunidad, no al juicio abreviado, condena ejemplar y cámaras de seguridad en puntos conflictivos".

Vecinalistas, dirigentes gremiales, de la Uocra y otras agrupaciones de trabajadores también estuvieron presentes, au como decentes de la Escuela Secundaria de Formación Agraria - Esfa- donde Karen cursaba primero cuarta.

Los padres, hermanos, tós y abuelos de la mina quedaton en medio de los caracles y el enérgico pedido de los jóvenes. El dolor familiar es tas irreparable como intransferible pero también lo es para los compañeros de jovenetta para quienes regresar a la escuela ha sido muy difical.

Con emoción un "profe" relató en medio de la marcha la angustía que se perche en el colegio pero también la protección y contención de los adunnos. El martes fite una batalla difícil. Algunos compañeros de Karen llorano apartados, otros jumos pero bajo la mirada atents de los más grandes. "Supieron contener como nadie a los más chicos con el abrazo, la compaña y la palabra", recordo el docente al señalar que los alumnos de cuarto y quinto se reunieron con jos compañeros de cuarto y quinto se reunieron con jos compañeros de cuarto y quinto se reunieron con jos compañeros de cuarto y duntos se reunieron con jos compañeros de cuarto y duntos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos se reunieron con jos compañeros de cuarto y quintos pero de la secuela para ponerle nombre y apellido al dolor. Destacó que en es es apertura que se produjo los más chicos manifestaron "con ruiedo que les pase lo mismo, que no se tende de la fuera que se produjo los más chicos manifestaron "con ruiedo que les pase lo mismo, que no se tende de la la decena para el se informa sobre el terna con courrió con Atábualpa y que todo quede en la nada".

Los padres y algunos hermanos de Karen fueron recibidos en el juvagado, oportunidad en la que se les informa sobre el avance de la

Miembro de la "Banda vip", ahora implicado en atraco en Choele



En diciembre fue asaltado un micro con comerciantes en la Ruta 22.

da vip", ahora implicado

NEUQUÉN (AN). La policía de Neuquén allanó tres
domicilios por una investigación en conjunto con la policía de Río Negro. Siguen pistas de un robo que alcanzaría el millón de pesos, sufrido por los pasajeros de un
culectivo que iba a la feria La Salada en diciembre del
año pasado, y vinculan con el hecho a los miembros de la
llamada "Banda Vip".

En la manana de ayer el departamento de Delitos
Contra la Propiedad y Leyes Especiales y una brigada de
investigaciones de Choele Choel hicieron tres operativos
simultáneos en los barrios San Lorenzo, Loteo Social en
la Toma Norte y Cuenca XV. Como resultado secuestraron tres armas de fuego: un rifle modificado y dos
armas de puño. Además detuvieron a uno de los sospechosos, de 27 años, quien quedó a disposición de la justicia de Río Negro. Aguardaban además que una persona
más se entregue voluntariamente en el transcurso del día.

Las fuentes policiales los vinculan con la conocida
banda que analtaba casas de alta categoría en Neuquén y
Cipollett. La causa que orgianó los procedimientos de
ayer, sin embargo, es por el asalto ocurrido el 17 de diciembre en Choele Choel, cuando un grupo de ocho personas armadas intercepto un tour que viajaba desde Cutral Co al partido bonaerense de Lomas de Zamora, al

complejo ferial de La Salada, con 54 comerciantes.

En esa ocasión, los maleantes previeron hasta el último detalle. La investigación reveló que los carteles con numeraciones, a orillas de la Ruta 22, en donde fue interceptado el colectivo, estaban marcados con pintura roja al igual que la ruta misma.

El robo ocurrió al mediodía, en un horario en el que no había mucho tránsito y se determinó que en es e tramo de la ruta no se captaba señal de celulares.

El asalto fue en el kilómetro 972 de la Ruta 22, entre Choele Choel y Rio Colorado, y los autores se habrían alzado con una suma que rondaría el millón de pesos.

Fuentes policiales indicaron que "la policia rionegrana encontró algunas huellas dactilares y rastros que no correspondían con ningún sospechoso investigado por la justicia de esa provincia. Mandaron entonces las huellas a la justicia de Neuquén y coincidían con las de dos hombres investigados por distintos hechos, que pertenecen a la llamada "Banda Vip".

A su vez indicaron que "en septiembre comenzó el cruce de informaciones con la policía de Río Negro, se realizaron informes y el juzgado de Choele Choel emió un pedido a la oficina judicial de Neuquén para realizar los allanamientos".

Crimen del Oeste: buscan a empleado de la víctima

NEUQUÉN (AN). El sospechoso de haber asesinado a Facundo Cristaldo (35) el domingo a la madrugada en la toma 2 de Mayo sería un joven que trabajaba para la víctima, ya que ambos se desempeñaban como carpinteros. Fuentes de la investigación revelaron que "tanto Cristaldo como la persona que está siendo buscada son de nacionalidad paraguaya y era Cristaldo quien le había dado trabajo al sospechoso". Ayer desde la justicia se reveló que el prófugo es Alcides Gerrero Brites, de 25 años, a quien los investigadores no lograron ubicar en iniguno de los allanamientos realizados, entre ellos el que se llevó adelante en su casa del barrio Cuenca XV.

Mientras que ayer se aguardaba que desde la Policía se

Mientras que ayer se aguardaba que desde la Policía se divulgaran fotografías del joven buscado, se detalló que la autogaran fotografías del joven buscado, se detalló que la autogara realizada a Cristaldo determinó que falleció a raiz de una herida de arma blanca en el tórax, sin poderse deter-minar de qué tipo de cuchillo se trató.

Los investigadores desde un comienzo sospecharon que el autor del crimen era un , dado que en la noche del sábado Cristaldo había compartido una cena con varios armigos y conocidos. Pasada la medianoche casi todos se fueron a dormir, quedsando, según los testigos, sólo Cristaldo y otra persona despiertos. Pue poco después que los testigos oyeron una breve discusión y encontraron a Cristaldo ti-rado en el piso, con la hería letal. Los pesquisas indicaron que es posible que por la ingesta de bebidas alcohólicas los hombres se hayan "desconocido".

Este homicidio es el cuarto que en forma consecutiva se registra un domingo en la zona oeste de la ciudad de Neuquen. Los presuntos autores de los crimenes de Leonardo Flores y Julio Rivas González ya fueron detenidos, y en el ditumo caso incluso condenado. Sin embargo, el joven sospechado de haber asesimado a Juan Pablo Sena el domingo 19 de octubre se mantiene también prófugo.

"Nosotros no fuimos"

BARILOCHE (AB).- "¿Quién quemó el refugio (Neumeyer)? Ni idea, pero no nosotros no fuimos", afirmó ayer María Nahuel, cuya casa fue allanada por Gendarmería, por orden del juez federal Lechidas Moldes, quien investiga el hecho. Nahuel participó ayer de una conferencia de prensa con otros representantes de comunidades mapuches, acompañados por Ignacio Prafil, del Parlamento Mapuche de Río Negro. Denunciaron la "persecución" y "estigmatización" del pueblo mapuche tras el incendio del 12 de octubre pasado. El hecho fue reivindicado por el movimiento mapuche autónomo Puel Mapu. María y Patricio Maliqueo, referentes de las comunidades, cuestionaron el allanamiento en la cas de la familia Nahuel. "Cuando se encontró al nas acá (por Erich Priebke) la sociedad no salió a repediar al pueblo alemán. Nos duele que la sociedad no señales como agresivos, maliratadores una encontroladore. BARILOCHE (AB).- "¿Quién quemó el refu

Otro detenido y masiva marcha por Karen en Viedma

Jóvenes y familiares de más víctimas acompañaron la manifestación.

VIEDMA (AV).- Un nuevo detenido hubo en la causa por el homicidio de Karen Álvarez. Apenas se hizo cargo de la investi-gación, el juer Cartios Musi dispuso ayer una serie de medidas, entre ellas, un par de allanamientos en el barrio Lavalle y la de-iención de otro bombre que tendría unos 20 años.

allanimientos en el barrio Lavalle y la detención de otro hombre que tendría unos 20
años.

Cen las últimas luces del día, en uno de
los operativos se concretó la captura de un
segundo joven y su trialiado a una dependencia policial. Anoche se seguia trabajando
con la presencia de Mussi en el lugar.

En tanto, por la mañana fue multitudimario el reclarno. Una vez más las calles de
viedma fueron testigos de un pedido de justicia por el homicidio de otra joven. Pancartas con el rostro de Karen Álvarez, de 14
años, se elevaron sobre la multitud para hacerta visible y presente.

Fue impactante la cantidad de jóvenes
que participaron. "Se lo que se siente en
estos momentos, por eso vengo a acompañar", sostuvo Nicolás Díaz, el pañre de
verónica, la joven viedmense que muió tras
recibir una inyección de yectafer adultemado. Fue la primera victuma fatal en el país
y a pesar de los 10 años transcuridos "aún
espoamos que llegue el jucicio",

Julieta Vinaya, la mamá de Atahnalpa,
saí como la madre de David Moyano, el
joven que murió producto de las graves quemaduras sufridas en la celda del Penal I en
el que se encontraba, también acompañaron.



Carteles recordaron a Daniel Solano, aún desaparecido, y familiares de Jorge Sandoval hicieron lo propio al cumpline dentro de upos días un año de su homicidio ocuprido en el barrio Lavalle de esta capital y por el que se encuentra detenido otro joven.

A medida que la marcha avanzaba hacia la sede del Superior Tribunal de Justicia

quedaba el sello del acrosol con el pedido de justicia y la gente tanto de edificios públicos como de distintos comercios acompañaron desde las veredas y ventanas. Los manifes-tantes distribuyeron panfletos que recla-maban "basta de impunidad, no al juscio-abreviado, condena ejemplar y cámaras de seguridad en puntos conflictivos"

Vecinalistas, dirigentes gremiales, de la Uocra y otras agrupaciones de trabajadorea también estuvieron presentes, así como docentes de la Escuela Secundaria de Formación Agraria - Esfa-donde Karen cursaba primero cuarta.

Los padres, hermanos, tios y abuelos de la mita quedaron en medio de los cardes y el enérgico pedido de los jóvenes. El dolor familiar es tan irreparable como intransferible pero también lo es para los companeros de joveneita para quienes regiena la sido may difícil.

Con emoción un "profe" relató en medio de la marcha la angustia que se percibe en el celegio pero también la protección y contención de los alumnos. El martes fue una atralla difícil. Al gunos compañeros de Xaren lloraron apartados, otros juntos pero bajo la mirada atenta de los más grandes. "Supieron contener como nadie a lor missichicos con el abrazo, la compañía y la palabra", recordió el docente al señalar que los alumnos de cuarto y quinto se reunierra con los compañeros de cuano de Karen y se manifestaron sobre el tema en la radio de la cuella para poner le nombre y apellido al dolor. Destacó que en esa apertura que se produjo los más chicos manifestaron "unor miedo que les pase lo mismo, que no se produjo los más chicos manifestaron "unor miedo que les pase lo mismo, que no se llegue a un esclarecímiento como currió con Atahualpa y que todo quede en la mada".

Los padres y algunos hermanos de Karen fuero recibidos en el juzgado, oportunidad en la que se les informó sobre el avance da investigación. De la reunión también participó el secretario general de la Ucora. Demán Milete, trio de la victima que además en el mismo tromento prestó declaración testimonial.

ación

do por un nu-e la fiscalla de nció que tum-

ria"

ilar

el juicio ntinuarii viembre al por la detti ya

arán los ó Hugo operado por el nica de

or un as des-fuerte

a

la pro-

MINO DE UN INFARTO AL SER ASALTADO

o bre de 78 años, identificado como Victor Anes o UZS ser golpeado y acado por dos pres en su casa de Mar del Plata.



DETIENEN A UN EX POR EL CRIMEN DE NICOLE

La escudiante chilena de 21 años fue asesmarla el 15 de ju cuando estaba por llegar a su departamento en el barrio d Almagro. El acusado es un joven apodado, el Turco

Indagaban al segundo sospechoso del caso Karen

juzgado y anoche entró a declarar.

Durante la jornada el juez recibió varios testimonios.

VIEDMA (AV). Más me-adas que se llevarán adelante en la artiada de hoy dispuso el juez genal de Viedma Carlos Mussi, marco de la investigación omicidio de Karen Álvarez.

Lo anticipó anoche el magis-da a la prensa, mientras se es-ciaba la declaración indagatoria del signado detenido de la causa, us joven de 20 años cuya iden-tidad Massi no revello. Tampoco de detalles sobre las nuevas me-dias dispuestas, aunque otras fentes del caso indicarson que no a decutaríam más detenciones. El nuevo imputado se encom-mia en Tribunales pero basta el cierre de esta edición aún no halá declarado ante el juez. Va-na faeron las declaraciones les-



de gran angustia que acarrean desde el atardecer del miércoles, cuando fue allanada la habitación que ocupa el sospechoso, anexa a la vivienda de una ría. La familia relató que del lugar fueron secuestradas ropas de

vestir del joven y aclararon que él "no tiene moto". Esa afirmación fue formulada por los familiares teniendo en cuenta que tras-cendió que en los allanamientos realizados fue secuestrada una motocicleta. Señalaron que el

muchacho tuvo una moto pero que desde hace tiempo no está en condiciones de funcionar.

Bl. de se conocido de Carlos de Mobilio, el priner detendo de causa, de 19 años. Tambiento como el familia que ayer espeda a manda de causa, de 19 años. Tambiento como el familia que ayer espeda a norma de la noche del miercoles.

"Necestamos que el juce o el fiscal tiós atienda y nos escuche porque queremos saber que pasa", señaló una tia del segundo detenido sin poder evitar las lágrimas, consciente de la gravedad del hecho que se investiga y por el cual se ordeno la detención de su sobrino.

La familia manifestó pesar poro la una debar de substitución del joven, que concurre a una iglesia evangelica, a la que habría asistido el pasado fin de semana.

En tanto, se esperan los resultados de las periclas genéticas enviadas al laboratorio científico de Bariloche, prueba que ortentezas. Por abora el juez Mussi y el fiscal Peder Duntel trabajan en la obtención de la mayor cantidad de elementos que sumentado de elementos que sumentadatos a la causa.

Condena leve y protesta en Cutral Co

La pena fue de 3 años y 9 meses por el crimen del empleado municipal

CUTRAL CO (ACC).-Víctor Reardo Mañoz fue condenado a 3 años y 9 meses de prisión por el homicidio del también empleado monicipal Héctor Miño, ocurrido en enero pasado en el cargadero de agua de Plaza Huincul. Hasta tanto la sentencia quede firme, seguirá cono hasta ahora en prisión domiciliaria. Ayer, tras conocerse la decisión judicial, la familia de Miño protestó con quema de cubieras freste al edifició de la Oficina Judicial de Cutral Co.

Después de que el jurado lo declaras culpable de "homicidio agravado por el uso de arma" con el atenuante de "emoción violenta", ayer se realizó la audiencia donde se fijó la pena.

Los fiscales Sandra González Taboada y Raúl Aufranc habían solicitado 7 años y 8 meses de prisión, mientras que el querellante Marcelo Heratriken Velasco planteó 8 años y la defensa oficial, a cargo de Diego Simonelli, pido 2 años y medio en suspenso.

Ayer, al finalizar la audiencia, dabogas do que representa a la familia de Miño presento un pedido pera que Muñor que de detenido de inmedianto (desde enero tiene prisión domicifaria). La audiencia para analizar ese planteo se efectura a los pocos minutos y Nacesa no CUTRAL CO (ACC).-Victor

diencia para analizar ese planteo se efectivo a los pocos minuros y el juez nicnico Leandro Nieves no luzo lugar a la petición y resolvió que debía permanecer tal como



ron la decisión frente a la Oficina Judicial

hasta ahora.

La causa llegó a juicio por jurados porque la acusación que pesaba sobre Muñoz era mucho más grave que la que finalmente se dio por probada. De hecho la querella pretendía una cundena perpetua por homicidio "transversal".

Al derimino de las audiencias, el ahogado querellante señaló que el fundamento del juzz Nieves calificó de poco seria la acusación de la querella en sostener el homicidio transversal y mosotros discrepamos en tal calificativo. Y no acondamos con que ae haya valo-

rado un dictamen psicológico para disponer una emoción violenta". La madre de la víctima,
Argentina Baigorria, y su hermana. Andrea Miño, se ofioscaron
ante la decisión judicial.
La familia y amigos protestaron con quema de cubiertas
frente al edificio judicial y pintraron leyendas en los paredones.
La intensa humareda que se generó y el peligro que se expandiera a las paredes del edificio lucieron que se convocara a los
bomberos voluntarios y que se reforzan la presencia policial.

Primer aval a comisión por el caso Atahualpa

VIEDMA (AV).- La Legislatura de Río Negro aprobó ayer en primera vuelta la conformación de la comisión investigadora del caso Atahualpa Martínez, iniciativa que había sido presentada por la legisladora Susana Diéguez. El expediente fue apoyado por la totalidad de los parlamentarios presentes y recibió el respaldo explícito de la presidenta del bloque oficialista, Rosana Fernández; su par radica il Bautista Mendioroz y del bloque Eva Perós. Alejandro Marinao.

Diéguez destacó la necesidad de la creación de esta comisión luego del fallo de la Cámara del Crimen de Viedma que absolvió días atrás a



Dieguez destacó la necesidad de la creación de esta comisión luego de fallo de la Cámara del Crimen de Viedma que absolvió días atrás a Mersio Dieva la causa, elituación que amenaza con dejar impune el crimen o courrido el 15 de junio de 2008 en esta capital. La autora del proyecto resaltó a Atalwalpa Martínez como un disparo por la estacial de la Atalwalpa Martínez como un disparo por la estacial de la Atalwalpa ascisinado con un disparo por la estacial de la Atalwalpa discibilidad de un porte de la actuaciones judiciales y do administrativas", detalló Diéguez, destacando que el crimen de Atalwalpa es un "caso paradigmático que represente concretamente el clasimo que existe en la justicia rionegrina", refiriêndose a "las complicidades y dudas de este crimen demuestran el desamparo de un joven pobre, del burrio Lavalle, con ascendencia mapuche-aimara, totalmente estigmatizado, donde todos los testigos sufrieron amenazas y persecuciones policiales". Commovrida, la madre de Atalwalpa, Julieta Vinaya, siguió en detalle la sesión de la Legislatura noncegrina.

Marinao, por su parte, expresó que la Legislatura deberá evaluar tambiés si existieron responsabilidades de quienes tuvieron a cargo la investigación.

a hombre de 78 años, identificado como Victor Anesi, oo tras ser golpeado y atado por dos quertes en su casa de Mar del Plata.



DETIENEN A UN EX POR EL CRIMEN DE NICOLE

La estudiante chilena de 21 años fue asesinada el 15 de julio cuando estaba por llegar a su departamento en el barrio de Almagro. El acusado es un joven apodado y el Turco

Indagaban al segundo sospechoso del caso Karen

■ Pasó el día en el juzgado y anoche entró a declarar.

■ Durante la jornada el juez recibió varios testimonios.

VIEDMA (AV).- Más me-hias que se llevarán adelante en la jomada de hoy dispuso el juez-peal de Viedma Carlos Mussi, nel marco de la investigación del homicidio de Karen Álvarez, de 14 años. Lo amicinó anoche el magis-

Lo anticipó anoche el magisdo a la prensa, mientras se esperaba la declaración indagatoria
del seguado detenido de la causa,
moven de 20 años cuya identidad Mussi no reveló. Tampoca
de talles sobre las nuevas medias dispuestas, aunque otras
fomes del caso indicaran que no
se descartarían más detenciones.
El nuevo imputado se enconmaba en Timbunales pero hasta en
tentre de esta edición aún no
babía declarado ante el juez. Vafas fueron las declaraciones tes-



timoniales que se tomaron ayer, algunsa a través de cámara Gesell por tratarse de menores de cadad.
Familiares del segundo detenido de la causa esperaban también en el juzgado, en un estado

de gran angustia que acarrean desde el aiardecer del miércoles, cuando fue allanada la habitación que ocupa el sospechoso, anexa a la vivienda de una tía. La familia relató que del lugar fueron secuestradas ropas de

vestir del joven y aclararon que él "no tiene moto". Esa afirmación fue formulada por los familiares teniendo en cuenta que tras-cendió que en los allanamientos realizados fue secuestrada una motocicleta. Señalaron que el

muchacho tuvo una moto pero que desde hace tiempo no está en condiciones de funcionar.

El joven es conocido de Carlos Mobilio, el primer deienido de causa, de 19 años. También lo conoce la familia que apresenta de la carlo de la carlo de la carlo de la familia que lo había hecho hasta alas horas de la noche del microles.

"Necesitumos que el jueto el fiscal nos alenda y nos escuche porque queremos saber qué pasa", estadio una la del legundo detenido sin poder evitar las lásgrimas, consciente de la gravedad del hecho que se investiga y por el cual se ordeno la detención de su sobrino.

La familia man factió pesar por lo sucedido en Marce pero también se mostró dolda por la detención del joven, que concurre a una iglesia evangelica, a la que habría asistido el pasado fin de seman.

En tanto, se espena los resultados de las pericias genéticas enviadas al laboratorio científica de Bariloche, prineba que orientezas. Por abora el juez Mussi y el fiscal Pedro Poutel rabajan el a lo beneción de la mayor cantidad de elementos que sumendados a la cassa.

en Cutral Co

Primer aval a comisión nor el caso Atabualna

NOVIEMBRE 2014

her

etalles de

tad

Otros dos detenidos por el asesinato de Karen Se sumaron ayer a Hubo testimonios. los dos primeros

SOSPECHOSOS.

VIEDMA (AV). - Cuatro son ahora los detenidos en el marco de la investigación de la violación y acesmato de Karen Alvarez, la adolesseunte de 14 años que fue halfada sin vida el domingo pasado en las afueras de Viedma. Aper se realizaron varios allamentatos y fueron secuestradas, por lo menos, dos motos en uno de ellos. Tedos fueron en el berrio Zata de esta capital, uno ubicado a sólo unos metros del cemención, donde el lunes fue sepulhada ja sólectifica.

Duro de los procedimientos de Otro de los procedimientos de Concernado de Concernado de Concernado de Concernado de Concernado de Concernado de la verenida de colectivos y del domicilia donde vivila a victima.

Los últimos detenidos tendrían 20, y 30 años y residen en sectores cercanos de barrio, según comentaron algunos vecinos ayer, durante los allanamientos.

Además en la mañana de ayer continuano las declaraciones testimoniales y tuvo lugar una rueda de reconocimiento con el segundo de los detenidos. Según trascendió, esa medida arrojó resultados negativos.

La familia del joven arrestado asegura que el muchacho estavo

SÁBADO I DE NOVIEMBRE DE 2014

sospechosos.

rueda de personas y allanamientos.

y allanamientos,
en distintos lugares acompañado
por otras personas entre el viernes
pasado y el fin de semana, incluida una iglesia evangélica a la
que concurre.

Karen consenzó a ser buscada
el viernes y el domingro apareció
su ouerpo sin vida em una zona solitara en la sa fuersa de Vietema,
en cercanias del hipódirismo.

A las pocas horas de este desgarrados hallazgo fue detenido el
primer joven, de apellido Mobillio y de 19 años, en su vivienda del barrio Lavalle, adonde condujo a los investigadores un can
rastreador de la Policia desde el
lugar donade fue encontrada la
nifia. Ayer también se conoció que
este imputado designó como abogado defensor o lignacio Galiano.

El segundo de los detenidos de
20 años y representado por el
defensor oficial Camillo Curi
Antún, hasta el momento ha sido
el dinico que declará ante el juez
ranto de la fina de este desentados
de de des desta de la fina de la
lencio.

La familia de este joven detalló que en el allanamiento realizado en la vivienda donde reside
fue seceseirada prácticamente la
totalidad de la ropa del muchacho.

Dosde el Superior Tribunal de Justicia se mantiene una mirada atenta sobre el proceso de investi-gación, teriendo en cuenta que en la noche del jueves se observó la presencia de la jueza Adriana Za-ratuegui en el juzgado a cargo de Mussi.

Por otra parte, la familia de la jovencita asesinada se constituyó como querellante en esta causa, designando al abogado Damián Torres, quien junto a los padres de la niña y un tío se reunieron ayer con el juez, quien les confirmó las nuevas detenciones.

En los allanamientos reali-zados en la mañana de ayer además de las detenciones, ha-brían sido socuestrados distintos que ahora serán objeto de peri-cias.

Se entregó y declaró el buscado por el crimen en Campo Grande

CAMPO GRANDE (ACE). Lucas
Fuentes, acusado de matar a losé Caniumil el sábado en El Labrador, se presentó à indigatoria ante el juez Gustavo
Herrera y qued do detenido pasado el mel mado y le hibida gatillado más de una vez
aun hermano de Fuentes, con la suerte de
Herrera y qued do detenido pasado el mododía de ayer. La entrega se convinn con
su abogado, Marcelo Hertzriken Velazo,
que el arma no fuenciono.

"Prestó declaración indagatoria", con
su abogado, Marcelo Hertzriken Velazo,
que el arma no fuentes,
"a disposición del magistrado" desde el
denimigo.

Cañumil falleció apuñalado el sábado
contingo.

Cañumil falleció apuñalado el sábado
porque le habá disparado a su hermano (al hermano
de Fuentes) micratava el reputado en el piso
que de mano pelen callejera en la que intervino Fuentes.

Según señaló el defensor, el joven le

El domingo 26 el defensor se presentó

antipo Oranical

maicialmente las fuentes de la investimación informaron que el homicidio se
produjo lnego de una importante gresca
callejera en la que tomaron parte integrantes de dos familias con historias de
enemistad entre ellas. La pelca con desenlace fatal se produjo pasada las 19 en
El Labrador, un de los barrios más jóvenes de Campo Grande, y en esa oportunidad fueron arrestados tres personas,
todos familiares de Puentes.

En el lugar actuó el personal de la Comisaría 44º de Villa Manzano, que encabezó luego varios allanamientos.

Asaltan y abandonan a repartidor en Allen

ALLEN (AA).- Un repartidor de una empresa ta-bacalera fue víctima de un robo que terminó con la austracción de 50.000 pesos y varios cartones de ci-agrillos. El hombre fue secuestrado por algunos mi-nutos y abandonado en la zona tural de Allen. Todo se desencaden de jueves alrededor de las 15 en la jurisdicción de la Comisaría 32º de Cipolletti, cuando César Martorel, empleado de la firma No-belca Piccardo, realizaba el reparto habitual de ciga-rillos en esa ciudad. El distribuidor se movilizaba al



La carnioneta de la víctima spareció en la zona de chacras.

hordo de una Renault Kangoo de la tabacalera, sin custodio, y de manera imprevista fue abordado por dos sujetos. Según el relato que la víctima brindó a la policía, a punia de pistola lo obligaron a subir a otro automóvil.

Una hora más tarde el empleado fue abandonado, maniatado, en la zona de chacras de Allen, cerca de la escuela Nº 54. Desde ese establecimiento educativo dieron aviso a la policía, ya que tras desatarse el hombre llegó hasta allí pran pedir ayuda.

Luego del arribo de los móviles policiales se montó un operativo cercioj para dar los con asaltantes pero no pudieron ubicarlos. A unos 400 metros del lugar en el que Martorel fue abandonado los efectivos hallaron la Kangoo de reparto de Nobleza Piccardo.

El comisario de la Unidad Sexta, Jorge Nancutili, señaló que según manifesto la víctima los ladrones se llevaron alrededor de 50.000 pesos en efectivo que eran parte de la recaudación de la firma tabacalera, además de cartones de cigarrillos. "Por el hecho iniciamos una causa por robo calificado y privación ilegitima de la libertad", explicó el jefe policial.

La camioneta quedó secuestrada en la comisaría Sexta. El personal del Gabinete de Criminalistica de esa dependencia realizó distintas pericias sobre el rodado para intentar identificar a los autores. "Estamos investigando el caso, hemos hecho reconocimientos por fotografías", agregó Nancutil.



Psicosis y tiros en Palermo

BUENOS AIRES. Un hombre que había sido abandonedo por su novía se atrincheró ayer durante dos homas y disparó 15 tinos desde el baicón de un departamiento, en un piso 12, del barrio de Palermo, zona de Las Carlhais, Javier del Valle Valerio (47) les amestado durante un amplio operativo policia. El hombre, de nacionalda veracellara, comerca los sis sparso on una 9 mm afrededor de las 10 y lus reductio al mediodia. La policia rode ila manzana y el grupo especial GEOF (pojó ginges ar il departamento en medio de un "a "manifora de distracción con electricos dissplegados en otros edificios. El hombre atravesaba una "periociais dip la policia", y en su beloch había whisky, medicamentos y marihuana.

44

DOMINGO 2 DE NOVIE



La polici

VISTA ALE fueron detenido al encargado de contró robando

contro robando
El cuidador,
El cuidador,
Ido en el hospi
no requirió inti
no requirió inti
pustavo Guaqu
justavo Guaqu
justavo
justavo Guaqu
justavo
jus El cuidador,

m

Realizaron las indagatorias

Midagatorias

VIEDMA (AV)- En la larde de ayer fueron indagados los dos ditimos detenidos por el homicidio de Karen Alvarez de 14 años. Hoy se cumple una semana del macabro hallazgo del cuerpo sin vida de ha adolescente cerca de unos tamariscos en un campo alejado de la ciudad yen inmediaciones del hipódromo local.

A las pocas horas fueron del del macabro del hipódromo local primer joven de 20 años de primer joven de 20 años de primer joven de 20 años de cedad. La semana se inicido con una intensa actividad y medidas solicitadas por el fiscal "Juan Pedro Puntel, en el marco de la calificación del hecho como "homicidio agravado porel abuso sexual".

Bajo esa imputación fue indagado el detenido que se mantuvo en atlencio.

El martes la causa

fue indagado el detenno-que se mantuvo en al-lencio.

El martes la causa cambió de juez y nuevas medidas dispuestas por Carlos Mussi generano la segunda detención de otro-joven de 19, quen declaró ante el nuevo magistrado de la causa.

Allanamientos

El viernes se dispu-sieron varios allana-mientos que tuvieron lugar en sectores cercanos del barrio Zatti, donde tam-bién vivía la joven vic-

bién vivia la Joven vic-tima.

En ellos fueron dete-nidos dos hombres más de 21 y 30 años que en la tarde de ayer fueron inda-gados por el juez.

En los últimos allana-mientos fueron secues-tradas motos y también ha-bría sido retenido un auto.

Con estas cuatro deten-ciones y mientras se es-peran los resultados de las pericias genéticas el juez-tiene un plazo de 10 días para resolver la situación procesal de cada uno de los hombres privados de la libertad.

Elevan a juicio un homicidio en Viedma

El juez Favio Igoli puso fin a la etapa de la instrucción y enjuiciará a Ezequiel Salcedo, imputado en la muerte de Mauro Fresco.

VIEDMA (AV). Elevan a juicio la causa por el homicidio de Mauro Javier Fiesco, currido a principios de este año ca inmediaciones de la terminal de esta capital.

Ezequiel Eduardo Salecdo, unien a matura prafuso du come de la terminal de esta capital.

capital.

Ezequiel Eduardo Salcedo, quien se mantuvo prófugo durante algunos meses, es el núco procesado por "homicidio agravado por el nos de arma de lugaro, que permanece alojado en el Penal Nº I de esta capital.

El juez penal Favio Igodi consideró finalizada la etapa de la instrucción y clevó a juicio esta causa iniciada el 5 de entro de causa iniciada el 5 de entro entrezo de ceste año luego que en el comienzo de cesta tardo y en menero de cesta rabordo de un vehículo estacionado sobre Juan Perón de Viedma, entre Mitre y Guido, Salcedo le habria facelo el habria fundamentos en que réste se encontraba parado junto al rodado, provocándole la mierte casi e forma instantinea.

Resultado de la autopsia

Igoldi mencionó el resultado de la autopsia que detalló que la víctima falleció a consecuencia de una lesión por arma de fuego que le ocasionó un shock hipovolémico agudo e irreversible. Se estimó, según pericias judiciales y policiales, que el disparo fue efectuado a unos 90 centímetros de distancia de la víctima

El 6 de anero de este año la policia de Viedma montó un operativo para dar con el autor del d fatal y que la trayectoria del pro-yectil fue de adelante hacia airás y en un plano transversal con res-pecto al eje corporal, sobre el lado derecho del cránco (desde la

lado derecho del cránco (desde la víctima).

En la resolución el magistrado penal destacé también que el imputado fue siempre renuente a sujetarse voluntariamente al proceso y que se mantro o está el porte de la comprese de la companio del companio de la companio del companio de

según la prueba reunida todo su-cedió en el lugar en el que cayó el cuerpo de Fresco y que fue efec-tuado por otra persona, descar-tando así cualquier intento de sui-cidio o disparo accidental de un ama.

arma.

Este hecho ocurrió pasadas las 16 del seis de enero pasado en momentos de un intenso calor en Viedma y en un sector con poco tránsito a esa hora, a la vera de la avenida Perón, entre el cemerto y la terminal de colectivos.

La esposa de la victima fatal

La esposa de la víctima fatal

fue la primera en llegar al lugar de los acontecimientos y una las principales testigos de ... causa. La mujer describió las características del auto que se alejó de la escena del crimen y que luego fue encontrado a pocas cuadras de allí por personal policial yiedmense.

ontra Mauro Fresco

www.policia.rionegr AUGIER

dras de allí por persone.

La mujer iba en busca de su
marido que le había comunicado
telefónicamente que caminaba
por esa avenida en proximidades
a su vivienda, antes de ser interceptado por quien luego efectuaría el disparo fatal.

La policía encontró a un intruso en el interior de una casa

VIEDMA (AV). Insólita detención. La Policía despertó en la mañana de ayer a un señor mayor que no había advertido que por el techo de su casa había ingresado un extraño, seguramente tomando todas las precauciones para no ser descubierto.

Y así lo había logrado hasta que la atenta mirada de un vecino de la céntrica Alvear—muy cerca de la costanera—observó a una mujer en el techo indero coundo el sol ya alumbraba la mañana.

Su primera reacción fue llamar a la Policía que inmediatamente se hizo presente, corroborando la extraña y sospechosa presencia de

le explicaron la situación a los efectos de pedir permiso para ingresar a la vivienda y revisar à alti permanecía el joven de unos 23 años.

Fue así que ingresaron los uniformados encontrado al muchacho que, al parecer, ayudado por su pareja había forzado un ventiluz del techo de la vivienda e ingresado a ella.

Descubierto en uno de los ambientes de la casa, el hombre ni opuso resistencia y también fue detenido. El más sorprendido de todos fue el propietario de la vivienda que en un principio creyó vivir una pesadilla: la policia que golpeaba a su puerta para avisarle que tenías intruso en casa sin invitación alguna.

Denunciaron el abuso de una menor

Un joven fue detenido por el hecho en San Antonio Oeste

SAN ANTONIO OESTE (ASA). Un joven de 21 años sexual de una adolescente de 16, que habría sido accedida camalmente en el dornicilio del muchacho.

La detención fue ordenada tras la denuncia del padre de la menor, a la que ella le habría relatado que el supuesto atacante, al que conocería a través de su círculo de amicades, habría aprovechado esa familiaridad para aprovecharse de ella, tras invitarla a su casa.

Ayer, poco después del mediodía, los integrantes de la Comisaría 10º realizaron dos allanamientos en el marco de la investigación, y procedieron al secuestro de prenda de vestir, ropa de cama y otros elementos vinculados a la causa.

causa.

Según informaron fuentes vinculadas al procedimiento los dos lugares allanados están ubicados a escasa distancia. Uno de ellos es el departamento que el joven habita junto a sus padres y el otro es una vivienda a la que el

grupo familiar está por mudarse.

Trascendió también que el detenido no es oriundo de la localidad pero hace tiempo que reside en la zona junto a su familia, debido a que su padre trabaja en una de las firmas que opera en el Puerto San Antionio Este.

El jueves, tras la denuncia efectuada por el padre, la chica fue revisada por personal médico, que constato la existencia de lesiones vinculadas al ultraje. Además, recibió contención psicológica, debido que a que se hallaba en estado de shock.

En relación con el joven, habría sido detenido en su domicilio, momentos después de la presentación en su contra.

Cootra.

La denuncia derivó en una cansa caratulada como abuso sexual agravado, que tramita en el juzgado de instrucción N° 4, a cargo del juez Carlos Muss. En las próximas horas la menor sería citada para prestar testimonio

Acusan a un docente

POSADAS (DyN).- Un docente de Posadas fue de-

POSADAS (DyN). - Un docente de Posadas fue detenido después de que una colega radicara una denuncia en su contra por abuso sexual de dos alimnas, de entre 9 y 10 años, confirmaron ayer fuentes judiciales.

El caso salió a la luz en julio pero al parecer las niñas negaron los supuestos hechos ante sus padares y, en cambio, reiteraron sus versiones ante la docente, que decidió realizar una presentación ante la policía.

A raíz de la situación planteada, el juez de instrucción Fernando Verón ordenó la detención del docente que dictaba Ciencias Sociales y Naturales en cuarto grado de la Escuela 43 "Reino de España", ubicada en la zona céntrica de Posadas.

El hombre de 33 años y que sería familiar de una directiva del mismo establecimiento, en reiteradas ocusiones habria falzado en sus rodillas a las menores. Proseándolas en sus partes intimas, o bien abrazándolas on fuerza en medio de la clase.

En todos los dos casos denunciados, el hombre habria explicado a las víctimas que sus actitudes se debían a un "gesto de cariño", en tanto las autoridades investigan si hubo otras situaciones similares que no se dieron a conocer en su momento.

Otro

Accedieron p techo y anula alarma. Abrieron la c fuerte y huye

con 100.000

BARILOCHE (AB rador se dirigió a yer rador se dirigió a yer rador se di a mandana hasa hasa hasa de la unaciana de la mandana de la mandana de la composició de la composició de seguridad em rado de la composició de seguridad em rador de la forma. Luego, se composició de la forma. Todo y había redesdor de 100.000 p. Se trata del terce misma modalidad, andos de esta ciuda meses últimos. Para dores se trata de uma queleros que está Bariloche.

El robo de ayer siper ubicado a la ametro 3,800 de la illo. Los boqueltas as de techo, levas de la composició de la compos

chapas y luego pe

Sufri

traron a roba pesar que en habían realiza que ingresare caja registrad del sábado ar mismo local Dos vece ubicado sobr llevaron me

No hay lugar en el penal para presos del caso Karen

Los cuatro sospechosos fueron alojados en distintas comisa-rías. Carlos Mobillio, el primer detenido de la causa, clamó que es inocente a través de un video subido a Facebook.

VIEDMA (AV). Por falta de espacio en el Penal Nº 1 de casa capital los cuatro detenidos en el marco de la investigación por el homicidio de Karen Álvarez se encuentran alojados en distintas dependencias policiales de Viedma y de otra localidad. Los sospechosos hasta el momento son Carlos Mobillio (el primer demido de la causa) y otros tres jóvenes cuyos apellidos son Bianco, Valay Cabrera.

Proccupante es esa situación, teniendo en cuenta la gravedad del hecho que se linvestiga y la pena que les correspondería en el caso de ser probada la participación de todos o algunos de ellos en este "homicidos agravado per abuso se xual". Es que la seguridad de un penal no es la misma que la ofrecida en una dependencia policial, razón por la cuates previsible que una vez que el juez Carlos Mussi resuelva la situación procesal de cada uno de ellos disponga otras medidas en cuanto al lugar de alojamiento de

El juez de la causa informó que han sido remitidas nuevas muestras genéticas correspondientes a los últimos detemidos de la causa al Laboratorio de Biología y Genética Forense del Poder Judicial en Buriloche, mientras contináan las declaraciones de testigos.

Durante el fin de semana, además, comenzó a circular en la red social Pacebook un video de Carlos Mobililo, filmado y difundido desde la cuenta de su abogado defensor, Ignacio Galiano.

En cas grabación el detenido admitió que conocía a Karen pero negó rotundamente ser el autor del crimen. "Serfa incapaz de violar y matar", sostivo, sin contener las lágrimas, desde su lugar de detenición.

El juven se abstuvo de declarar ante el juez en la indagatoria, pero en violeo se puso a disposición de la familia de la adolescente. "Culpa de una persona que me se inaló estoy sufriendo muchas cosas. Esto no es para mí, yo no



sería capaz de maiar una niña, menos violarla", manifestó en la filmación donde su rostro aparece en primer plano. Agregó tambien que "hay que encontura a los culpabies, abran los ojos. Mientras yo estoy acá, el

asesino está suelto. Ayuden a en-contrario, no encarcelen a un ino-cente, por favor se los pido, Yo no-fui, no sé cómo explicarlo. No nienen pruebas contra m². El domingo se cumplió una se-mana de la aparición del cadáver

de Karen, de apenas 14 años, con signos de haber sido golpeada, abusada sexualmente y ahoreada presuntamente con la pierna del pantalón que vestía, en un campo alejado de Viedma, cerca del hi-pódromo de esta capital.

Comenzó el juicio por el crimen de Verdugo en el Anai Mapu

CIPOLLETTI (AC). Marcos Emanuel Porfiri, acusado de asesinar a Alejandro Verdugo, no declaro áyer en la primera audiencia del juicio en su courta. El
padre de la víctima relato domo fue que
encontró a so hijo tirado en la esquina de
Valcheta y Pasto Rowdire del barrio Anai
Mapa y se refirió a un episodio ânterior al
trágico enfrentamiento del 29 de febrero
de 2012. Un policía de la Brigada de Investigaciones, por su parte, aportó detalles sobre escuehas telefónicas que se hicieron durante la instrucción.
Porfiri está acusado de "homicidio
agravado por el uso de arma de fuego en
onocurso real con amenzas calificadas".
Los otros jóvenes que estuvieron sospechados - Jozé Villalobos Medel, Darian
Vargas y Alan Castillo- terminaron sobresefichos antes de que la causa se elevara
a juncio.

breseidos antes de que la causa se elevara ajuscio.

Son dos los hechos que le imputaron ayer a Purfiri. El primeto ocurrió el 29 de febrero a las 23 cuando el, junto a Oscar Medel, Vargas y Castillo habrian discutido con Alejandro "Wiña". Verdugo en la



El acusado, Marcos Porfiri, optó por el silencio, acompañado por su defensor oficial Juan Pablo Piombo.

calle. De la acusación surge que la víc-tima se había acercado para "arreglar" los problemas que había entre ellos. En-tonces se produjo una discusión que fue

"subiendo de tono" hasta que se inició una lucha y la víctima cayó al suelo. Allí Porfiri le habría efectuado un disparo a la cabeza que le causó la muerte. Verdugo

sufrió además otro tiro en el brazo derecho. El joven también habría sido golpeado por el grupo, recibiendo cortes postmórtem en el rostro.

El segundo hecho imputado se produjo
cuando "con la finalidad de alarmarlos y
amedrentarlos, mientras exhibía un arma
de fuego y los apuntaba con actitud amenazante", les habría dicho a los jóvenes
que estaban con Verdugo esa noche: "No
digas nada, si no vas a terminar como el
Wiña, con un tiro en la frente".

Ayer Oscar Verdugo, el padre del
chico asesinado, dijo que en noviembre
del 2011 los mismos jóvenes habían asal
tado a un sobrino suyo y habían amenazaron de muerte a su hijo. Después relató
que en numerosas oportunidades balearon su casa y su coche.

Además, un testigo de identidad reservada no quiso declarar ante el tribunal y
los jueces ordenaron arrestarlo por "remuente".

El juicio continúa hoy y mañana y se
espera la declaración de nueve testigos
más ante la Cámara Criminal Segunda.

El misn quete en N Chevrosur, BREV

chos están Investigacio

el accionar

■ Huyó

CIPOL CIPOL lenido qui lenido qui luna conde una conde Penal 2 de Penal 2 de milia en milia en milia en milia en Mirar lecui pen

Mirar lleui per fue tras sospoch El he milia er

Ladrón hirió a un policía en Chimpay

CHIMPAY (AVM).- Un oficial de la Comisaria 37º de Chimpay resultó apuñalado en la tarde del sábado cuando intentaba detener a un sujeto que había hurado varios elementos de una vivienda de esa localidad.

El policia herido fue identificado como el odricial principal Juan Colpi, quien sutrio una lesión de arma blanca en una de sus piernas mientras forcejeaba con el sujeto que se resistifa la detentado de "un corte de gran dimensión", según se-fialaron las fuentes, aunque por fortuna no puso en peligro la vida del uniformado.

El hecho habría comenzado con la recepción de una llamada de un vecino que denunció que personas desconocidas le habían sustratido varios efercitivos de la comisaria montaron un operato que les permitió localizar a tres hombres que les permitió localizar a tres hombres que fueron señalados como los presuntos autores del

hurto. Al momento del procedimiento los sospe-chosos habrían estado en un comercio de la ciudad tratando justamente de vender los ele-mentos que habian sustrafo.

Los sujetos, al verse cercados por la policía, emprendieron la hunda en distintas direcciones y se produjo una persecución por las calles de Chimpay.

Fue en esas circunstancias que Colpi logro darie alcance a uno de ellos, cuando éste buscaba escabullirse a la altura de las calles Nueve de Julio y Sam Martín. En ese lugar ae produjo un forcejeo en medio del cual el ladrón hiró al po-licía. Peno pesa a todo, Colpi logro reducir al de-lincuente y sucarle el amar blanca.

El agresor permanece detenido en la comi-saría local por orden del juez penal de Choele Choel Julio Martínez Vivot.

Se supo de fuentes policiales que se trata de un sujeto de unos 23 sños.

Se resiste a un robo y lo balean

CUTRAL CO (ACC). Un hombre recibió un disparo en un pierna al resistirse al robo de su celular, en la noche del sábado en Cutral Co. En etro caso, durante la madrugada, otro hombre fue lesionado aunque se negó a aportar cualquier dato relacionado con las circunstancias del violento episodio.

La policia confirmó que el sábado una persona caminaba por la avenida Carlos H. Rodríguez, a la altura de Maestros Neuquinos y Zapala, cerca de la escuela Nº 45 de esta ciudad, cuando un sujeto se le aproximó y le exigió que le entregue el teléfono celular. Como la víctima del asalto se negó, el delincuente le disparó al menos tres veces. La víctima termão con un balazo en una pierna, otro que le rozó el abdomen y uno que le dio en la misma zona.

Una vez que obtuvo el teléfono el asaltame se dio a la fuga, mientras que el herido fue ser trasladado hasta la guardia del hospital de Corpadia de de la como de la misma zona.

En lanto, en otras circunstancias, un sujeto ingresó con un balazo a halar como ala certra de salud pero se negó de manura terminante a seque las heridas centro de salud pero se negó de manura terminante a seque las heridas carra folo de carácter leve, se marchó del nosocomio. La baber participado en estos episodios y en consecuencia tampoco demorados o detenidos.

BRE DE 2014

la

iilias

aron que no surge r una ca-audal imient sin me-ceso al asenta-

asenta-

citaron conec-ble, La a y du-isteci-in y el curso e pro-izar o res", tam-to de

0

LE TAPAN EL GARAJEY REACCIONA A HACHAZOS Un hombre enfunccido destruyó un auto que bioqueaba la salida de su casa, en Recoleta. Como la

grua no acudió a removerlo, lo atacó con un hacha.

Piden perpetua por aberrante asesinato en Allen

La olctima fue un joven de 20 años. Lo atacaron deatro de su asilla, lo encerraron con candado y prendieron fuego la vi-quenda Para el fiscal fue "homicidio triplemente calificado".

ROCA- Por homicidio triplenotic calificado por alevoráa, por
percar un peligno continy por la
presenta peligno continy por
la
presenta peligno continy por
la
la presenta fue a sessinato de
lanc Cayaqueo.

El 7 de abril de 2013 la vícla la cayaqueo.

El 7 de abril de 2013 la vícla la reactiva de la carbasinada den ros de su precaria
cuilla ubicada en un terreno al
fast de la culle Los Robles, en el
latrio de las 48 Viviendas de
alle, en el extremo este de esa
canda VI oque en un primer moanto se ceyó un incendio accipedad con traj jenso por
alernate homicadio cuando,
poo después del hocho, un joven
se presenia ante la Policía y enregó una navaja que le habria
comprado a Segura "por 20
pesos" y que habria pertencido a
Cavaqueo. En el arma con la que
el muchacho, al parecer, se habria
defendio del ataque que terminó
consu vida y que le habria arrebada sus acesinos antes de prenderlo fugo.

In dato que valoró el fiscal goCA. Pur homicidio triple onticalificado por alevosta, por ener un peligro comán y por la cariada con sense un peligro comán y por la cariada e describado personas fue acusado el prena alense Erico Segura (24), equiado por el asesimato de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de laco Cayugue.

El 7 de abril de 2013 la vicanto de la cariada de laco la coma como caractería de la caractería de laco Robles, en el abril de la calle Los Robles, en el abril de lacola Los Robles, en el abril de lacola Los Robles, en el abril de lacola de laco de laco



Erico Segura, de 24 años, está acusado de de

chucho había sido baleado o apunialado antes, como sostiene la hipótesia de la acusación.
En abril de este año Erico Segura escapó del hospital de Allen,
donde estaba internado y detenido. Per recapturado a fines de
mayo en la misma ciudad y este
lunes termino el juicico en su
contra, que se realizó ante la Cámara Cóminal Primera de Roca.
La sentencia se conocerá el pró-

ximo 13 de noviembre.

La defensa oficial, a cargo de Custavo Viccens, pido la absolución de Segura afirmando que toda la acusación fue construida sobre meras "conjeturás". De modo subsidiario pidió la condena mínima por homicidio simple.

El nombre de Segura se hizo conocido porque fue testigo en el juicio por el caso "Manzanas

Blancas". Había sido empleado en la empacadora Frutol en Allen y admitió, en una declaración grabada por la policia y entregada a la Justicia, que en ese galpón passhan cosas raras" vinculadas con el nur otráfico, autoincrimá-nandose al sostener que él había manipulado cargas de droga y acusando de complicidad a auto-ridades policiales y judiciales de Allen. (Redacción central)

Avanza mediación con presos en Senillosa

AVANZA MEGLIACIÓN CU

NEUQUÉN (AN).- Ayer se dio un nuevo paso en la
nedución entre los internos y la dirección del penal para
isperar el conflicto en la cárcel de Semillosa. En un acta
de 15 puntos quedó plasmada la postura de los presos.
Ciando se evidenció el conflicto, que incluyó una huelga
de hambre masiva. La juez de ejecución penal, Raquel
Gas, abrió la mediación con la participación de la Defenstrá del Tribunal Superior de Justicia. En ese marco ayer
te llegá a un acuerdo que fue firmado por 32 de ellos, el
defensor Fernando Diez, y Ricardo Riva y Miguel Nuñez,
la Defensorá del Pueblo de la ciudad de Neuquen.
En uno de los puntos se desataca que fos internos accederon a la mediación voluntariamente y que los puntos
aordados fueron consensuados entre la población curcelaria. De hecho, se destaca que no tienen inconvenientes,
par compartir espacios comunes para tareas recreativas,
desarivas, deportivas, laborales.
Respecto del régimen de visitas, uma de las demandas,
del redución que se modifique el horario, de 10 a 17-30, con el
impromiso activo de "evitar todo tipo de manifestación
que pueda atentar contra la normalidad de la vida institu-



ras el levantamiento de la huelga de hambre.

cional".

Sobre este tema requirieron también que se permita el ingreso de las visitas de menores "en distintos horarios, ya que por razones de distancia y movilidad les es discultoso ingresar todos al mismo tierpo".

En otros puntos se alude a satisfacer necesidades en el salón de recepción de las visitas, a temas de talieres y de descripción.

Inspección ocular en donde hallaron a Karen

VIEDMA (AV).- Se realizó ayer una minuciosa inspección ocular en el lugar donde apareció el cuerpo sin vida de Karen Álvarez, la adolescente de Viedma de 14 años que fue violada y acesimada hace diez días.

El juez de la causa, Carlos Mussi, junto al fiscal Pedro Puntel, más los abogados defensores de los imputados y familitares de la víctima se constituyeron en ese sector de campo cercano al hipódromo de esta capital, donde fue encontrada la adolescente.

También ayer se dispuso una nueva nueda de reconocimiento con los cuatro detenidos, mientras que se esperan los resultados de las pericias genéticas enviadas al Laboratorio de Biología y Genética Forense del Poder Judicial en Bariloche.

Por otra parte, fuentes de la investigación judicial señalaron que se esperan también los resultados de las pericias solicitadas a la Ofician de Investigación de Telecomunicaciones de la Procuración General sobre los telefónos celulares secuestrados, así como de las pericias informáticas pedidas al Departamento de Informática Forense del Poder Judicial sobre distintos secues tros dispuestos en el marco de la investigación de Telecomunicido que comocionó a la región.

Mussi, además, requirió la colaboración de quienes puedan conocer algún dato sobre el hecho, garantizando preservar la identidad de quien los aportes is así lo solicitan los testigos. Para ello las personas pueden acercarse a la fiscalifa a cargo de Juan Puntel, al juzgado que conduce Mussi o a cualquier dependencia policial.

Desde el juzgado se informó que el abogado Damán Torres representa a la familia de la victima, constituída en querellante, mientuss que el abogado Dumán Torres representa a la familia de la victima, constituída en querellante, mientuss que el abogado Dumán representa a dos de los imputados; Armando Salazar deficade a un tercero, mientas que el cuarto cuenta con la representación de un defensor oficial.

Caen con droga en Las Grutas

Dos hombres jovenes fueron detenidos ayer por la larde con 2,5 kg de marhuana y 1 tiza occarina que levaban en un botos de mans. Fue en la dequina de Río Negro y El Cuy, fuera del hotel en el que estaban a lajados, cuando estaban a pundo de edordar un taxi. Uno seria de Vinia Regna y el otro residiria atternadamente entre esta cudad y Las Grutas. El procedimiento fue contario de una investigación iniciada por la Strigada local y continuadas por la Comestria eya. Se cree que trana la droga del Valte para su distribución en el balheario. (ASA)



fiscal casó sentencia por el crimen de Atahualpa

sa susados por considerarla arbitraria y carente de funda-ción, entre otras cosas. Pide que se haga un nuevo juicio.

re

mEDMA (AV). La sentencia uteria por el hornicidio de destina Martinez inició el cambara Martinez inició el cambara del Superior Tribunha de la causa y algunas irregularidades cumo la falta de firmas mentana la lacina. El Fiscal de Camara, a la mentana de la causa de caso no pode de manda de la causa y algunas irregularidades como la falta de firmas mentana la condita de la causa de distribución por el cambara de caso no pode de menta de septimenta a condita de la causa de la condita de la causa de la condita de la causa de la la causa de la la causa de la lacina del lacina de la lacina de la lacina del lacina de la lacina del lacina del lacina de la lacina del lacina de la lacina del lacina dela lacina del lacina del lacina del lacina del lacina del lacina d



Semana decisiva en el caso Karen

VIEDMA (AV). Esta semana podría ser decisiva para la investigación del homicidio de Karen,
teniendo en cuenta que podrían llegar los primeros resultados de la spericias realizadas. Hoy
se cumplen 15 días del hallazgo del cuerpo sinvida de la niña de 14 años.

Hasta el momento sófo se sabe que fue golpeada con un elemento contundente en el cránco,
abusada y asfixiada con la pierna del mismo pantallón que ella vestía. Una de las pericias que se espera es mayor certeza del hortario de su muerte
pero los resultados fundamentales son los vinculados a las pratebas genéficas que erientarán en relación al ADN del o los autores.

Las últimas pruebas practicadas fueron las informáticas sobre distintos elementos secuestrados en diferentes allanamientos incluido un ciber. El viernes tambén se continuo con la actividad en cámara Gesell para toma testimonios a menores. El juez Carlos Mussi reiter él pedido de colaboración a aquellas personas que cuenten con información sobre el hecho, garantizando reserva de la identidad. Se tienen que acercar a la fiscalía a cargo de Juan Pedro Puntel, al mismo jurgado o a la comissirá más cercana.

Además se supo que uno de los detenidos está vinculado a la causa de Atahualpa Martínez, cuyo asesinato permanece impune.



DE Fibertel

LADIVISION PARA EMPRESAS
DE FIBEREN EL RANKING DE PROVIEDORES
DE TELECOMUNICACIONES PARA EMPRESAS

FIBERCORP.COM.AR

FiberCorp)

COPP ES JULI MARCA RESISTRADA PROPEDAD DE CARLENSION SIA. CARLENGIÓN SIA. - GRAL HORROS 600 - CP 1272 - CARA - CUT M'30-07365018-4

La promesa de más policías calmó los ánimos

Anoche los taxistas y remiseros levantaron el piquete en la Ruta 22 en Plaza Huincul.

Medio gabinete provincial desembarcó en la comarca tras el homicidio de Muñoz.

PLAZA HUINCUL (ACC)-

PLAZA HUINCUL (ACC)Tavistas y remiseros levantaron
anoche el corte en la Ruta Nacional 22, en el ingreso a Plaza
taincul, donde se habían aposado en demanda de medidas de
aguridad luego del asesinato de,
shanel Minoz. La ruta provinciól Nº 17 ambién fue liberada.

El malestar por el crimen
obligó a medio gabinete provincial a presentarse en la eiudad
ara escuchar las demandas y
direcer algunas respuestas. La de
ayor fie una ardua jornada de nepociaciones en la que no faltaron
escenas de violencia, cuando un
grupo de manifestantes corrió a
pisitazos de la ruta al ministro de
Seguidad, Gabriel Gastaminza, y
al jefe de la Polícia, Raúl Lasema,
esta en oros funcionarios,
esta en en esta en
esta el corrió a
placidazo de Polícia, Raúl Lasema,
esta en con
esta en
esta el corrió
provincio
esta el corrió
esta

10

al que sario. i" que no en

rutal" inter-il con i tele-pera y

viedo, dió la de la

os in-

e cada conveastián

bsolu-cio de dos si-netido

e caso on cir-ra esta nechos humi-

la fa-

0

anto ne la nan-ato-zión pro-te la sado esta

tuvo is" y

al jele de la Policía, Radi Lasema, eure otros funcionarios.
Además de Gastaminza estueros los ministros de Desarrollo Social, Alfredo Rodríguez, y de Salud Rubén Butigué. Ofrecieron also manifestantes la presencia de dipolicias más y la diagramación éc un corredor de seguridad, entre cara medidas.

Los funcionarios también recibieron a los familiares del remistro aescinado.

bieron a los familhares del remi-gro assimado.

El arribo del elenco ministerial se podujo afrededor de las 13. El inendente de Plaza Huincul, Juan Carlos Giannattasio, los recibió en el centro cultural "Marrite Berbel". En ese momento los remiseros y taxistas los aguardaban en la torre de acceso a Huincul, sobre la Ruta 22. Un grupo de choferes se acercó al recinto a informaries a las autoridades que los peraban alla su prenaba alla su pren

formarles a las autoridades que los peraban allí. El ministro Gastaminza, quien labla empezado a detallar los programas que existen en la provincia pura abordar la seguridad, acordó que se desplazarían hasta el lugar sempre y cuendo se levantara el piquete porque "no estoy de acuerdo con el corte de ruta, es un deliio".

delio.".

Al llegar al sitio, los manifes-mies le leyeron un petitorio que incluía un reclamo de ayuda eco-nômica a la familia del remisero asesinado; la presencia de Gen-dameria Nacional; que los Cou-cijos Deliberantes elaboren pro-yectos para que existan controles

de venta de alcohol, y de drogas: ridad integral; que se estabore un plan de seguiservicio del 101; operativos sorpersos presa y puestos de control en demittad de los cadetes que egresen se queche ne Curial Co y Huincul; y que se aplique el corrector de seguiser que la control de se quechen en Curial Co y Huincul; y que se aplique el corrector de seguirdad en los barrios Aeroparque, Pampa, San Martín y Nehuen Che.

Los puntos no terminaton de ser respondidos porque algunos ánimos se caddearon y comenzaron las agresiones verbales contra los funcionarios, quienes se retiraron bajo una luvia de piedras que no cauda heridos.

Tras este violento episodio taxistas y remiseros hicieron una asamblea y formaron una comisión que se dirigió hasta el Centro Cultural. Altá avanzaron en la negociación con los ministros.

La llegada de 40 efectivos policiales «repartidos en turnos de 20-más la implementación del corredor seguro, adernás de la ayuda a la familia de Muñor. Que el ofrecimiento que los manifesiantes aceptaron y lo pusieron a consideración de la asamblea después.

Mientras en el cdificio continuaba el aborando el corredor seguro anoche, en la Rutu 22 continuaba el bioqueo hasta que pusadas las 21 se levantó per completo. La provincial 17 había sido liberada más temprano.

Algunos proponiam mantener el piquete hasta que llegaran los 40 policias.

Del encuentro de ayer en el que

se llegó a una solución partici-paron también diputados, conce-jales de las dos ciudades, repre-sentantes de entidades intermedias y funcionarios judi-





Investigan el móvil

CUTRAL CO (ACC) — Mientras avanza la causa judicial que ya tiene dos detenidos por el homicidio del joven remisero Manuel Muñoz, ocurrido la madrugada del sábado, aim existen dudas respecto del móvil.

Desde el domingo, luego de la audiencia de formulación de cargos, se dispuso la detenición por 30 días de un hombre de 29 años mientras que para el caso del menor de 16, también el juez Mario Tomassi definió la detenición extuaordinaria por un mes en un hogar de mienores en la capital neuquina. Es una decisión con escasos antecedentes, se recuerda una excepción similar por el crimen de otro remisisteo pero en Zapala donde también estuvo imputado un adolescencie.

Respecto del móvil del bacho aun no fue establecido y por esta nazón, fisentes policiales indicaron que no se descarta ninguna hipótesis.

La policia confirmó ayer que se secuestró un proyectil calibre 32 "que está siendo peritado".

El homicián del jowen choler de un remis de la empresa Pehuén se produjo la madrugada del sibado pasado, en Salta y 13 de Diciembre del barrio Acroparque de Cutral Co.

El chorfe Hego hasta el lugar ante un pedido telefónico hecho a la buse de la remisería.

Sin embargo, al arribra e ace seaquina dos sujetos -ninguno de los cuales habría pedido el viaje- lo labarian abordado.

Muñoz recibió el disparo en la cabeza que lo dejó en estado crítico y debió ser derivado de urgencia a Neuquien capital, donde munió el sábado por la tarde.

Desde ese día, los taxistas y remisteros inticiaron el corte en la ruta 22 que se prolongó hasta anoche.



Pericias por el crimen en Viedma

VIEDMA (AV).- Más pruebas para los detenidos en la causa que investiga el homicidio de Karen Alvarez, de 14 años. Esta vez se realizaron prácticas dodríficas a los cuatro hembres sospechados, además de continuar con testimoniales, mientras se esperan los resultados de las pericias genéticas.

Por otra parte el juez penal Carlos Massi se encuentra produciendo prueba en torno de lo manifestado por uno distinguidos al ampliar su declaración indigatoria la semana pasada, as fonio soles cargos del resto de los cuatro detenidos.

Además el meniterado remitirá en

Además el magistrado remitirá en

los próximos días, distintos elementos accuestrados oportunamente a Laboratorios Científicas de otras provincias a efectos de profundirar algunos estados portunales de la investigación.

Desde el juzgado y produción de pedro Pantel se reterró el pedido de collaboración de todas las personas que puedan conocer y aporta dato sobre puedan conocer y aporta dato sobre el puedan conocer y aporta dato sobre puedan conocer y aporta dato sobre que de conoción que de preservan sus identificades si así los oficieran, sus identificades si así los oficieran quienes esten disponencia por mento por conoción que conocean por más mismortos de conoción que se e considere también se una produción dirigir a las dependencias policiales más cercanas a su domicilio.

Asaltaron una financiera en Bariloche Dos delincuentes se llevaron unos 6.000 pesos

BARILOCHE (AB).- Un sujeto ingressó que la nun financiera, acompañado de otro hombre, y se sendo frente a la empleada que estaba atendiendo. El supuesto cliente agró de entre usa ropas un arma de fuego, que apoyó sobre el escritorio. No hizo faita que explicar anda más. La mujer se dia que explicar anda más. La mujer se dia que explicar anda más. La mujer se dia processo de la recadidación, unos 6.000 pesos.

Il comissión Orlando Vila informó que los do cerror da yer, artedeor de las 17.30, en la financiera Cristal Cash, que está ubicada en Onelli al 820 de está ubicada en Onelli al 820

que la empleada estuviera sola y entraron-al local comercial, que no tenia personal de seguridad.

Cuando tuvieron el dinero en su poder, los desconocidos se despidieron y se mar-charro del lugar. No lastimaron a la mujer-nia dejarno maniatada. Apenas se fueron los assilantes, la empleada llamó al 911 de la Policía para demociar el robo. Minutos después, personal de la comisaría Segunda arribó a la financiera y salió en busca de los autores del robo, sin poder localizarios. Vila se excusió de dar mayores detalles del hecho para no entorpecer la investiga-ción.

ınqué



el trágico episodio

npedido que los nurieran por que-das en el interior Jarando que "in-habría intentado o con una man-oméstico, arro-arte externa de la a del calabozo, se desarrollaba

lacción Central)

asalto rimonio

c).- Dos de-preeptaron a den la zona imite entre des, y le lle-scelulares y etivo. Ocu-ar la noche, 3, en el ac-lectimas fue olpeada con 20.

nio llegó a vehículo y eptado por uentes ar-mbre, que 5 años, fue uno de los entras le refectivo y

nutos lo-rse de una ada de di-de una ir y otros s la huida es las víc-lar aviso a ía 67° de omó inter-

Condena a los cinco policías del caso Balladini Recibieron dos

años de prisión en suspenso.

Por cuatro no podrán ejercer sus funciones.

cipolitetti (AC).- Los cimo policias acusados de golpear a Anol Balladini fueron condenados a dos años de prisión en aspenos y el doble de inhabilitacian para ejercer sus funciones. El imband de la Cámara Primera carellido la hipótesis del fiscal Ricardo Maggi, que en los afectados en acusados por el delito de "vejadones en como con lesiones leves". Los imputados participaron de un procedimiento en 30% que fermanó con la detensión del juven abogado, hijo de Alberto Malladini en lonces presidente de Superior Tribunal de Justicia (VII).

Carlos Ojeda, Javier Martín, en VIII inspectados de porta de la consenio de la detensión de figura de la consenio del la consenio de la consenio del la consenio del

(J). Carlos Ojeda, Javier Martín, Oscar Williams, Gabriel Sáez y Cistian Riquelme fueron conde-rados ayer por el delito de "veja-ciones agravadas por el uso de



violencia". El defensor de tres de los imputados, Gustavo Lucero, manifesto saccuerdo con la sentencia pero se abstuvo de emítir al guna opinión porque cuando fue consultado todavía no conocía los argumentos del fallo.

El hecho por el que los suboficiales llegaron a juició ocurrió en la madrugada del 2 de ocurbre de 2005. Esa noche, Ariel Balladini no quiso pasar por el detector de metales que tenían en el boliche de la Ruta 22 en Cipolletti y en-

tonces el personal de seguridad le negó el ingreso. El joven abogado curtos al destacamento policial y convocó a los policias de la Co-misaria Cuarta. Pero después dis-cutó con ellos y se fol levaron de-tenido por una contravención.

Encontraron muerta a la docente de Caleta Olivia

Terminó alojado en un calabozo de la unidad policial hasta que llegó su padre, que en este momento ejercía la presidencia del STI, hablé con el comisario José Dutra y lo retiró. Antes, el médico policial constato 15 lesiones.

Ariel Balladini dijo en el juicio dentro y ficera del calabozo. Sin embargo, que no lo golpearon durante el traslado, pero aseguró haber recibido patadas en el pius dentro y fuera del calabozo. Sin embargo, corto hombre que estaba detenido negó la versión del denunciante anuque reconoció que sí escuchó gritos.

Cuando el juez del STI flegó a la Comisaría Cuarta uno de los imputados le impidió el ingreso al sector de calabozos. Entonces apareció el jeté de la unidad y Balladini se entrevistó con Dutra, termino del propio comisario Dutra termino transiturados en un forcian en donde supuestaniente se iban a realizar los trámites de figor. Pero anto Balladini podre como el hijo y el propio comisario Dutra terminon involucados en un forcian paron involucados en un forcian con la constancia de lun actuaciones.

La causa demoró casi diez ahos en llegar a juicio.

Procesaron al dueño del geriátrico donde falleció un anciano

CIPOLLETTI (AC). El juez Gustavo Herrera procesó por el delito de "homicidio culposo en concurso real con lesiones leves culposas" al dacho del gerátrico San Gabriel, que no estaba habilitado y en donde murió un anciano después de un incendio. El sintestro ocurrió el 9 de jullo del año pasado y nueve personas terminazon internadas aunque afortunadamente la mayoría logró recurentes.

naosa anique atoma de la esta nagoria o perceperarse.

Amoral Catalán, el hombre de 82 años que estuba en la habitación donde comenzó el fuego, muño diez días después del incendio como consciencia de un paro cardiorrespiratorio. Otro anciano estavo mucho tiempo internado en estado de gravedad pero después su salud mejoró y se reencontó con su familia.

Mientras la causa estuvo en el juggado, Herrera solicitó pericias a los expetes de Bomberos y consvocó a declarar a los empleados, lestigos y policias que resentaron a los ancianos de las llamas. En uno de los informes se indicó que la instalación eléctrica era la correcta, a pesar de que el asislo tenia "en trámite" la habilitación del municipio y de

Salud Pública. Contaba con la certificación de Bomberos aunque desde la municipalidad asegu-raron que los caloventores son elementos oper-mitidos en este tipo de instituciones. El fuego se sinició con el recaleramiento de un artefacio de-turio que estaba debajo de la cama del anciano que munto.

murió.

Sugió de los informes, y también se consigno en la resolución del procesamiento, que el geráticio San Gabriel, abicado en Juan XXIII cas 15-meralda, poster aus conexión de cuertia eléctrica "tipo domiciliaria" y por esa situación la línea se sobre arrió.

"tipo domiciliaria" y por esa situación la línea se sobrecargó.

Sobre la base de toda la prueba, el fiscal José Rodríguez Chazarreta promovió acción penal por el delito de "homicidio culposo."

La secretaria penal del juzgado Florencia Caruso confirmó ayer que el dueño del geratirico fue procesado por "homicidio culposo en concurso real con lesiones leves culpasas".

El asilo fue claustrado y no volvieron a reabirlo, incluso see immeble está abora alquilado por una familia.



El geriátrico San Gabriel fue clausurado y el propietario nunca lo reabrió

Pericias en el caso Karen

VIEDMA (AC).- El juez Carlos Mussi, que tiene a su cargo la causa por el homicidio de Karen Alvarez, feiteró el pedido de colaboración a las personas que puedan aportar datos y brindar as testimonio para espuedan aportar datos y brindar su testimonio para escalucer el hecho. Recordó que, si así lo solicitan, su idenidad será preservada.

En un parte de prensa del Poder Judicial, se informó que hoy se realizará la ampliación de indagadoría a uno de los cuatro detenidos que, por razones loria a uno de los cuatro detenidos que, por parote, la saluda pruebas odoríficas previstas los detenidos e imbusa pruebas odoríficas previstas los detenidos e imbusa pruebas odoríficas previstas los detenidos e información que se acerquen tanta mafiana debido a condiciones técnicos.

Mussi solicitó a los que puedan brindar información que se acerquen tanto a la Unidad Piscal Tenádica que se acerquen tanto a la Unidad Piscal Tenádica de la diada policial más próxima a su domicilio.

la unidad policial más próxima a su domicilio.

RÍO GALLEGOS (DyN).- La docente de Caleta Olivia Rita Bejarano, que estavo desaparecida dos se-manas, tue hallada sin vida ayer en un descampado de las



afueras de esa ciudad santacruceña. Los peritos judiciales trataban de determinar la causa de su muerte.

El cadáver de Bejaramo, que fue reconocido por sus familiares, fue encontrado por operarios de una empresa telefónica que trabajaban en la zona conocida como La Lobería. El cuerpo de la mujer, de 48 años, estaba cubierto parcialmente por tierra.

El primer relevamiento fue realizado por policías de la División Crimmalistica de la policía provincial y, luego de que se realizaram percias al cuerpo y su entomo durante cuatro horas, los restos fueron llevados a la morgue del hospital zonal "Pedro Tardivo".

Después de que los hijos de Bejarano y otros familiares reconocieran a la mujer por su vestimenta y fisonomía, la Justicia ordenó que se realizara la autopsia para determinar la causa de la muerte de la docente.

Bejarano, quien dictaba clases de apoyo en el Centro integrador Comunitario de la Virgen del Valle de Caleta Olivia, desapareció el 25 de octubre.

La mujer vivía sola y el último en vería con vida fue su novio, Cristian Angel, quien declará tres veces ante la Justicia y cuya vivienda fue allanada por los investigadores.

e",

ervicio 911

lio

a ventana que tiene que la es-arece de

n

ar y En-para sche e se

obre y a aba lo y in-

Marcha y nueva sospecha por el crimen de Karen

Con cargos más graves indagaron otra vez al primer detenido.

"Si alguien sabe algo, que lo diga", imploró el papá de la víctima.

VIEDMA (AV). "Homicidio agravado por haber sido para lograr la impunidad de otro delito y por femicidio, en concurso real con abuso sexual agravado por acceso camal". Con esa nueva calificación legal el fiscal Juan Pedro Puntel reformuló la imputación por el crimen de Kanen y sobre esa base, en la tarde agrave reformulación de los cargos estará vinculada con los primero resultados de porticias genéticas recibidos en el marco de esta investigación y la ampliación de la causa. En marco de esta investigación y la ampliación de la indagatoria de Mobilho estaría atada a cos informes que com-cometeriam su situación judicial.

"Si alguien sube algo que nos ayude, que venga a la fusicia, aumque sea lo más mínimo a nosotros nos sirre", pidio Oscar Alvarez, el papá de Karen, la chica de 14 años que fue violada y asesimada en esta capital a fines de ocubre. Ayer el hombre se entrevistó con el juez y participo de una numerosa manifestación por las calles de la ciudad. "No se si por miedo o por otra razón la gente dice una cosa en la calle y cuando declara dice otra. Necesitamos que callan y que podrían ayudar en el esclarecimiento de he hecho, "no sólo por un hija sino para que no vuelva a sucederle a nadie más".

Es inminente la resolución de Mussá con respecto a la situación procesal de los cuatro jóvenes detenidos, según estimó Artel Torres, el abogado que representa como querlante a la familia de la niña asestinada. Sólo adelantó que la investigación ha reunis do elementos importantes que "ans dan seguridad que pronto será resuelto".

La familia a compañada por amigos, vecinos y alumnos ydocentes de la Escuela Secundaria de Formación Agraria. "ESFA—a la que concurra la adolescente volvió a marcharpara pedir justicia. La carita de la niña estuvo presente en



La segunda marcha en Viedma por el asesinato de la jo

las pancartas y en remeras que vistieron sus seres queridos. Al igual que la primera la marcha, la de ayer patrió de la teminnia de colectivos de Viedma, el lugar donde fue vista por última vez Karen. En diálogo con "Río Negro", Oscar Alvarez recordó que el viernes 24 de octubre su hija le pidió permiso para retirarse al mediodía de la escuela para conocer a su sobrino que habia nacido en el hospital Zatti. Y as fue. Luego la jovencita regresó a su casa y cuando él se fue a trabajar, poco antes de las 16, Karen estaba allí. Después salió para el ciber de la terminal –a pocas cuadras

de su casa— y nunca regresó.

Karen era la más chica de los cinco hijos del primet matrimonio de Oscar, a quien algunos docentes de la ESFA
presentes ayer lo calification como un papa "presente" que
se preocupaba por la evolución de su hija en los estudios y
como un hombre "muy trabajador". En medio del dolor, el
hombre dijo sentirse acompañado por familiares y vecinos
y se manifestó conforme con el trabajo permanente de la
Justicia pero con la necestada de que este hecho sea esclarecido "para que mi hija descanse en paz".

Forcejeó y zafó de un desconocido que quiso capturarla en El Bolsón

El. BOLSÓN (AEB).- Una joven de 20 años, estudiante de un profesorado del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, denunción syer un presunto intento de violación por parte de un sujeto que la interceptó en una calle oscura, a la salida del establecimiento. Segin el relato que hizo la chica a semedio, el hecho ocurado "la las 24:20 del martes, cuando iba por la calle Albertí y veo un hombre que viene de frente y todo encapuchado. Me pareció muy sospechoso y al darre vuelta para observario veo que también gira en mi dirección. Para ver si me estaba siguiendo me

desvié por la calle Perito Moreno y luego por Pagano", en dirección a la avenida San Martín, a la altura del barrio Las Quintas.

"Allí es cuando empiezo a escuchar "Alf es cuando empiezo a escuchar sus pasos cada vez más rápidos, hasta que me agarra del brazo derecho. Force-jeamos hasta que me caf y aproveché para salir corriendo hasta una remisería, donde tomé un auto hasta mi casa", graficó la estudiante.

"No se dejaba ver la cara y en ese sector hay poco iluminación, encima hay esquinas con pastizales altos y terrenos abandonados, parece una verdadera boca

de lobo", recalcó. Sobre hechos similares, la joven re-cordó que "el año pasado se habló en el Instituto de dos chicas a las que quisieron

Instituto de dos chicas a las que quisieron agaura".

Una vez que la estudiante se recuperó en su hogar, fue junto a su madre a radiciar la partinente denuncia a la Comissaría 12º, Más tarde, su titular, Manuell Poblete, llegó hasta el domicilio de la víctima para interiorizarse de otros detalles de los concetido e informarle sobre un operativo rastrillaje para tretar de dar con el protagonista del alarmante epirasodio, aunque, sin resultados concretos

hasta el momento. En coincidencia se in-cremento la vigilancia en dicho sector ur-bano con mayor frecuencia de recorridas de partulleros. "Los policías nos pidieron que salgamos en grupo, por mayor segu-ridad", indico la joven.
"La mayoría de las que cursamos somos mujeres, que a esa hora salimos solas. También estaría bueno que la mu-nicipalidad ponga más luminaria en esas calles y ojalá que haya cerca un servicio de micros, porque quienes vivimos en ba-rrios alejados no podemos pagarnos todos los días un remise", reclamó la es-tudiante.

Peritos y docentes en juicio a un padre por presunto abuso



BUENOS AIRES.- La jefa de Lucas Azcona declaró ayer que el día que fue asexinada la estudiante Nicole Sessarego, el 15 de julio en Almagno, el joven no fue a trabajar porque dijo que fue herido en una mano en un asalto.

Per eso será clave la pericia de ADN a la sangre encontrada en la escena del crimen que no pertenecía a la víctuma.

la víctima.

Hoy, en tanto, declararán dos chicas que denunciaron que fueron víctimas de ataques sexuales,
por parte de Azeona. (DyN)



EDE 2014

n

per-n el onul zan ión

LICIALES



ADN POSITIVO Y "CASO CERRADO"

La pericia genética comprometió más a Lucas Azcona en el crimen de la estudiante chilena Nicole Sessarego Bórquez Para la querella el homicidio está esclarecido.

Un procesado y tres libres por el crimen de Karen

VIEDMA (AV). - Carlos Mobilio fue procesado con pristón preventíva en la causa por el homicidio de Karen Alvarez, de 14 años. El juez Carlos Mussi le imputo "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber participado al menos dos personas de electrade concursar idealmente con el delito de chemicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fies de procurar la impunidad para si o fiesa de procurar la impunidad

años, sea trasladado al Penal I de esta capital.

Los otros tres imputados de la causa, Juan Martín Cabrera, César Alberto Valla y Carlos Daniel Blanco, quedaron en libertad con falta de mérito y seguirán visendo investigados.

Mussi fundó su resolución en los testimonios y los resultados periciales, especialmente de las muestras de ADN extraídas de la piema izquierda del jean que vestía la niña, donde se obtuvo un perfil genético mercelado perteneciente por lo menos a tres individuos.

"En el mismo se puede observar en forma completa y mayoritaria el perfil genético de la médior, en forma minoritaria el de Carlos Móbillo y un perfil parcial de otto individuo deseconocido, logrando coafirmar las primeras sospechas sobre las funcio Ocea.

cuales se apoyaba la imputación respecto del detenido", sostavo el juez. Cabe recordar que Mobilio fue detenido a las pocas horas de ser encontrado el cuerpo sin vida de la joven, el domingo 26 de octubre.

de óctubre.

El juez pumunitos que la pierna del pan-tallón "fue utilizada por el imputado para tallón "fue utilizada por el imputado para estrangular a fuettuma". destacando que del informe del laboratorio de Ciencias For-renses singe la existencia de, al menos, dos perfiles del como del como de corres-ponderiam con los de los otros tres sospe-chosos.

ponderían con los de los otros tres sospe-chosos.

Detalló que en el lugar del hecho fueron identificadas hellas de moto y destacó un testimonio "espondáneo" de quien aseguró "haber visto a una persona cerca del lugar donde haber visto a una persona cerca del lugar donde haber sido encentrada la menos visto. Dio que mientras transitaba en su moto vio a una persona salir de los tama-riscos a escasos cinco metros del lugar donde se encontraba sin vida la víctima. Incluso pudo manifestar que aquella persona de dijo una fruse, luge lo persiguió cientos de metros en una moto hasta que, después de una bifurcación, el testigo continuó en dirección a Viedma, mientras que la otra de una bifurcación, el testigo continuó en dirección a Viedma, mientra su la lugar de la disconciuyó en que "la prueba validada cientificamente permite sostener la imputación de Mobilio en el abuso sexual y la muerte de la menor".



Mobilio había jurado su inocencia a través de YouTube

Asesinan de un tiro a adolescente en Huincul



Familiares y arrigos se habían congregado anoche en el hospital de Complejidad Media, donde falleció.

Faminarea y arrigos se hebian corgregado anoche en PLAZA HUINCUL (ACC). - Un adolescente de 15 años munió anoche en el hospital al que babía sido irrasladado tras haber recibido, pocas horas antes, un disparo a la altura del abdomen, en el barrio General Mosconi - 262 Viviendas- de Plaza Minicul. La policia inició la investigación para intentar esclarecer el hecho y al exerte de esta edición se llevaban adelante peritajes en el sitio. Hasta sanoche no había detenidos o demonados en el marco de la causa. El hecho fue conocido por la policia cuando llegó hasta la guardia del hospital de Complejidad Media un joven en grave estado con una herida a la altura del abdomen, en el luteral derecho. De manera inmediata fue ingresado al quirófano y fue sometido a um niervención de urgencia. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos médicos, debido a la gravedad de la lesión falleció. Se especula con que la bala pudo haber rozado una arteria.

La víctima fue identificada como Jose Salim. Penía 15 años y era de con-

La víctima fue identificada como La víctima fue identificada como José Salina. Tenía 15 años y era de con-textura menuda. El episodio en el que se vio involucrado es materia de investiga-ción. La versión de un familiar daba cuenta de que no habría alcanzado a cu-brirse al quedar en medio de un tiroteo y

en elhocetal de Compejdad Media, donde falleció.

Tesultó herido. Sin embargo, esa hipótesis no fue confirmada oficialmente por los investigadores. El fiscal Gastón Liotard y el jefe de la Comisaria 6°, Guillermo Correa, estuvieron en el lugar donde ocurrio el hecho.

Anoche, afuera de la guardia del no-socomio, eran numerosos los familiares y amigos que es peraban que se realizaran todos los trámites de rigor. En el estacionamiento también babía dos partulleros de la policía.

Se estimaba que el cuerpo iba a ser tradación de la auropsia. Una vez concluida esas perricia, los restos del chico serán entregados a sus familiares.

Hace pocos días la comarca petrolera se vio commovida por el crimen de un rentisero Manuel Muñoz. Ocurrió en la madrug ada del sábado pasado, cuando el chofer de la empesa Pehasia, de tan sólo 22 años, acudió por una solicitud que se había formulado y fue atacado con un disparo de arma de fuego en la cabeza, a la altura de la calle Salta y 13 de Diciembre, en el barrio Acroparque. Ese asesinato provocó la movidización de taxistas, remiseros y vecinos que protagonizaron un corte en la Ruta 22 en reclamo de mayor seguridad.

Lo buscaban en San Juan

NEUQUÉN (AN).- La Policía detuvo en Plotier a un hombre sospechado de cometer un abuso contra una niña en San Juan. Lo encontraron en esa ciudad trabajando en un taller de motocicletas. El joven de 26 años fue aprehendido allí por personal del departamento de Seguridad Personal del a Policía ef jueves a las 20. El comisario inspector Miguel Irayra indico que el sospecho había sido identificado pero antes de proceder a la detención aguardaron algunos días para verificar si efectivamente tenía pedido de captura. Finalmente se corroboró que era buscado en San Juan por una causa en la que ra buscado en San Juan por una causa en la que es investiga si abusó sexualmente de la hija de su expareja. La Policía de San Juan pidió colas un expareja. La Policía de San Juan pidió colas su expareja. La Policía de San Juan pidió colas su expareja. La Policía el San Juan pidió colas su expareja. La Policía de San Juan pidió colas su expareja.

A juicio por la muerte de la joven zapalina

ZAPALA (AZ). El fiscal porteño José María Campagnolipuidó la elevación a jurcio de la
cansa contra Alberto Roque Sachetti, el taxista que atropelló a la
estudiante zapalina Michelle Tamara Álvarez el pasado 16 de
julio frente al aeroparque Jorge
Newbery de Buenos Aires.
"Un dato saliente es que el imputado permanece detemdo y seguirá en esa condición hasta el
juicio, donde podría recibir una
pena de entre 2 y 5 años de prisión", explició el abegado de la familia de la chica, Boris Besoqui.
El debate podría recibirarse en
los primeros meses del 2015,
según estiman. Para el fiscal, Sachetti conducía su taxi por el



tercer carril de la avenida Costatercer carril de la sen, cuando la chica se disponía a cruzar por la senda peatonal y con la luz ama-rilla parpadeando, La chocó, la arrastró 20 metros y luego escapó del lugar sin auxiliarla.

■ Tenía pólvora en las manos

NEUQUÉN (AN).- La pericia practicada al adolescente que en la madrugada del jueves fue buleado por un efectivo policial en Rode y República de Italia reveló que el joven de 17 años tentia residuos de polvora en sus manos, coincidiendo con lo declarado por los efectivos que participaron del hecho.

El coordinador de Seguridad de la Policía, Miguel Cuadrado, sostuvo que tres efectivos acudieron al fimite entre los barrios San Lorenzo Norte y Sur alertados por los vecinos que denunciaron que un grupo de jóvenes había efectuado disparos. Dijo que al llegar individualizaron a dos personas armadas y una de ellas, el menor de edad, intentó persegurlos empuñando el arma. Los efectivos realizaron disparos con la escopeta antitumelto pero uno de ellos usó su pistola 9 mm. El tiro le dio en la pierna izquierda al joven y le fracturó el fémur. Ayer permanecía internado en el hospital Castro Rendón.

oven en casa



smo barrio Progreso.

o o sólo hubo agre-olado.

del Comando Ra-as áreas de Crimi-nvestigaciones, re-no y se lo enviaro-a ser sometido a

afirmó que hace entes había sido ar involucrado en tiempo atrás tam-ucrado junto con ra está herida, en scio.

ebate

ó muerta, laron a Aguirre ma copia de las ueron llevados s absolvió, édito, anuló la ueba testimo-un nuevo de de subrogan-Sueldo y los a y Santiago

ciembre pero ados coinci-"implica un e. De todas tribunal de dad. e la acción plazo razo-

itido

oche en la demorado le alcoho-

sin casco do en un cinto Stá-nción de

7-Pri-ostado

■ Un policía lo acusa ■ Cuando un juez lo

puerta de un pub.

BARILOCHE (AB). El legisiador justicialista del bioque Eva
Perón, el barilochense Marcos
Caralán, fei indiagado disa atrás
porque está imputado como pressunto autor del delito de amenazas en contra de un cabo de la
Pelecia de Ró Negro.

Fuentes judiciales informaron
que Catalán concurrio à Tribunales el 27 de octubre pasado
porque fue citado a indagatoria
desde el Juzgado de Instrucción
4, donde se tramita la causa penal
que lo tiene como protagonista.

"Río Negro" intend comunicarse
ayer con el legislador pero no
siendió fol lamados.

La convocatoria a indagatoria
de Catalán no trascendió a la
prensa. Tampoco se sabía anda
del hecho que e atribuyó hasta
que trascendió esta semana en los
pastilos del edificio de Tribunales
del a calle John O'Connor al 20
de esta ciudad.

La acusación fiscal le atribuye
al legislador provincial un hecho
que ocurrió la madrugada del 24
de agosto del año pasado, cunndo

negó los hechos.

Itego los hechos.

Catalán intentó ingresar a la confiterta-pub Dos Ruedus, ablicada en la avenda San Martín 233 de El Botsón.

El incidente ocurrió cuando un cabo de la Policía de Río Negro, que desagriollaba tarcar de seguridad en la puerta de la consistencia de la policía de Río Negro, que desagriollaba tarce la distinta al legislador, quien reconstituento hacerio el cacho policial.

Catalán intentaba outrar con un grupo de amigos al pub. El legislador comenzó presental en contra el empleado policial y as contra el empleado policial y a recuminar que no lo tecnocciem. Las fuentes judiciales de la dabo que cratalán la centro tió de de la dela que catalán la centra de seguridad. A raíz del gran abador que policía, Fabián Garl. y que porián echarlos de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que remando de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que peridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de la comisión de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que peridad. A raíz del gran aborto que peridad. A raíz del gran aborto que peridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de contra del productivo de la fuerza de seguridad. A raíz del gran aborto que catalán continas de contra del contra del catalón de la del catalón d



8

en la acusación fiscal a la que "Río Negro" tuvo acceso. En la comitarta, Catalán exigia que quería hablar con el gobernador y con el jete de la Policia de la pro-vincia y hasta simulada que inten-taba comunicarse con ellos, rela-taron las fuentes con accesa el causa. El incidente nos einformó causa. El incidente nos elementes causa. El incidente el incidente causa. El incidente el incidente causa. El incidente el incidente causa. El in

inició una causa por amenazas contra el legislador.

La causa tomó impulsó se-manas atris, a partir del trabajo de la unidad temática fiscal 3 de esta citodad que hizo la promoción de acción penal. Las fuentes judicales sebalaron que Catalán no se amparó en sus fueros y prestó declaración indagatoria.

En su declaración, el legis-

lador negó haber amenazado a algún policia. Explicó que cuando intenté entrar al pub se opuso a que el custodio lo tocara y que el policía lo sacó de un brazo hacia advera. Sostrov que no tiene que identificarse como legislador porque lo conocen. El fiscal Martín Govetto pidió medidas de prueba para seguir adelante con la investigación.

La Justicia busca al otro implicado en el homicidio de Karen



VIEDMA (AV)-El duein del perfil de ADN des-conocido que aparece en las pencias genéticas prac-ticadas sobre el cuerpo de Karen es objetivo de la continuidad de la investigación para la lusticia. Una persona lo vio salir en moto deside unos tamariscos que crecen en el campo donde apareció el cuerpo de la desafortunada niña hace 22 días. También lo consignó el juez Carlos Mussi al pro-cesar y dictar la pristón preventiva a Carlos Mobilio por "abuso sexual agravado por haber sido con ac-ceso carnal, y haber participado al menos dos per-sonas".

ceso carnal, y haber participado al menos dos personas".

En la extensa resolución sostivo que el imputado minitó al negar "notundamente" haber visto a Karen y "mucho menos encontrarse con ella el viemes 24 de octubre, como confirmaron que ocurrió las amigas de la niña". Las pericais genéticas también lo sitidan en contacto con Karen al aparecer su ADN en la parte interna y de atris de la piema traquierda del jean de la víctima, parte con la que fue estrangulada. "Ello indica que el imputado al realizar fuerza con sus manos para estrangular a la menor habría transferido su perfil genético", ostuvo.

Indicios, testimonios y las irrefutables pruebas genéticas lo llevaron al juez a concluir que Mobilio

"en razón de la relación que lo unía con la menor habría aprovechado la confinara que Karen para trasladaria, presuntamente en moto hasta el lugar donde lue encontrada y con la intervención de al menos una personas mís, en zona nural de Viedma ubicada en inmediaciones al Hipódromo habría abusado secualmente de ella accediendola carnalmente para luego matarla y lograr su impunidad."

Respecto de los deros tess imputados "Juan Cabrera, Carlos Blanco y César Valla— que recuperaron la libertad pero que siguen vinculados con la investigación con la falta de mérito resuelta, Mossi explicó que si bien los respectivos perfiles genéticos no han sido identificados en las pericias realizadas; "existe una versión que Blanco habría andado con la menor y Mobilio el viernes en la costanera de esta ciudad, como así que se sabia ver con miña, lo que no se alcanzó a acreditar con el resto de la prueba producida". Sobre Valla sostivo que "un testigo que dijo conocerlo manifestó que el sãoado 25 Karen ingresó al domicilio del imputado para luego inse del lugar en una moto con Martín Cabrera, extremos que no han podidos er acompañados por el resultado del resto de la prueba aportada por la investigación".

El que mató a David lo conocía

BARILOCHE (AB).- El autor del disparo que mató a David Ezequiel Oyarzo es un joven que lo conocía. Los investigadores arribaron a esa conclusión después de recolectar numerosos indicios que permitieron identificar al sospechoso, quien aún no fue detenido.

Trascendió de fuentes confiables que el sospechoso del homicidió del chico es José Evaristo Chávez Aguilar, de 27 años, quien integra la banda de Sebastián Javier "Mecha" Aravena, prófugo tras haber escapado en octubre pasado del Penal de Roca. De hecho, son familiares.

Chávez Aguilar tien evarios antecedentes penales y estuvo detenido en el Penal 3 de Bariloche. Escapó el 16 de junio pasado del hospital zonal, donde había sidó internado por una cirugía. Estaba detenido imputado como presunto autor de un robo calificado por el uso de arma de fuego en una causa que investigaba el Juzgado de Instrucción 2, a cargo del juez Martín Lozada.

Chávez Aguilar fue detenido a principios de octubre pasado por personal policial tras haber

estado casi cuatro meses prófugo. La Policía lo capturó durante un operativo en el barrio 28 de Abril a raíz de un enfrentamiento entre grupos. Sin embargo, fuentes policiales recordaron que días después, el sujeto recuperó la libertad.

Los investigadores establecieron que Chávez Aguilar conocía a David y de acuerdo a los indicios recolectados el joven supuestamente será el autor del disparo por la espalda que mató al chico de 13 años.

autor del disparo por la espalda que mató al chico David fue asestinado probablemente el 6 de noviembre pasado. El proyectil de grueso calibre dejó perdigones en su cuerpo, que quedó tirado en un sendero que conduce a la caniera municipal y fue hallado al día siguiente.

El fiscal Bernardo Campana coordina la investigación con la Brigada de Investigacióne de la Comisaria 28. El sospechoso tiene una red armada para ocultarse. Por eso, el viernes se desplegó un megaoperativo policial para detenerlo en alguno de los siete domicitios que se allanaron por orden del juez Lozada, pero no lo pudieron ubicar.

Lesionado en intento de robo

BARILOCHE (AB).- Un comerciante sufrió un leve corte en un azo durante un intento de robo perpetrado por un adolescente de 17

años.

El comisario Luis Neguimán informó ayer que el hecho ocurrió el viemes alrededor de las 21:45 en un minimercado, que está ubicado en la calle Sobral casi Elordi.

Dijo que se enteraron del hecho por un hombre que fue a la comisaría 28 a avisar que había un desorden importante en ese sector con un hombre lesionado.

El comisario Neguimán dijo que después se enteraron que un muchacho había entrado a robar con un cuchillo en su mano, en el minimercado "Maná".

chacho nana entrada a robat con un cuchino en su mano, en el mun-mercado "Manía".

Señaló que el chico amenazó al camicero y exigió la recaudación.

Hombre enfremió al adolescente y con la ayuda de otro cliente, que es-taba en el comercio, redujo al asaltante. En el forcejeo, el carnicero y dueño del local resultó con un corte leve en un brazo.

Un grupo de jóvenes observó que reterina al adolescente y atacaron con piedras el conercio. Los dueños tuvieron que huir del local y libe-

con piedras es con-raron al adolescente.

raron al adolescente. Cuando el personal policial arribó al lugar, los jóvenes se disper-

sarori.

Los policías detuvieron al adolescente que estaba en el grupo. El muchacho quedó demorado a disposición del juzgado de turno que ordenó entregarlo a Desarrollo Social.

La Justicia busca al otro implicado en el homicidio de Karen



El cuerpo sin vida de la jovencita apareció hace 22 días.

VIEDMA (AV)- El dueño del perfil de ADN desconocido que aparece en las percicas genéticas practicadas sobre el cuerpo de Karen es objetivo de la continuidad de la investigación para la Justicia. Una persona lo vio salir en moto desde unos tamariscos que crecen en el campo donde apareció el cuerpo de la desafortunada niña hace 22 días.

También lo consignó el juez Carlos Mussi al procesar y dictar la prisión preventiva a Carlos Mobilio por "abuso sexual agravado por haber sido con acceso carnal, y haber participado al menos dos personas".

En la extensa resolución sostuvo que el imputado mintió al negar "rotundamente" haber visto a Karen y "mucho menos encontrarse con el la el viernes 24 de octubre, como confirmaron que ocurrió las amigas de la niña". Las pericias genéticas también lo sitúan en contacto con Karen al aparecer su ADN en la parte interna y de atrás de la pierna izquierda del jean de la victima, parte con la que fue estrangular da una con sus manos para estrangular a la menor habría transferido su perfil genético", sostuvo.

Indicios, testimonios y las irrefutables pruebas genéticas lo llevaron al juez a concluir que Mobilio

"en razón de la relación que lo unía con la menor habráa aprovechado la confianza que Karen para trasladarla, presuntamente en moto hasta el lugar donde fue encontrada y con la intervención de al menos una personas más, en zona rural de Viedma ubicada en inmediaciones al Hipódromo habría abusado sexualmente de ella accediéndola carnalmente para luego matarla y logara su impunidad."

Respecto de los otros tres imputados –Juan Cabrera, Carlos Blanco y César Valla— que recuperaron la libertad pero que siguen vinculados con la investigación con la falta de mérito resuelta, Mussi explicó que si bien los respectivos perfiles genéticos no han sido identificados en las pericias realizadas "existe una versión que Blanco habría andado con la menor y Mobilio el viernes en la costanera de esta ciudad, como así que se sabá ver con niña, lo que no se alcanzó a acreditar con el resto de la prueba producida". Sobre Valla sostuvo que "un testigo que dijo conocerlo manifestó que el sábado 25 Karen ingresó al domicilio del imputado para luego irse del lugar en una moto con Martín Cabrera, extremos que no han podido ser acompañados por el resultado del resto de la prueba aportada por la investigación".

Lesionado en intento de robo

E DE 2014

ios

JUBILADO ASESINADO TRAS ASALTO

Carlos Eustaquio Amarelli, de 75 años, fue encontrado uerto por su hija el 17 de noviembre. Ayer navieron a un vecino conocido como "El Polaco".



ATRACO EN FUNERARIA, EN PLENO VELATORIO

Una cocheria de Isidro Casanova fue asaltada por un grupo que obligó a los empleados a seguir atendiendo a los familiares del fallecido. Robaron dinero y objetos de valor.

Va a juicio por jurados la causa del abusador de Parque Norte

La fiscal confia en que el expolicia Agripino Rubio será metido a juicio entre fe-

NEUQUÉN (AN)- El juez de arantías Mauricio Zabala elevó cer a juicio por jurados la causa contra de Agripino Rubio, acu-do de abusar de dos jóvenes en ruga Norte. El proceso contará una prucha relevante, ya que fiscal Soledad Rangone reveló de el estudio de ADN practicado as victimas arrojó resultados sitivos.

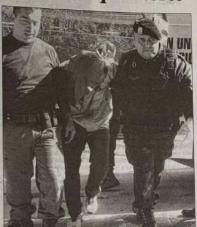
al as victimas arrojó resultados positivos.

La elevación a juicio por jurados fue solicitada por la fiscal función de la pena que podría pliciarse al bombre que ya cumpión acondena de diez años por ciro abuso. Es que Rubio está acusado de abuso sexual gravamente utirajante por dos cargos, uno por cada chica atacada, en concurso real con robo dado que además les robó dinero.

Si bien la participación de un jurado de vecinos fue cuestionada por el defensor de Rubio, Gustavo Barroso, la fiscal se mostró confiada de poder llegar a juicio entre elevero y marzo del año entrante.

Precisamente, en la audiencia de ayet el juez también resolvió que Rubio, conocido como "El Tucán" permaneza o tros jres meises en prisión preventiva.

Como en todos los procesos ujeriores, la audiencia contó con presencia de los padres de una de las dos chicas de 19 y 20 años que el 1 de agosto salteron a correr por Parque Norte y fueron atacadas por el hombre que las redujo utilizando un cuchillo. El anaque se produjo en una zona de poco tránsito en horas del medioda y las jóvenes, una neuquina



Agripino Rubio apareció con cabello cono y barba candado en la audie

y la otra platense, lograron gol-pearlo en un descuido y salir co-riendo prácticamente desnudas.
"No sahenos si el defenso va a impugnar o no, in cuándo será el juicio, así que seguimos en esta espera con toda la angustia", ex-plicó el padre de la jovea neu-quina attacada. Y agregó que "no dejamos de pensar en que esti tipo por ser ex polícía se maneja mejor que nosotros con los có-digos del procedimiento".
Afligido como el primer día, contó que "estamos conformes a parte con esta elevación a juicio y

muestra hija y vicndo que este tipo no esté suelto porque es un peligro inminente."

Rangone detalló que los estudios de ADN remitidos al Laboratorio Forense de Bariloche arrojaron resultados positivos, una prueba contundente que se sumará al relato de las jóvenes que lo identificaron en la rueda de reconocimiento realizada a pesar de que Rubio cambia constantemente su apariencia.

Tas mostrarse rapado el me pasado, ayer Rubio ingresó a la audiencia con cabello corto y una prolija barba candado.

Marchan con antorchas por justicia para Karen

VIEDMA (AV)- Hoy se cumple un mes de la aparición sin vida de Karen de 14 años, hiego de dos días de húsqueda. Para continuar con el pedido de justicia sus padres comocaron para hoy a las 18 a una nueva marcha, esta vez de silencio con antonchas.

Edith Miller y Ossar Alvarez pidieron el acompañamiento de la commidad no sólo en el reclamo de justicia aíno para que quien tetaga algún dato "por más mínimo que sea que se presente a la justicia porque puedo ser una spore al esclarocimiento que nos ayudará a nosotros en este caso y a todos, para que bechos de esas características no vuelvan a sucederle a nada emás".

La marcha partirá desde la terminal de colectivos donde fue vista con vida por difirma vez la anda que habés concurrido al cyber ubicado en el primer piso de esa estación.

Sus padres y el abogado querellante Damián Torres ofrecieron una conferencia de prensa para convocar a la comunidad a la marcha de hoy. El terrada señal o que la justicia sigue trabajando en la investigación de este abaso sexual seguido de homicidio, temendo en coenta que además del ADN del dinico procesado en el cuerpo de la víctima se encontraron otros dos que corresponden a personas desconocidas -basa aborde en la causa.

Los tres coincidieron en el especial pedido a quieres tienen información sobre los últimos pasos con vida de Karen, en el lugar donde fue vista y con quién aunque sea en forma fugaz.

Káren fue encontrada sin vida en un campo cercano al hipódromo, en las afueras de Viedma, con signos de haber sido abusada sexualmente, golpeada con un elemento contundente en la cabeza y asfixiada con la piema del jean que vestia.





Assumble Roduction by mainterialises on dissuspending the Research of EPRS; regular expediences Medical Assumptions of EPRS; regular expediences Medical Control Co

TO RIC DAMIQNI DOODE DABIG NAF VOLCE EQ DISK, DOMINO TO TO 1944

**I LING CAMON PRIOR 2000-DANSS OF CARRIN, MODELO 1946, DOMINO 1004-5961;

**I LING CAMON PRIOR 2000-DANSS OF CARRIN, MODELO 1946, DOMINO DAGESSIO;

**I LING CAMON PRIOR 300-DANSS OF CARRIN, MODELO 1946, DOMINO DAGESSIO;

**I LING DAMINO PRIOR 3500 DIESEL PERKINS CALA DEMAD, MISOELO 1942, DOMINO DAVID VILLE DAGESTO, DAVID DAVID DAGESTO, DAVID DAVID DAGESTO, DAVID DAVID DAGESTO, DAVID DAVID DAGESTO, D

Lucas Azcona procesado por matar a Nicole

BUENOS AIRES- El juez Luis Zelaya pro-cesó a Lucas Azcona como presunto autor del homicidio-agravado por "odio" il género feme-nino- de la estudiante chilena Nicole Sessarego Borquez, informaron fuentes judiciales. Azcona fue procesado por el más grave de los delitos del Código Penal, que contempla una pena única de prisión o reclusión perpetua para quien matare "por placer, codicia, odio racial, re-



ligioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión".

"Se ha acreditado que Azoona actuó con un
claro sentimiento de animadversión «concretizado en el odio- hacia el género femenion", sostuvo el magistrado en su procesamiento, y especuió que el origen de ese odio está en la "Iría,
conflictiva y violenta relación" con su madre,
según concluyeron los peritos.

Según la resolución, Azoona estaba en la madrugada del 15 de julio pasado a la bisqueda de
una víctima que respondiera a un parámetro determinado desde el punto de vista físico, pero
que se adecuara al género femenino y que estuviera en soledad.

El móvil del asesinato fue, según lo establecido por el juez, el "profundo odio" que Azoona
siente hacia el género femenino, lo que quedó reflejado en los rasgos de misoginia descriptos en
el peritaje psicológico.

El procesamiento abunda además en consideraciones respecto de la imputabilidad de Azona,
que había sido puesta en tela de juicio a raíz de
patologías físicas y trastornos de la personalidad
que le fueron detectados. (DyN)

ROBARON UN CITROEN CA EN ALLEN

Estaba estacionado cerca del Club Unión Alem Progresista. Desapareció ayen a las 0:30. Es negro, patente HSI 636. Es el segundo robado en el mes.

Con una protesta "coparon" los tribunales

Fue ayer en Roca, Unas 20 personas irrumpieron sorpresiva-mente con bombos y pancartas y se instalaron en el piso 7. Re-clamaban la detención de un policía acusado de homicidio.

ROCA (AR). En desacuerdo on la prórroga que estableció la susticia para resorver si el policía agre Villegas continda en libertad le declaran la prissón preventiva, si familiares de Pablo Vera, el wen que muntó de un dispano en cabeza e fectuado por el sar-ento, ocuparan el septimo piso el edificio de Tibunales de Roca, gerando ayer todo tipo de tras-egos.

na cia

lletti

Luego de varias reuniones, ca de las 14, el grupo de unas 20 esonas finalmente desalojó el

edificio.

La ocupación se materializónasadas las 10 en el espacio dondefunciona la Cámara Crimina Pirmera. A esta hora de la mañana la
posición de los manifestantes era
rigida: "Si para el viernes no oblenemos respuestas, nos vamos a encadenar, estamos dispuestos a
todo", dipi la cuñada del joven,
posis aroca.

ondo", dijo la cunada del joven, pacla Aroca.

Mientras los manifestantes ha-cían retumbar los bombos dentro del edificio, el abogado de la fa-milia Vera, Osvaldo Nahuel, fue recibido junto con los referentes del grupo por los tres jueces de la Camara, Carlos Gauna Kroeger, Emilio Stadler y Daniel Tobares. Los magistrados les explicaron

que la prórroga (hasta el 4 de diciembre) se debió a que uno de los
camacidas haita estado de licencia
y por la "complejidad" del caso.
La Camara debe resolver si Villegas continna libro e lo dictar la
prissión preventiva mientras avanza
la causa y también tiene que terminar de definur la calificación
legat del thecho si se maniene la
figura de "homicadio agmivado por
el uso de a arma de fuego" o se
agrava a un delito reprimido con
prissión perpetua.
Luego hubo otra reunión con la
fiscual de Camara Gracia Echegaray, a quien le consultaron sobre
la posibilidad de presentar un pedido de pronto despacho. La familta dijo que analizará en las
próximas horas la presentación, en
tanto que la funcionaria quedó a
disposición si decidián realiza el
pedido, según informó Nabuel.
La repentina llegada del grupo
tomó por sorpresa al personal de
seguridad, que no alcanzó a hacer
nada para impedi que el ingreso
masivo. El desorden fue tan
grande que obligó a suspender au
diencias y muchas personas aban
donarro el edificio, cuyas persianas del frente fueron bajadas
cuando los manifestantes ya estaban adentro.



Postergan alegatos por crimen del jardinero

La protesta de ayer y un problema de salud de uno de los defensores obligó a suspender la ditude de los defensores obligó a suspender la ditude de los defensores obligó a suspender la ditude de Roca, están procesados Oscar "Nicotina" Hernández, quien confesó haber efectuado privisto para las 10:30 ante la Camara Crimia del tribunal estában rodeadas por manifestantes. Poco antes, además, los jueces habbar confirmado que el abogado Eves Tejeda había sufrido una complicación de sado y por eso y a habían resuelto postergar la audiencia, que se reprogramó para hoy.

Por el crimen de Sanitháñez, ocurrido el 1 de

Caso Karen: disponen más pruebas de ADN para cotejar dos muestras



Familiares, compañeros y vecinos marcharon a un mes del asesnato de la adole

VIEDMA (AV). El juez penal carlos Mussi dispuso la extracción de sangre a un grupo de personas para la determinación de ADN, en el marco de un cuadro de sospechas planteado por el fiscal de la causa han Pedro Puntel y los efectivos policiales dedicados a esta investigación.

Las extracciones se realizarán en los próximos días y para ello el juez citará a las personas a las que notificará de la orden para que designen abogados o bien a defensores oficiales a los efectos de garantizar el control del trámite y en resguardo del derecho de defensa de quienes seas citados.

Musti alendió anoche durante casi dos horas a los padres y her-

manos de Karen, aquienes les explicó las medidas que se siguen a
adoptando en el marco de esta
causa. Lo más destacado fue la
disposición de las extracciones de
sangre, teniendo en cuenta que es
el cuerpo y la ropa que vestía la
niña al momento de ser asesinada
fuerro i dentificados tres ADN
distintos. Uno de ellos corresponde a Carlos Mobilio, el ómico
detenido y procesado por el abuso
sexual seguido de homicidio y
cometido en el marco de un
hecho de violencia de género.
Ahora resta encoutar a quiñess
perenecen los otros dos ADN detectadote. Ese es ahora el objetivo
de la investigación, de aver en si-

de la investigación. En el atardecer de ayer en si-

lencio, familiares y amigos de Karen marcharon por las cales de Viedma al cumplirse un mes dei hallazgo de la adoisecente de 14 años brutalmente asesinada. Vecinos, docentes de la joven, compañeros de estudio, las madres de Atahaulapa, de David Moyano y el padre de Verónica Díaz, la primera víctuna fatal del yectatet, también acompañaron. También el obispo de Viedma. Estoban Luxague y dirigentes vecinalistas y políticos.

Tras recorrer varias cuadras desde la terminal de colectivos hasta el edificio sede del Superior Tribunal de Justicia, los participantes de la marcha encendieron velas y antorchas.

Portero procesado por abuso en Roca

ROCA.- El portero de una escuela laboral de Roca acusado de abusar de su ahijada de 14 áños fue procesado con prisión preventiva. El juez de Instrucción Rubén Norry le atribuyó a Edelberto Guzmán Mella los delitos de "promoción de la Corrupción de menores agravada por haber mediado amenazas, en concurso ideal con abuso estual simple reiterado en un número indeterminado de veces, en concurso real con abuso estual con acuso carant reiterado en un número indeterminado de veces". El defensor del imputado apeló la resolución y se espera para los próximos días una definición de la Cámara interviniente.

A fines de septiembre el hombre, de unos 50 años y radicado en el barrio Nuevo de Roca, fue denunciado por su comadre y vecina, quien lo descubrio al llegar a su casa en una presunta situación de abuso sexual contra su hija. Las investigaciones luego determinaron que aquel episodio no habra sido el ánico, sino que la menor habria sido víctima de manera habritual.

La casa del acusado fue puntada por indignados vecinos y farmiliares de adolescente y después de que la vivienda quedó deshabitada, también fue desmantelada por personas que se llevaron desde puertas hasta chapas, (Redacción Central)

Armados asaltaron una despensa

SAN ANTONIO OESTE (ASA). Tres jóvenes de entre 18 y 20 años robaron una despensa de la calle Quintana e Islas Malvinas de esta localidad. Los ladrones, quienes añn no fueron aprehendidos, ingresaron al comercio el martes cerca de las 20 y amenazaron a la dueña, exhibiendo cada uno un arma de fuego. Tras la intimidación, se ilevaron un envase de cartón que contenía dinero y sustrajeron el efectivo de la caja. Entre las dos sumas totalizaron \$ 2.000, con los que huyeron a toda velocidad.

Los efectivos de la Comisaría 10º se hicieron presentes poco después e iniciaron un rastrillaje por la zona, suponiendo que los ladrones residían en las inmediaciones. A cuatro cuadras del lugar lograron hallar la caja en la que se habrán llevado la plata y un buzo, que presumen que vestía uno de los autores. Pero pese a esos hallazgos no pudieron dar con los responsables. La causa tramita en el juzgado Nº 4 a cargo del juez Carlos Mussi y fue caratulada como "robo calificado".

REDE 2014

II OCHE

en una

na casa

700.

10

cu-ifi-zca :n-un de ie-

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2014

POLICIALES / JUDICIALES

ROBABAN EN DEPARTAMENTO Y LOS ATRAPARON

pos hombres que habían estado presos por un hecho similar "cayeron" en Roca, en una casa de 9 de Julio casi San Juan, cuando acomodaban el botín para huir.



CASO BENEDIT: EL SUICIDIO, LA HIPÓTESIS MÁS FIRME

Su familia lo descarta, pero la evidencia lo avala: el financista tenía un tiro en la sien derecha, causado con su propia arma, y huellas de pólvora en la mano derecha.

Asesinado a la orilla de la ría, en San Antonio

La víctima es un hombre indigente de unos 40 años. Por el jecho fue detenido uno de sus compañeros de casa. Lo encon-traron unos jóvenes, ayer a la madrugada.

SAN ANTONIO OESTE
(ASA). Un hombre de unos 40
años fue hallado asessinado en el
halacario Los Tamariscos, ubicade en pleno centro de esta
cuadad. Se mata de una persona en
ajuación de indipencia, aquejada
por problemas de alcoholismo,
que vivía con otros hombres en
similar situación en una casa de la
calle Victoria y Moreno, a unas
cuadras del lugar en el que fue encontrado.

Uno los sujetos que vivía con
effue detenido momentos después del hallazgo del cuerpo,
cemo posible autor del crimen.
Quedó imputado en la causa y
ayer por la tarde se realizó un
alhammiento en la vivienda mencionada, donde se habrían secuestrado algunas prendas manchadas con sangre.

Fuentes ligadas a la investigación informaron que junto ad imputado, la víctima solia pasar las

san Antonio Oeste (ASA). Un hombre de unos 40 gloss fue hallado asesinado en el balacario Los Tamariscos, ubicado en pleno centro de esta cuesta Se usa de una persona en aper problemas de alcoholismo, que vivía con otros hombres en ambra sinuación en una casa de la calle Victoria y Moreno, a unas cuadras del lugaren el que fue encontrado.

Uno los sujetos que vivía com Ores hombres de la hallazgo del cuerpo, cemo posible autor del crimen, Quedó imputado en la causa y ayer por la tarde se realizar óu una lamamiento en la vivienda mencionada, donde se habrfan ascuestrado algunas prendas manchadas con sangre.

Fuentes ligadas a la investigación informano que junto al imputado, la víctima solía pasar las caudado, la víctima solía pasar las madrugada de ayer, cerca de las madrugadas de la carca de la carca de la carca de la carca de las describacións de las carcas de las carcas de las carcas de las describacións de las carcas de la



La policia acudió al belineario Los Tamariscos tras el aviso de un grupo de jóvenes que se acercó a la victima creyéndola dormida

5, por un grupo de jóvenes que se habían reunido en la costa de la ría. Al comenzar a aclarar se percataron de que el sujeto no se movia. Como lo conocían, debido a que fecuentaban asiduamenta de la Comisaría 10º que acudió al lugar, el cadáver es a que frecuentaban asiduamenta taba cubierto de sanger y mostraba marcas de golpes y cortes.

Marcharon por justicia para Karen



Cae red de contrabando en Catriel

CATRIEL/25 DE MAYO (ACA).— Al menos nueve personas fueron detenidas ayer en el marco de una investigación por contrabando de carne a gran escala, que derivé en vaturos allamamientos en domicilios de Catricl y 25 de Mayo realizados por las Policías pampeana y rionegrana.

En la causa estarian comprometidos el dueño de una camicería y el propietario de un frigorifico, los dos de Catricl, aumpen nos edifundieron sus identidades. Entre los detenidos también figurarian dos agentes de la Policía pampeana.

Los operativos se realizaron a pedido del fiscal de 25 de Mayo, Alejandro Masso, y de su par de General Acha, Pedro Mendez, quienes solicitaron a demás la intervención del juez cipoleño Gustavo Herrara, en una investigación sobre una red que desde hace meses contrabandeaba came en importantea cantidades desde La Pampa a Río Negro, en la que estarán involucradas varias personas de Catriel y al menos dos policías de 25 de Mayo.

Secuestro virtual a abuelos

EL BOLSÓN (AEB).- Un matrimonio de ancianos de El Bolsón fue víctima de un secuestro virtual por el que terminó entregando 38.000 pesos. Todo comenzó a las 2 del miércoles, cuando Romeo Walti (86) y su esposa (82) dornitan en su casa de la avenida San Martín. La señora atendió el teléfono y un sujeto la mantuvo una hora bajo amenazas, diciéndole que habína secuestado a su hija y mantuvo una hora bajo amenazas, diciéndole que habína secuestado a su hija y que la matarian si no entregaban todo el dinero que tuvieran. De fondo, como que la materian si no entregaban todo el dinero que tuvieran. De fondo, como come en esta creciente modalidad delictiva, se escuchaban gritos y llantos de ocurre en esta creciente modalidad delictiva, se escuchaban gritos y llantos de ocurre de una panadería ubicada en la esquina de la casa, por donde pasó enseguida un anto "oscuro y de vidrios polarizados" que levanto el bothy y desapareció. En shock y sin poder comunicarse con su hija, la pareja fue hasta la casa de la majer y la encontró en perfecto estado, descubriendo el engaño.

de la majer y la encontró en perfecto estado, descubriendo el engaño.

El yerno de las víctimas, Juan Carlos Martínez, presidente de Coopetel y endidatos a intendente, confirmó el hecho e insistió "con la colocación de cemaras de seguridad en el centro, porque si existieran sería mucho más fácil escalarecer este tipo de hechos".

Violento robo a jubilado en Mainqué

MAINQUE (AVR). Un jubilado que vive en la zona rural de Mainqué fue víctima de dos sujetos armados que le taparon la cabeza con una camisa. Io manistaron y dejaron tirado boca abajo en el suelo, para luego huir con una moto de su propiedad y cerca de 8.000 pesos en efectivo. El atraco durá unos 30 minutos hasta que los delincuentes escaparon del 19gar. Luego, durante otra media hora, el hombre luchó para zafar de sus ataduras y demoró 15 minutos más en llegar a una chacra vecina, desde donde alertaron a la Policía.

El hocho ocurrió en la mañana del miércioles, cuando alrededor de las 10 un sujeto que se movilizaba en una moto negra de 110 ce llegó a la chacra 367, donde reside el jubilado de 67 años. El motociclista, sin quitarse el casco, hizo que el hombre saliera de su casa,

preguntándole si tenfa lechones para vender. En ese momento fue sorprendido por un segundo sujeto que cubría su rostro con una capucha y portaba un arma de fuego.

Los dellicucentes ripidamente redujeron al hombre y le ataron las manos con un alambre. Con la cabeza tapada lo hicieron ingresar a la casa y comenzaron a exigirle dinero. Revolvieron ast dodos los rincones de la vivienda hasta que finalmente dieron cen los ahorros. En tanto que del patio los delincuentes se llevaron una moto de 125 cc.

Los ladrones escaparon sin dificultades, sabiendo que la víctima estaba reducida. Recién alrededor de las 11:30, cuando el hombre pudo destatras y llegar a la chacra vecina el personal de la Subomisaría 66° de Mainqué tornó conocimiento del hecho.

Marcharon por justicia para Karen

VIEDMA (AV).- Se realizó ayer la cuarta marcha en reclamo de justicia por la violación y homicidio de la niña Karen Álvarez, cuyo cadáver apareció el 26 de octubre pasado cerca del hipódromo de Viedma. Como las anteriores, la manifestación partió desde la terminal de colectivos, donde la adolescente de 14 años fue vista por última vez.

En el marco de la investigación está procesado y detenido Carlos Mobilio, de 20 años. No obstante se sigue trabajando sobre un conjunto de pericias con el objetivo de encontrar a otros dos presuntos responsables del brutal asesinato, teniendo en cuenta que en el cuerpo de la jovencita fueron identificados cuatro ADN: el de ella, el del detenido y otros dos, de personas que aún no han sido encontradas.

En ese marco el juez penal Carlos Mussi ordenó la extrac-



ción de sangre a 14 personas, medidas que ya se concretaron. Las muestras fueron enviadas al laboratorio judicial de genética, en Bariloche. Los resultados en poco tiempo serán comparadas con los dos perfiles identificados en las ropas y cuerpo de Karen.

Ayer el juez recibió a los familiares directos de la víctima y les explicó el devenir de la pesquisa. Hay un detenido pero dos sospechosos aún no identificados.

ENERO 2015

Procesamiento firme por violación y homicidio

VIEDMA (AV). Confirmaron el procesamiento y la prisión preventiva de Carlos Mobilio, el dinico imputado, hasta ahora, en el homico de la adelescente Karen Alvarez.

La Sala A de la Camara Criminal de Viedma, integrada por Jorge Bustamante. María Luján Ignazi y el abegado ad homa defensor Ignacio Galiano. En la resolución fue confirmada la detención y el procesamiento por "abuso sexual agravado por haber sido comercido con acceso carnal y por haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido comercido a los fines de procurar la imputada para so o para terceros y por haber mediado violencia de genero".

So para terceros y por haber mediado violencia de genero".

El fallo recordó que se estrable Alberta de la pesa del la pesa de la



miento".

El Tribunal tuvo en cuenta los testimonios que señalaron que Mobilio fue la última persona con la que se escribió Karen, que se fue con el en moto de la terminal de Viedma, así como la relación entre ambos, vínculo que "el imputado ha negado y su mendacidad debe ser tenida en cuenta como un indicio de cargo". También destacó, en aval a la decisión del juez de instrucción Carlos Mussi, la prueba del ADN del imputado que fue hallado en el jean de la jovencita.

Tejeda acreditó estar matriculado ante el STJ desde 1981

El abogado cuestionó que dejaran a su cliente sin defensa y dijo que la omisión admi-nistrativa quedó subsanada.

ROCA.- El abogado penalista

ROCA- El abogado penalista
Eves Tejeda cuestionó por "excesiva" la decisión de la Cámara
Criminal de Vedema que los separó
de una causa en la que estaba interviniendo como defensor. Sostuvo que se violó su derecho de
defensa y que el "entuerio" administrativo por el cual se lo apartó
del caso fue subsanado "con la
inscripción en el Colegio de Abogados pertinente".

Credencial en mano, Tejeda
recalcó que está "legalmente autorizado para el ejercicio de la
profesión" en la provincia desde
que en 1981 se matriculó ante el
Superior Tribunal de Justicia de
Río Negro, ante su entonces presidente Julio César Brunello.

"Es excesiva la medida dispuesta por el ribunal de Viedma,
ya que resulta muy grave para el
imputado - su defendido- que sin
ración logal alguna se le prive del
defensor que lo estaba acendiendo
na causa", cuestionó. También
reclamó que su separación "debió
obedecer a una causa legal, previa
acreditación de la misma y con un
trámite donde el afectado - el
mismo- haya podido ejercer su
derecho de defensa, como lo impone el artículo 22 de la Constinción provincia".

Por eso califico de "mula de
la Cámara de Viedma, firmada



El conocido penalista sostuvo que el "entuerto" ya fue

por el juez Jorge Bustamante.

Tejeda ejercia en ese expediente la defensa de Gustavo Tapia, un hombre acusado por los delitos de abigeato agravado y resistencia a la autoridad por un hecho que ocurrió el 5 de noviembre pasado en Conesa.

"Debo destacar que la marricula sólo se pierde o se suspende por condenas penales o por el ejercicio de cargos públicos incompatibles con el ejercicio de la profesión de abogado, no encontrándome en ninguno de tales

casos", recalcó el penalista.

Sostavo que, en todo caso,
"quien debió pedir tales sasciones es el Colegio afectado
n eferencia al Colegio de Abogados de Viedma, el cual "debió
realizar el sumario administrativo, con las garantias legaltivo, con las garantias legaltivo, con las garantias legalAunque finalmente manifeste
due està "legalmente autorizado
para el ejercicio de la profesióa,
subsanándos todo el entuerto
con la inscripción en el Colegio
de Abogados pertinene".

(Redacción Central)

160EENERO DE 2015

almitió interv

en atroz mu

did A MANZANO (AC).

did Gorat a investi

did di Jorat a inv

Por primera vez incautan LSD en Viedma: hay tres detenidos

VIEDMA (AV). - Por primera vez fueron secuestradas en Viedma dosis de LSD, además de un kilo y medio de marihuana y unos 200 gramos cocaña. El valor total de la droga incautada rondará los 180.000 pesos.

Dos hombres y una mujer fueron detenidos en el marco de los tres allanamientos que se realizaron en la capital rionegrina y en el balneario El Cóndor. Según trascendió, en la villa maritima habría sido allanado un parador en la playa. Además la policía secuestró un auto y elementos que podrán estar vinculados con la comercialización de estupefacientes.

Los detenidos, que tendrían unos 20 años la mujer y más de 30 los hombres, tendrían relación entre sí y habrían ope-

rado uno desde Viedma y la pareja en el Cóndor, con una distribución importante de estupefacientes que habría generado hace un tiempo esta investigación dispuesta por el juzgado Federal con asiento en esta capital y que llevó adelante el personal de la dirección de Toxicomanía de la Policía de Río Negro.

Río Negro.

Los tres se encuentran alojados en la Alcaidía de ese juzgado en la intersección de San Martín y Belgrano y hoy sertan indagados.

Desde la Jefatura de la Policia se informó que los operativos comenzaron pasadas las 20 del miércoles y finalizaron cerça de las 9 de ayer. Como resultado fueron secuestradas 42 dosis de LSD (dietilamida de ácido lisérgico), una droga

de fuertes efectos alucinógenos y nunca antes incantada en cantidad en esta zona. Se aclaró que si bien "falm el análisis en laboratorio de la sustancia, los primeros test orientativos arrojaron resultados positivos sobre sustancia LSD".
Además fueron confiscados un kilo y medio de maribuana y 200 gramos de oceaína, encontrados en los alhamentos realizados y en el atuo secuestrado. La información oficial destacó que así se culminó con un trabajo de investigación prolongado que venía realizando el área de Toxicomanía.

En esta época del año y en esta región, según estimaton las fuentes, el valor de una dosis de LSD rondaría entre los 1.500 y 2.000 pesos.

- BREVES

■ Iban a la playa con droga

CHOELE CHOEL (AVM).- En un control realizado el martes, el personal del Cuerpo de Seguridad Vial de Choele Choel secuestró semilas y picadura de marihuana en poder de cinco jóvenes, todos varones de entre 19 y 23 años, oriundos de Centenario. El procedimiento fue a las 21:50, cuando los efectivos trabajaban sobre la Ruta 22 a la altura del km 998. Allí pararon para controlar un Chevrolet Astra que iba hacia Las Grutas y el nerviosismo de uno de los jóvenes no hizo más que confirmar la sospecha de los policías. Finalmente el mayor del grupo confesó tener una pequeña cantidad de marihuana que, adujo, era para consumo personal. La droga estaba guardada dentro de un estuche de anteojos junto con unos 3.000 pesos en efectivo. Luego, en una inspección más profunda con los perros hallaron más semillas ocultas dentro del vehículo, informó el subcomisario Daniel González.

Volvían de vacaciones en un Audi robado

CIPOLLETTI (AC).- Un auto de alta gama fue secuestrado ayer en un control de rutina en la Ruta 22 y el acceso a Isla Jordán. El conductor, de Comodoro Rivadavia, adujo que lo había comprado "de buen fe", aunque a mitad de precio. El coche había sido sustraído en el partido bonaerense de Lanús, en agosto de 2013, y tenía pedido de secuestro de la Policía Federal.

Tres jóvenes de entre 20 y 28 años que volvían de vacacionar en San Juan fueron interceptados a bordo del Audi gris, cuyo propietario dijo haber comprado por unos 300.000 pesos, la mitad de su valor de mercado.

Perros adiestrados inspeccio-CIPOLLETTI (AC) .- Un auto



naron el coche ante la sospecha de que había estupefacientes, pero el resultado fue negativo, según in-formó el comisario Marcelo Román. El conductor será impu-tado por el delito de "encubri-miento" pero no quedó detenido.

■ Robo frustrado en Roca

ROCA (AR).- Un joven de 20 años con antecedentes delictivos fue detenido luego de que
intentara abrir las puertas de algunos vehículos
y de que arrojara en su huida el espejo retrovisor
de uno de los automóviles. Hubo um treve persecución en zona centrica, por parte del personal de la Comisaría Tercera que finalmente
pudo detener al muchacho.

El hecho, según informaron en un comunicado de la Regional Segunda, ocurrió alecdedor
de las 3 de ayer, en el pasagie Perito Mereno casi
Rohde. El procedimiento se montó luego de que
un llamado al 911 advirtera la presencia de un
hombre que intentaba abrir los vehículos estacionados en ese sector.

Al verse rodeado por la policía, el joven intentó huir del lugar arrojando un espejo retrovisor durante la fuga. Peco después un vecino
de la calle Moreno reconoció que era la pieza
que faltaba en su Chevrolet Corsa.

erobaron



Tirado en

BARILOCHE (AB)



· Lo vecinos llamaron a la policía por el 911

Secuestran LED, celular y marihuana en Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE (AB). Un joven de 23 años fue deteindo cuando quino darea la fuga luego de dejar elecundo rea la fuga luego de dejar elecundo darea la fuga luego de composição de la Comisaria 28.

Los agentes secuentraros un LED, un teléfono celular y dos plantas de maribanas.

un teletono centual y ous pianen pianen. El Reche y lugar durante la noche del viernes, en el barrio 96 Viviendas, desde donde llamano a la Policía al 911, alermato la Policía al 911, alermato les este de Beschedi y La Paz, quien estaba intentando abrir una camioneta Ducato color ron que estaba estacionada en las inmediaciones de ese

Cuando el móvil policial llegé al lugar no encontró a nadie pero al regis-trar las immediaciones del barrio, com-puesto por edificios, detectó que habían dejado un televisor LED 32 pulgadas,

un celular y dos plantas de marihuana en una de las veredas. De inmediato los uniformados divi-azono a un joven que intentó correr pero fue atrapado sin darle posibilidad a la

fue atrapado sin darie possimiento fuga.

El trutar de la Comisaria 28, el comisario Luis Neguiman, dio que sei dei intervención al área de Toxicomania plan Las plantas de marihuana y al Juzgado Federal.

Además al revisar los edificios se detectó una puerta abierta en un departamento del edificio ó se donde presuntamente el joven había retirado los elementos.

FOLICIA DE RIO NEGRO



homicidio de Karen

Se secuestró una computadora usada por al víctima

VIEDMA (AV)— Un nuevo allanamiento en el marco de la investigación del homiedo de Karen Alvare, de 14 años, cuyo eucepo sin vida apareció el 26 de octubro de la composition d

identificado. En noviembre de 2014 Carlos Mobilio fue procesado con prisión preventiva por el homicidio de Karen. El juez Mussi le imputó "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber participado al menor dos personas, debiendo concursar con el delito de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la impundidad para así o para terceros, y por haber mediado violencia de género". Por eso se dispuso que el imputado de 20 años sea trasladado al Penal I de esta capital.

Para el los es basó en las pruebas reunidas, los testimonios y los resultados periciales, especialmente el ADN, extrado de la parte interior de atrás de la pierua 1-quierdi del jean que vestía la iníta en el que se obtavo un pertil genético mezciado perteneciente por lo menos a tres individuos. "En el mismo se puede observar en forma completa y mayoritaria el perfil genético de la mentor, en forma minoritaria el de Carlos Mobilio y un perfil parcial de otro individuo desconocido, logrando con firmar las primeras sospechas sobre la cuales se apoyaba la imputación respecto del detenido".

Seg

Reci

Desbara

■ Murió tras un tiroteo

■ Murió tras un tiroteo

Un adolescente de 15 años murió ayer de un balazo en la cebez a tras trotearas con la policía y otro resultó herado, durante un raid en el que robaron al menos dos autos junto a chenación-plicos, hiego detenidos llesos, en el partido homarense de San Martía.

Los hechos comenzaron poco antes del mediodía cuando un grupo de delinucentes armados amenazó con fines de robo al conductor de un Chevrolet Astra, en José León Suárez.

Los delinucentes abandoanon el Astra poco después y robaron un Remaoli Megune, para sequir camino a toda velocidad. De acuerdo a los vocetos, el delincuente que conducta perdió el control y choci fonta un poste de luz en Billinghust.

Pero al accrearse la policía al lugar se produjo un intenso tiroteo en el que uno de los delincuentes recibió un disparo en la cabeza, que le ocasionó la muerte a los pocos minutos.

Falleció joven que había sido baleado

ROSARIO (DyN)- Un joven de 23 años que había sido baleado en la cabeza el jueves en la puerta de su casa falleció ayer a raíz de la gravedad de las heridas, infor-maron fuentes policiales de esta

maron tientes poriciaes de esta ciudad.
Rodrigo De Blasis fue atacado directamente de un disparo en la cabeza por un hombre cuando guardaba va auto en el gazage guardaba va auto en el gazage guardaba va auto en el gazage El joven se encontraba inter-nado desde el jueves en el hos-pital de Emergencias Clemente Alvarez, donde munio a las 8.
Las fuentes indicaron que había recibido un balazo calibre 9 milimetros, que le atravesó el pa-



» Lo perdió todo en el casino

RÍO GRANDE, Tierra del Fuego (DyN) –
Un camicero de Río Grande, que había quedado
al cuídado de la casa de su empleador, denunció
que le robaron a punta de pistola 60,000 pesos
de la vivienda pero luego, ante el avance de la
investigación, admitió ante la Justicia que le
había jugado el dinero en el casino.
Fuentes policiales revelaron ayer que el
hombre, de apellido Díaz, se encontraba a cargo
de la vivienda y una carnicería en el barrio conocido como Chaera XIII de Río Grande durante
las vacaciones del dueño de ambas cuando demunció que el lunes había sulrido el robo.
En la demuneia original, el carnicero aseguró
que fue abordado por dos personas que a punta
de pistola le robaron más de 60,000 pesos que
estaban guardados en la casa.
Pero luego admitió ante los investigadores
que el atraco no ocurrió y que en realidad había
perdido el dinero en una noche de casino.

MIERCOLES 25 DE FEBRER

LIBERTADORES

Ocurrió en el camino de La Falda

Asesinan a un hombre en Fernández Oro

FERNÁNDEZ ORO (AC). La Policia y la Justicia investitgaban anoche la muerte de un hombre que, al parcet, recibido dos disparso mientras se desplazaba e una moto. El hecho ceurió pasadas las 20,30, en la intersección de la calle 2 de Abril el camino de La Falda, a metros de Poente 83, en jurisdición de Fernández Oro.

De acuerdo a fuentes policiales, la victima acría de apellido Bustos y era conocido en Fernández Oro como "El Tillo". Tenià alrededor de 23 años.

Anoche la información era escasa y había mucho hermetismo en torno al hecho. Hasta el lugar llegó la jueza Sonia Martía y el fiscal Marcelo Gónicz que sólo confirmó que se trabab de un homicido avugue se estaban investigando los motivos y las circunstancias en que courrió.

En principio se pensó que había sido un accidente de tránsito ya que, según se informó en un primer momento, un móvil de la Policia Federal que pasó por el sector vio al sujeto tiriado en el suelo, junto a la moto en la que circulaba.

Sin embargo, a los pocos minutos, y cuando se acercaron al hombre detectaron que tenía disparsos de arma de fuego por loque la investigación se centró en el homicidio.

De acuerdo a datos extraoficiales, la victima "era una persona confliciva" y "había tenido problemas con la Policia". Las mismas fuentes aseguraron que en el lugar se encontraren dos vanas servidas de calabra 45 lo que hace suponer que lo estaban esperando y que le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y que le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y due le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y que le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su le disparanon cuando pasaba por estaban esperando y su la descrido nade almo podrá a

Si bien en los alrededores del lugar vive mucha gente, la víc-tima cayó en la parte menos habitada y donde no hay viviendas.



Encadenado y en huelga de hambre, reclama respuestas

CIPOLLETTI (AC). Horacio Cerenez, el hombre que setuvo dos años preso y que fue absuelto por el asesinato de Matías Seplíveda, se encadenó ayer en los tribunales penales de Cipolletti. Inteix ana huelga de hambre y reclama un resarcimiento por el tiempa un resarcimiento por el tempa un estruma y el padre de la víctima salió a quejarse arteayer porque los detenidos están alojados en una penal de mediana seguridad.

El fallo condenó a prisión perpetura a cinco de los siete imputados por el brutal asesinato de Matías Sepúlveda, el chico de 20 años que fue acribilado y luego salvajemento del que está por porte de la víctima y responsabilizad per esta policado en la depuntamiento que a delicio de 20 años que fue acribilado y luego salvajemento del que está por porque teste de los cinco detenidos fueron trasladados al pearde de la víctima, se quejo porque tres de los cinco detenidos fueron trasladados al penal de Cipolletti, que es una cárcel de mediana seguridad.

Viedma: marcha y vigilia por Karen Álvarez

Piden justicia por la jovencita asesinada en octubre

VIEDMA (AV). Familiares de Karen Álvarez levantarou una carpa frente al edificio de Tribunales donde mantendrán una vigilia hasta este mediodia cuando soliciten una entrevista con el juez penal. Carlos Mussi.

Un centenar de personas acompaño la marcha que partió pasadas las 19 desde la terminal de colectivos a unas 20 cuadras de la sede del Poder Iodicial escabezada por los padres de la jovencita.

Idulcial enasbezada por los padres de la jovencita.

Frente a este edificio y sobre Laprida ya se
había instalado una carpa de gran porte, donde
anoche permanecian familiares de la niña de 14
años, cuyo cuerpo sin vida apureció el 26 de octubre del año pasado luego de dos días de búsqueda. Hace cuatro meses, un día como ayer la
adolescente fue vista por dítima vez en el ciber de
la terminal, razón por la cual las marchas se inician desde se lugar.

Anoche al arribat la marcha a la carpa el secretario general de la Uocra y tío de la niña. Damián
Miller, agradeció el acompañamiento de vecinos
y amigos en este pedido de Justicia por Karen.

"Los familiares resolvimos quedarnos toda la
noche en la carpa y recién mañana yamos a pedir
hablar con el juez", dijo al señalar que al cumplirse cuatro meses de la desaparición de Karen

"vamos a extender el pedido de justicia porque vemos que en los últimos meses la investigació, se ha detenido bastante. No ha avanzado. Se hi cieron 16 ADN y ninguno resultó positivo ni favorable para la investigación y este ocyó como un balde de agua fría para la familia".

En ese marco consideró que "la investigación tiene que tomar otro rumbo y le pedimos a la ominidad que nos ayuden. No hace falta que nos indiquen quienes fueron los responsables del assinato de Karen sino con simples comentarios de decirnos donde la vieron per última vez, sola o acompañada. Eso nos servirá para que la comisión que investiga este asesinato pueda tener un nuevo hilo de investigación".

Si bien admitió que Carlos Mobilio está procesado y detenido con una prueba fundamental como el ADN, Miller agregó que permanecerán en la carpa hasta este medioda "pidiendo justicia por Karen para que este no sea un caso más de los que ya conocemos. Karen podrá haber sido su hija, su sobrina, su hermana, su nieta pero lamentablemente nuestra familia tuvo que pagar emayor precio de la inseguridad y ojalá que esta versuelva y sea un ciemplo para la lusticia de Río Negro para que no vuelvan a suceder más casos como éste".

La mujer tenía pedido de captura

CIPOLLETTI (AC). Una mujer de 37 años queedo detenida ayer por la mañana tras un allamamiento en su vivienda. El mortivo cra el robo de un celular, pero cuando los efectivos ingresaron al domiciño encontraron una moto que había sido robada y tres plantas de maribuana. Además, la mujer tenía un pedido de captura del juzzado de Viredma.

El operativo fue en el barrio Antártida Argentina y según informaron fuentes policiales de la Unidad 79, el objetivo era recuperar un celular robado días atrás por un joven de unos 20 años. "Pudieron dar con el domicilio porque el chico le ofrecía el telefono robado a sus vecinos", informaron.

Cuando ingresaron a la vivienda, encontranon tres plantas de maribuana y una moto Yamaha que tenía pedido es ecuestro en Necuquén, detallaron.

Al corroborar los datos de la dueña de caso, la madre del chico que habíría robado el celular, se percuataron que la mujer tenía un pedido de captura.

La detuvimos y se le iniciaron tres causas", explicaron. Una de ellas por tenencia de superfacientes, la otra por resistencia y agresión a la autoridad y por encubrimiento.

Detenido por amenazar a su expareja

VIEDMA (AV)- Por amenazar a su exceposa con un cuchiillo y resistirse con la misma arma a la intervención policial un hombre fue detenido. El hecho currió en la tarde del domingo en una vivienda del barrio Santa Clara de esta capital cuando Lastrar Roríquez de 23 años arribó à la casa de su extingier madre de sus hijos. Al parcer ambos habrian maniendo una discusión que el imputado habria finalizado insultando a la mujer y amenazándola de muerte al tiempo que extraía un cuchillo tipo tramontina entre sus ropas.

tiempo que extrafa un cuchillo tipo tramonina entre sus ropas.
Advertida la Poticía sobre la situación un parrilero arribó al lugar donde aún se encontraba el hombre, quien intento festistir su detección con el mismo cuchillo.
El policía logró eludir el puntazo lanzado por el hombre que fue detenido minutos más tarde y a los pocos metros del lugar.
Rodríguez trató alejarse de alli corriendo y desprendiéndose del cuchillo pero fue alcanzado y privado de la libertad. El lunes fue trasladado a Tribundo de la libertad. El lunes fue trasladado a Tribundo del puez penal de turno. Carlos Musi, ki tomó declaración indagatora y dispuso si detención indegatora y dispuso si detención con el marco de la situación de riesgo que protagonació, las amenazas de muerce contra su exparcia, di uso del arma, la resistencia a la autoridad y la violencia de género.

111 4

Piden a mujer policía al frente del caso Karen

VIEDMA (AV).- Tras una vigilia en la carpa que fue levan-tada frente al edificio de Tribunales, los padres de Karen Ál-varez fueron recibidos por el juez que lleva adelante la investi-gación por el homicidio, Carlos Mussi.

La familia planteó una serie de medidas que el magistrado se comprometió a proveer. Entre ellas, que la comisario Mary Carmen Carrizo se ponga al frente de la comisión policial que trabaja en el caso. La confianza depositada en la funcionaria fue uno de los fundamentos esgrimidos por los padres de la jovencita que apareció asesinada el 26 de octubre del año pasado cerca del hipódromo de Viedma, a seis kilómetros de la ciudad. Como en oportunidades anteriores, Mussi detalló a los pa-

dres el estado actual del trámite y las medidas dispuestas en estos dos primeros meses del año, que se suman a otras tantas adoptadas desde que ocurrió el crimen. Sobre algunas de ellas -como las extracciones de sangre para determinar ADN- aún

se esperan resultados.

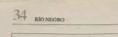
Los padres también solicitaron que sean afectados más policías a la investigación, pedido que sería girado al jefe de la Ins-

Hoy se cumplen cuatro meses del hallazgo de la desafortu-nada niña, que fue abusada sexualmente y brutalmente gol-peada hasta perder la vida asfixiada con una pierna del pantalón que vestía.

Tras la marcha del martes por la tarde, familiares y amigos de Karen permanecieron en vigilia en una carpa que levantaron frente a Tribunales como una forma de reclamar por el esclarecimiento de este crimen, por el que se encuentra procesado con prisión preventiva Carlos Mobilio, de 20 años. Ese procesa-miento fue confirmado por la Cámara del Crimen. Pero no obstante el trabajo, aún falta ubicar a otro sospechoso cuyo ADN fue detectado en las ropas que vestía Karen al ser encontrada.



La familia levantó el acampe instalado el martes en Viedma.



Mangeri alegó hostigamiento policial





Ancatel ya espera en libertad la impugnación a su fallo por abuso

La acusación quiere hasta 10 años. La defensa aspira a la absolución

Piden a mujer policía al frente del caso Karen

VIEDMA (AVI.. Tras una vigilia en la carpa que fae levannda frente al edificio de Tribunales, los padres de Kuren Alarez fueron recibidos por el jusz que lleva adelante la investiación por el homicadio. Carlos Muella, que la conissario Mary
antien Cartizo se provee. Entre ellas, que la conissario Mary
antien Cartizo se peuge al frente de la conissario Mary
antien Cartizo se peuge al frente de la conissacio policial que
tuno de los fundamentos exgrimidos portures de la tentada
en uno de los fundamentos exgrimidos portures del año pasado
como en operatunidades anteriores, Mussi detalló a los justacios des primeros meses del año, que se suman a otras tantes,
es el estado a catual del trafinte y las medidas dispuestas en
ox dos primeros moses del año, que se suman a otras tantes
pontadas desde que ocurirá el crimen. Sobre alganos de el las
somo las extracciones de sangre para deferminar ADN-aún



Aceptaron tres años de condena por la balacera entre hinchas rivales

Piden 12 años de cárcel para los mellizos

BARLOCHE (AB). El fiscal de Cámara Carlos López pidió ayer 12 años de prissón para Carlos y Gerardo Geis, acusándolos como autores de la hrutal violación que sufrió una chea de 16 años. Reclamo esa condent una la confesión de los imputados, de 20 años, informaron fuentes judiciales. La defensa de los mellizos Geis, en tanto, pidió 8 años de prissón, que el a pena minima para el delito que se les atribuye.

Ambos llegaron a juicio acusados por un hecho que ocurrió en la madrugada del 21 de junio de 2014. Los hermanos salientos de un cettirco boliche con la chica. ala que presuntamente concendo. Según la acusación fiscal, la adolescente estaba etva oso hermanos la llevaron hasta la Costanera, en el sector ubicado frente a la Catedral, donde la golpearon y amenazaron con un media abanca para sometería sexualimente. Para que no grinta el aparon la boca. Tras el ataque sexual huyeron y la víctima princada en aparon las posicio de controlició a los agresores, que fueron detendidos horas después del hecho y desde enionces están alejados en el Penal 3.

10

her

Lo impac quedó atra ros. Está i con múltip

Matrimonio de jubilados, víctima de violento atraco en Bariloche

De noche, golpearon al hombre de 80 años y se lle-varon algo más de 60,000 pesos en distintas monedas.

BARILOCHE (AB)- Renato Gerlach desperd y tenfa encima de la cama a un desconocido que comenzó a golpearlo en la securiada, mientras sotre surjeto amenazaba a su esposa. "La plata! (Donde está la plata?", el plata! (Donde está la plata?", el plata! (Donde está la plata?", en plata los susitantes. Cubricron cen un uneseo acolchado al hombre de 80 sitos. Sis sefenz, de 85 años, les rogaba que dejaran de golpearlo. Solo se calmanon cuando hallaron una suma importante de dinerro y escaparon.

Los assittantes se. llevaron 400.000 pesos argentinos), 300 dés (arres y alrededor de 50,000 pesos chilenos (unos ques).

Benato relató sver por la tarde.

(gran parte de ese monto en sus-ques).

Ronato relató ayer por la tarde a "Río Negro" el drama que vivió-cerca de la medianoche del miér-coles con su esposa en su casa de la calle Vuelta de Obligado, en el barrio San Francisco I.

Recordió que había regresado a su vivienda el miércoles por la turde tras recortre unos 2,000 ki-lómettos por estancias del norte y centro de la provincia de Neu-quein, donde venifió las botas que-desde hace casi 50 años elabora



en su pequeña fábrica. Cansado por el viaje, Renato dijo que se acostó temprano con su señora. En la casa viven solos.

Antes de la mediamoche, los dos sastantes rompieron la puerta principal y accedieron al interior del domicilio. Luego, avanzaron hacia el dormitorio. Renato dice que no escuchó cuando dafaron la puerta ni ladridos de su perro. Se despertó por los golpes de uno paccialmente sus rostros.

Dijo que lo cubrieron con un acolchado grueso y continuaron

golpcándolo. "Gritaban la plasa" ¿Dónde está la plata?", contó el hombre, que es el propietario de la tradicional fábrica de botas Renato en esta ciudad. Mientra sun de los desconocidos lo agredia, evotro buscaba dinero por la casa "Gracias a Dios que a mi señora no le pasó nada", expesó.

Relató que su mujer les indicó dónde tenían el dinero. Sólo en ese momento finalizaron los golpes y amenazas. Renato norecordó haber visto armas. Sólo sospecha que los autores del asalto fueron jóvenes.

Ladrones desmantelan aula de informática en Sierra Grande



Armas, droga y misterio

SIERRA GRANDE (ASG). - Dos robos se dieron en las últimas horas en Sierra Grande. En uno de los hechos los delincuentes desvalijaron un unla de informática de una outidad privada.

El primer caso ocurrió en la casa de la pareja del actual secretario de Seguridad Citudadana, Osvaldo Videla, ubicada en el barrio Villa Hiparsa, aegún narró el comisario Gustavo Verdugo. De esca domicilio los ladrones se llevaron varios efectos personales, incluyendo ropa de mujer y perfumes. En el otro robo, en tanto, los desconocidos desvalijaron un aula de informática que una empresa privada había instalado en la Casa de la Cultura. Para poder consumar el ilícito desmontaron una reja de una ventuna trasera con un elemento contundente, ingresaron por allí y cargaron con todo lo que encontraron a su paso.

Se llevaron en total 14 gabinetes CPU, ocho momitores, numerosos mouses, estabilizadores, te-clados y placas de red.
"Desenchufaron correctamente todo, evideate-mente contaron con el tiempo y tranquilidad para robar", señaló Gustavo Bruno, del área de come-cialización de Informatic Training Center, la em-presa dammificada.

cialización de Informatic Training Center, la em-presa damnificada.

Esa firma dicta cursos desde hace tres meses en la localidad. "Es un golpe pero la empresa teate va-rios años de trayectoria, estamos preparados y el lunes empezamos a trabajar de manera normal", señaló el vocero. Desde el la empresa expresaron además que cuando ellos llegaron al lugar colo-caron rejas pero no instalaron un sistema de alarmas. "Ahora vamos a reforzar las medidas de seguridad", expresó Bruno.

Detenido en Cervantes

CERVANTES (AR).- Tras allanar una chacra

CERVANTES (AR).- Tras allanar una chacra, la policía de Cervantes logró detener a un sujeto que está imputado en una causa de abuso sexual. Según informó el comisario Pedro Carrido, a cargo de la Unidad 22º de Cervantes, el operativo se realizó en las primeras horas del miércoles en una chacra ubicada cerca de Stefenelli.

Un grupo de uniformados sorprendió allí a Diego Martín Durán, quien estaba sisendo bascado por orden del Juzgado de Instrucción Nº 8 porque está imputado en una causa por abuso sexual, según informaron desde la Policía. Se supo que estaba en ese lugar realizando voluntariamente un tratamiento de desintoxicación.

Durán, un jardinero de unos 30 años, había sido condenado a un año de prisión en suspenso en octubre del año pasado, por las lesiones graves que le provocó a un hombre al que golpeó hasta arrancarle varias piezas dentales en Cervantes.

Caso Karen: ofrecen recompensa por datos

VIEDMA.- La Scretaría de Seguidad y Justicia de Río Negro estipuló una recompensa de \$100.000 para quienes aporten datos que permitan esclarecer el homiedido de Karen Alvarez, courrido en Viedma. La decisión se tomó tras una reunión entre el secretario Marcelo Esteves, el juez Carlos Mussi, el fiscal Juan Pedro Puntel y el querellante Damifar Torres. "Es un hecho sumamente grave que ha sensibilizado a toda la comonidad y la compleja investigación está avanzando", señaló Esteves.

Por otra parte se supo ayer defuentes judiciales que la novia de un hermano de Karen había sido citada como testigo pero no había



concurrido al juzgado en la fecha fijada. Pero en la noche del micro coles ella y su pareja fueron dete-nidos por el robo de una moto, por lo que el juez ordenó que lura de ladada ayer a Tribunales para que prestara el esperado testimonio.

Robo en Consejo de la Mujer

CATRIEL (ACA).- En la mañana de ayer se registró un robo en las instalaciones del Consejo Local de la Mujer, ubicado en la calle Santa Rosa de esta ciudad. Según consta en la denuncia, los desconocidos "rompieron la puerta de ingreso y se llevaron la computadora del Consejo". Para las integrantes del organismo, según señaló la referente María Elena Parma, "lo insólito es que no se llevaron nada más". El Consejo funciona en el mismo edificio que Protección Integral, sin embargo "no entraron a ese sector y no se llevaron nada más que la computadorra completa, con la caja del menitor", se informó. La adquisición de ese equipo se había logrado hace poco más de un mes. Pudimos comprarla con mucho esfuerzo y hasta tanto trabajábamos en el pasillo de la Legislatura y usábamos la computadora de ahí", dijo una de las integrantes. Por el hechos e insicio una causa por robo en el Juzgado N" 4 de Cipolleti.

Caso Karen: ofrecen recompensa por datos

VIEDMA.- La Secretaría de Seguridad y Justicia de Río Negro estipuló una recompensa de \$100.000 para quienes aporten datos que permitan esclarecer el homicidio de Karen Álvarez, ocurrido en Viedma. La decisión se tomó tras una reunión entre el secretario Marcelo Esteves, el juez Carlos Mussi, el fiscal Juan Pedro Puntel y el querellante Damián Torres. "Es un hecho sumamente grave que ha sensibilizado a toda la comunidad y la compleja investigación está avanzando", señaló Esteves.

Por otra parte se supo ayer de fuentes judiciales que la novia de un hermano de Karen había sido citada como testigo pero no había



concurrido al juzgado en la fecha fijada. Pero en la noche del miércoles ella y su pareja fueron detenidos por el robo de una moto, por lo que el juez ordenó que fuera trasladada ayer a Tribunales para que prestara el esperado testimonio.

d

tı

u

C

ABRIL 2015

to

ıl.

VO

en

í a

1S-

08

se-

ipo

ia-

bía

nso

nes

peó

er-

Juzgan a imputados del homicidio de Paula Vera

BARILOCHE (AB) - Heriberto Miguel y Sebastián Javier, alias "Mecha", Anversa será juzgados hoy conto presuntos autores del homicidio de Paula Vera, quien musió tras recibir un proyectil de arma de fuego que impactó en sucabeza.

Será el segundo intento por tratar de saber lo que ocurrió la noche del 7 de abril de 2013. A principios de mayo del año pasado se intento fugar a Miguel por el homicidio de Vera, porque Aravena se encontraba prófugo tras haber buido del Penal 3. Sin embargo, no se pudo hacer del debate pengue la defensora de Miguel advirtió que la requisitoria de elevación a juicio tenía como imputado del hecho a Maximiliamo Bascur, quien había sido sobrecición en 2013; en lugar de Miguel. El Tribunal hizo lugar al planteo y el juicio se desinoctonó. El expediente volvió al juez de instrucción para que ordenara la causa.

Según ha acusación físical, Miguel Described 2014, donde uno de los acusados descendió y dispard con un arma

de fuego en nueve oportunidades desde la calle hacia la vivienda donde Vera es-taba con su marido y dos chicos. Tras el ataque, ambos sujetos escaparon del lugar.

Vera recibió un proyectil en la ca-beza que le provocó graves lestones y marió cinco días después. Tenía 28 años.

ahos.

La Cámara que jurgará a los acus ados se integra com Marcela Berrutia.
Alejandos Ramos Meja y Miguel Gaimaro Pozzi. El lisca Carlos López intientará sostener la acusación contra
Aravena y Miguel, quician de contra
decinidos en raves lochos delicma decinidos en raves lochos delicma decinidos en raves lochos delicde porte de condenado das sirás
a la tiendo por el homeido de
Hugo Blez Guerrero sa que se simirará
con condena de 4 nãos por un violento
lantento de volo. Miguel tiene una condena por un homeicido.

La defensora oficial Romina Martin
assistirá a Aravena y la abogada Marina
Schifrin defenderá a Miguel, informaron ayer fuentes judiciales.



Confirman procesamiento por el crimen de Karen e

El STJ ratificó, además, la prisión preventiva de Mobilio

VIEDMA (AV). El Superior Tribunal de Justicia de Río Negro confirmó el procesamiento y la prisión preventiva de Carlos Mobilio por el homicidio de Karen Álvarez, de 14 años.

Los jucces del máximo órgano judicial declararon mal concedido el recurso de casación interpuesto por Ignacio Gallano en respesentación del -hasta ahora- único imputado en ese grave hecho contrido el 26 de octubre del año pasado que generó comoción en la comarca Viedma-Patagones.

En enero de este año la Cámara en lo Criminal de Viedma había confirmado el procesamiento y la preventiva ordenadas por el juez penal Carlos Musis y que ahora hace lo propio el STI.

A Mobilio se le imputa "abuso sexual agravado por haber sido cometido en cecso carnal y haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la imputada para sí o para terceros y por haber mediado violencia de gónero".

Al hacer referencia al planteo contra la ULOSCO.

CENTRAL GONZÁGO POR ROBERTO CONTRAL GONZÁGO POR CONTRAL GONZÁGO PO

El robo.

peron eactina do eatralla dio con el cuerr mani a las 7.50 del día en el sector oeste del Pa tral, justo detrás del ce

Reco

cipolletti (
ealizaron la recogonzálvez, el jover
sinado aquí en la nitestigo que halló e
cómo ocurnó la aj
antes del fin de ser
resolver la situació
De la medida r
paron el fiscal Jos
defensores y la far
querellante con e
asco. El juez He
Científica de Cis
ciones de los testo.
En este contex
de Nicolás y tam
desde la Casa de
Fernández Oro.;
menos de doce el
resultaron l'astir CIPOLLETTI (

Seguirán detenidos por asaltar un quiosco

Cámara del Crimen de Viedma rechazó las apelaciones

VIEDMA (AV).- La Justicia confirmó el proce-samientos y la prisión preventiva de tres hombres por el robo a mano armada que protagonizaron en un quiosco cóntrico de esta capital. Uno de los im-putados es empleado legislativo. Los camaristas penales Jorge Bustamante, Gui-llermo Bustamante y Marcelo Chironi rechazaron los recursos de apelación interpuestos por los de-feneros esta los imputados Lucas Parra, Fabián Be-cerra y Braiam Montenegro y confirmaron lo ac-tuado por el juez de instrucción Carlos Mussi, que el 12 de febrero de 2015 los procesó con prisión preventiva.

el 12 de febrero de 2015 tos proceso con prisso-preventiva.

A Becera le imputó "robo doblemente agravado por haber sido cometido con el uso de arma de luego habida, en poblado y en handa, resistencia a la autoridad y abuso de arma, en concurso real".

A Montenegro y Parra "robo doblemente agra-vado por haber sido cometido con el uso de arma de fuego habida per haber sido en poblado y en banda y resistencia a la autoridad, en concurso real".

El hecho ocurrió en la madrugada del pasado 24 de enero en el céntrico quiosco de 25 de Mayo y La-prida, cuando la persona que estaba en la astención al

público fue sorprendida por dos individuos que tras amenazarlo apoyando el arma de fuego en su cabeza le sustrajeron la caja registradora. Los dos se dieron a la fuga en un auto que los esperaba a los pocos me-

a la fuga en un auto que los esperaba a los pocos metros.

Advertida la Policía, se inició un operativo que
no tardó en ubicar al vehículo y sus tres ocupantes
que al advertir la persecución policia la efieron a la
fuga "con un grado de virulencia inusitada disparando contra los efectivos" hasta ser detenidos. En
la balacera de uno y otro lado Montenegro resultó
herido.

Respecto del planteo de las defensas y los descargos de Becerra y Parra, los camaristas sostuvieron que ese inetno" no resultó suficiente para
torcer el sólido plantel probatorio que si encontramos a favor de los cargos que Parra, Becerra y
Montenegro enfrentan".

Consideraron adecuada la calificación del deliri
imputado y destacaron que el robo fue consumado,
teniendo en cuenta que "no solo los bienes salieron
de la esfera de custodía de los damnificados sino
que también los encartados dispusieron libremente
de ellos".

Hermanos heridos en Regina

VILLA REGINA (AVR). Una vieja disputa entre dos familias terminó con dos hermanos integrantes de una de ellas heridos por disparos de arma de fuego, y el autor de los disparos, prófugo. Uno de los heridos recibió un tiro en el pecho y tuvo que ser operado, y permanecia estable, mientras que el segundo también recibió un impacto en una de sus piernas.

El hecho ocurrió en la madrogada del domingo en el barrio 25 de Mayo. Los hermanos se cruzaron en la calle con dos hermanos de la segunda familia.

Inmediatamente comenzó una discusión que fue subiendo de tono, hasta que uno de ellos extrajo de entre sus ropas un arma de fuego y realizó varios disparos hiriendo a los integrantes de la Los hermanos Domínguez, que son las víctimas, son mayores de edad.

Alerados por los ruidos vecisos de la superior de con las víctimas, son ma-

yores de edad.

Alerrados por los ruidos, vecinos del lugar dieron la alerta a la Policía y al personal del hospital, que cuando llegó encontró a fuse Domínguez en el suelo.

Fueron trasladados al hospital de Villa Regina, y uno de ellos, Gabriel, fue derivado al de Roca debido a que tenía una herida en el pecho.

en el pecno.

Por las averiguaciones que inició la Policía pudo establecer

Por las de la surriguaciones que inició la Policía pudo establecer

que el autor de los disparos fue Leandro Díaz, quien permanece

prófugo, en tanto que no hubo detenidos por el hecho.



El crimen ocurrió el 26 de octubre del año pasado y causó conmoción en la sociedad de Patagones y Viedma.

Confirman procesamiento por el crimen de Karen e

El STJ ratificó, además, la prisión preventiva de Mobilio

VIEDMA (AV).- El Superior Tribunal de Justicia de Río Negro confirmó el procesamiento y la prisión preventiva de Carlos Mobilio por el homicidio de Karen Álvarez, de 14 años.

Los jueces del máximo órgano judicial declararon mal concedido el recurso de casación interpuesto por Ignacio Galiano en representación del –hasta ahora– único imputado en ese grave hecho ocurrido el 26 de octubre del año pasado que generó conmoción en la comarca Viedma-Patagones

En enero de este año la Cámara en lo Criminal de Viedma había confirmado el procesamiento y la preventiva ordenadas por el juez penal Carlos Mussi y que ahora hace lo propio el STJ.

A Mobilio se le imputa "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal y haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la imputada para sí o para terceros y por haber mediado violencia de género".

Al hacer referencia al planteo contra la

prisión preventiva de Mobilio, los jueces del STJ Enrique Mansilla, Ricardo Apcarian y Liliana Piccinini recordaron que este cuerpo considera que "el único encarcelamiento previo que cabe disponer es el que responde a razones de cautela". Agregaron que "no cabe acudir solamente a la estimación de la mayor gravedad del delito, pues el derecho constitucional de la libertad no podría sujetarse a una única presunción abstracta en desmedro de otras que podrían indicar lo contrario".

Ovied

río a

I ton

eldi

atru

naní

nel!

tral,

Coincidieron con lo sostenido por la Cámara Criminal en relación a la fundamentación del juez de instrucción, sin lugar a dudas dicho cometido ha sido cumplimentado que "además de evaluar pena conminada en abstracto a Mobilio consideró presente el peligro de fuga sobre la base de varios indicios que menciona."

Agregaron que se advierte que "en caso de recuperar la libertad, también puede entorpecer la investigación, lo que se infiere de haber descartado el cuerpo de la víctima y con ello la posible desaparición de elementos de prueba".

miocoo

esde eses el del caes y 28

cu-

tia,

intra en-

icrás de irá

n-

ni

4

FEDE

La información, que daba detalles de víctimas y sospechosos, surgió de una causa contra exfuncionarias de Familia y se incorporó a la pesquisa por el crimen, pero nunca se investigó.

VIEDMA (AV). La causa por homicidio de Atahualpa Martínez Vinaya podría aportar datos a la investigación por presunta corrupción de mesores que flevan el fiscal Juan Pedro Funel y el pez. Pavio Igodi en esta capital.

Así lo considiero la legisladora Susana Diéguez, presidenta de la Comisión especial investigadora del asesinato del joven de 18 años, anín impune, ocurrido en junio de 2008.

La parlamentaria presentó el

del assistato uel presento del juevos afin impune, ocurrido en junio de 2008.

La parlamentaria presento el juevos al fiscal Puntel esa documentación. Plo Negro invos accesos a esos textos y constitad vivos accesos a esos textos y constituto produce de la properación de la Brigada de Investigaciones en 2008. El documento fue elevado a la entonces fiscal Damiela Zágari en el matro de otra causa referida a irregularidades en los Centros de Atención Integral de Niñas y Adolescentes (Caina), en la que se habá imputado a funcionarias del entonces Ministerio de Familia, quienes finalmente fueron sobresiedas.

En esas tres fojas, el polica Alfredo Sosa deserribe cómo las chicas de los Caina - al na que identifica- se fugaban del centro en horas nocturnas, eran pasadas

La información hace referencia a presuntos abusos de niñas en el año 2008, con características muy similares a las que se investiga actualmente...

a buscar por autos de alta gama y llevadas a distintos domicilios donde participaban de Tiestas a rambio de drong a dieno para a fa la boliche. Menciona en su informe a discipcieckys de locale anoche videdemense.

Además, indica que entre los estimonios recogidos por el investigador las chicas indicaro que eran llevadas a una chacer a participar de encuentros con bombres adultos.

En 2010, la causa penal contra María Teresa Seghezzo, Marcela Mancuso y otras altas funcionarias del Ministerio de Familia se cerró con el sobrescimiento, ya que la Justicia no determinó res-



ponsabilidad en no haber resguardado debidamente a las menores
alojadas en los Caina. La denuncia por pressutos malos tratos
y fugas en el hogar había sido
sora del Pueblo. Ana Piccinim.
Zégari incorporó es informe
mismo se mencionan, entre los
participantes de esos hechos de

presenta corrupción de menores y distribución de droga, a algunos de los -ahora absueltosa-acusados por el auesinato del joven.

En el marco de la Comisión legislativa que revisa lo actuado por la Justicia en relación a aquel crimen impune. Diéguez puso atención en ese documento que fue enviado a Puntel para que lo sume a su investigación actual

sobre presunta corrupción de me-nores que tendría identica moda-lidad que la que describía Sosa en 2008. "La información suminis-trada hace referencia a presunta abusos de niñas en el año 2008, con características muy similares a las que se investiga acualmente en la causa de explotación sexual, denunciada hace pocas semana", explicó Diéguez.

Autoconvocados con Puntel

VIEDMA (AV). Al margen de las indagatorias del juez Juan Bernardi y de Julio Antueque, la Justicia sigue investigando la totra causa, también por presunta corrupción de menores, iniciada en setiembre, en la que están imputadas otras ciaco personas, curyas identidades aón se desconocen. Así lo confirmó el fiscal Juan Pedro Puntel a los representantes de los Autoconvocados que se reunieren ayer con el. Les detalló que la investigación se encentra precisando hechas y circunstancias. Texisten avances que, en efecto, ya han producido modificaciones en el curso de lo actuado", señado el comunicado firmado por Diego Salinas en representación de los vecinos. Puntel advirtió además que no apresurará ningún tipo de decisión con el objetivo de lograr los resultados más amplios posibles.

En el encuentro el fiscal también sobre el "normal desarrollo" de las indagatorias de Bernardi y Antueque y explicó que abora el juez Favio Igoldi tiene un plazo máximo de 10 días para resolver la situación procesal de ambos. Los representantes de los Autoconvocados manifestaron, en tanto, su preocupación por el trato a las testigos de la causa, haciendo hincapié en la "ráta de protección y resguardo" de las adolescentes en Tribunales, durante su permanencia en los pasillos, ingresos a las oficinas y en su circulación en general por el edificio, situaciones en las que quedan "expuestas". Por cese punto los vecinos pedirán ahora uma audiencia con la Defensora de Menores Patricia Arias.

Por otra parte, los referentes se solidarizaron con Puntel ante a la denuncia que el funcionario presentó por intimidación, tras haber sufrido ataques a su vehículo particular. El bloque de legisladores del Fy, presidido por Alejandro Marinao, se pronunció en igual sentido.

Piden justicia para que Karen "descanse en paz"

VIEDMA (AV),- Con claveles blancos y en si-lencio familiares y amigos de Karen álvarez mar-charon nuevamente ayer para pedir justicia, al cum-plirse seis meses de la desaparición de la adolescente. Otra vez la marcha partió desde la ter-ninal de colectivos, donde la chica de l 4 años fue vista por última vez. Testigos aseguran que estuvo en la confitería del primer piso, donde funciona un other. Dos días después, entre unos pastizales cer-canos al hipódromo, apareció su cuerpo sin vida con



Marcharon ayer en Viedma, a sels meses de la desaparición.

signos de haber sido golpeada y abusada sexual-mente.

signits de noor situ golpe-cay y bussaus sexual-mente.

En el marco de la marcha, que se encolumnó de-trás de un gran cartel que reclamaba "justicia por Karen", los familiares y amigos entregaron volantes con la foto de la jovencita y una carta redactada como si ella la hubiera escrito.

Allí se recordó que la menor de edad custaba primer año en la Escuela Secundaria de Formaciog-Agraria - ESFA-, su sonrisa permanente y que el 2ª de octubre del año pasado estaba especialmente con-tenta por el nacimiento de su sobrina, a la que co-noció y nunca volvió a ver.

En ese escrito pidió acompañamiento a su familia

En ese escrito pidió acompañamiento a su familia en el pedido de justicia "para que mi alma descanse

en el pedido de justicia - para que mi alma decame en paz".

En la marcha de ayer los claveles blancos quedaron como símbolo en las rejas del edificio sede del Superior Tribunal de Justicia.

El viedmense Carlos Mobilio, de 20 años, es quincio imputado de la causa. Está procesado por "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal y haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la imputado para sí o para terceros y por haber mediado violencia de género".

Desde su detención - a los pocos días de la aparición del cuerpo de la jovencita- Mobilio permanece alojado en la unidad carcelaria de Choele Choel por razones de seguridad.

Joven detenido en presunta violación

CHOS MALAL (ACHM).- La justicia investiga una presunta violación es unta violación es un entre detenido un joren de 26 años, encuentra detenido un joren de 26 años, en indicada es donde se realizará la audiencia de formulación de cargos.

El hecho fue confirmado a "Río Negro" por el comisario Víctor González, director de la División Seguridad de esta ciudad, quien indicó que se investiga el delito a raíz de la denuncia que fue efectuada por una hermana de la víctima

cerca de la medianoche del jueves. La joven mujer se acercó hasta la dependencia policial para dar cuenta de que su hermana había sido víctima de violación. Cuando la víctima de 17 años relató de lo ocurrido a su hermana, ésta la trasladó inmediatamente hasta el hospital local y desde allí se dirigió hasta la Comisaría 24*.

Se investigan ahora los pormenores del hecho, que habría sucedido en el interior de un auto. Las fuentes de la investigación confirmaron que la víctima y el acusado se conocían, aunque los detalles

de lo ocurrido son materia de profunda

de lo ocurrido son materia de protunua investigación.

Hasta el momento se han tomado algunas declaraciones testimoniales a personas que habrian presencia algunas circunstancias relacionadas con el hecho y en función de la prueba colectada, en las primeras horas de la tarde de ayer el joven de 26 años fue detenido y puesto a disposición de la justicia.

El comisario González indicó que en la jornada de hoy será trasladado a sede judicial donde se efectuará la audiencia de formulación de cargos.

Piden justicia para que Karen "descanse en paz"

VIEDMA (AV).- Con claveles blancos y en silencio familiares y amigos de Karen álvarez marcharon nuevamente ayer para pedir justicia, al cumplirse seis meses de la desaparición de la adolescente. Otra vez la marcha partió desde la terminal de colectivos, donde la chica de 14 años fue vista por última vez. Testigos aseguran que estuvo en la confitería del primer piso, donde funciona un ciber. Dos días después, entre unos pastizales cercanos al hipódromo, apareció su cuerpo sin vida con



Marcharon ayer en Viedma, a seis meses de la desaparición.

signos de haber sido golpeada y abusada sexualmente.

En el marco de la marcha, que se encolumnó detrás de un gran cartel que reclamaba "justicia por Karen", los familiares y amigos entregaron volantes con la foto de la jovencita y una carta redactada como si ella la hubiera escrito.

Allí se recordó que la menor de edad cursaba primer año en la Escuela Secundaria de Formación Agraria -ESFA-, su sonrisa permanente y que el 2400 de octubre del año pasado estaba especialmente contenta por el nacimiento de su sobrina, a la que conoció y nunca volvió a ver.

En ese escrito pidió acompañamiento a su familia en el pedido de justicia "para que mi alma descanse en paz".

En la marcha de ayer los claveles blancos quedaron como símbolo en las rejas del edificio sede del Superior Tribunal de Justicia.

El viedmense Carlos Mobilio, de 20 años, es cúnico imputado de la causa. Está procesado por "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal y haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la imputada para sí o para terceros y por haber mediado violencia de género".

Desde su detención -a los pocos días de la aparición del cuerpo de la jovencita- Mobilio permanece alojado en la unidad carcelaria de Choele Choel por razones de seguridad.

MAYO 2015

Mataron con saña al joven de Valcheta

- Asociación ilícita evasora

BUENOS AIRES. La AFIF desensoulo interpretario de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra del cont

LA organización escala integrada por absolución. La organización escala integrada por absolución y contadores que vandía certificado de redes y contadores que vandía certificado de redes y contentados comes las de desperanta escala come pagos a cuenta de impuestax Así les comprandos reduciar los mentas dela contenta de la contenta del la contenta de la contenta del la contenta de la contenta d

Robaron los inodoros

SIERRA GRANDE (ASG) - Como si fuese una tradición, cada vez que se instala una mejora en espacios de um póblico, al guien llega derás



noba. Esta vez fue en el estadio manicipal de Sierra Grande, que es reparado y preparado con obra pública local para recibir a equipos deportivos de la

Segun demunciaron ha autoridades, desconocidos robaros varios inadoros que estaban listos para ser instalados. El lugar no cuenta con serenos que permitira mejorar la reguridad en la zona. Desde el municipio radiciarm la correspondique formacione de la correspondique formacione.

« Gran atraco en Santa Fe

Al menos seis delincuentes vestidos comupiolicias coparon ayer ums subcomisaria en el pueblo santafessano de Geseral Lagos, redujeron a la suboficial que estaba de guarda y robaron armas, tras lo cual se dirigieron en un patrullero hassa la sucursost del Banco Credi-

coop y en minutai robiarea finero de las cajas. La benda escapó en un auto particular y abandon él móvil políciral cerca de la loca-indad más escriana. Penhir Sather. El golpe indud más escriana. Penhir Sather. El golpe de que abitera el banco, simado a 259 merros de la comistada, y a se habíra na Bazido con mueve armas de distinto tipo que habíra en la emidada. En la sucesa ledujero al apolicía que entidad, inclusiva ledujero al polícia que estable en la puerta esperanda que le abrieran, amentazen a lor primenos empleados y entratos al banco, donde no posieron acceder al decisión y debiertos cuol formarse con unos

Disponen armas incautadas

BARI-LOCHE.- Ayer se formalizó la enrega a la Dirección de Fiscalización de la provincia de las armas de fuego secuestradas en operativos de pre-



personal de Segurida Vial Antina con cabocor en esta ciadad. Se tras de los secuentres cor en esta ciadad. Se tras de los secuentres referendos con el fin de evitar y prevenir la accapatarizta, el alugicar y la masarca de animales protegidos. En su mayoría se tras de mema larga ve albine 22. Desde la Dirección le Fiscalización informaron que algunas en entre destriudas por los canades corresponcientes estánidas en través del Repar / Renar y otras entre estánidas en un reletimo perocelarias.

El primer informe de la autopsia arrojó datos escalofriantes. Indagan hoy al único detenido.

hoy al único detenido.

VALCHETA (ASA): Un fenz ema

financero. Eso demostrarsos lus risultados politimores de la maopira que se

te realizó al cosego de Orna: "Turojo

Marties, el mancho de 23 años que finassessinado y lanzado al interior de un

cutemente dessouce esses cabala. Los fo
cietemente dessouce esses cabala. Los fo-

Seria prevocanto inciencia.

Se prevocanto que después de devune cerlo, que lo aprinal rare, porque eccejo que lo aprinal rare, porque eccejo que lo aprinal rare, porque eccejo se para la composició de princato, que deles, adecado en la seu del abdomero, habría sido el más pro inmáy, y deo inductura que lego a conjormente órganos virales. En el psie te opiendo, ladorado, centa arta una propiendo, ledenás, centa arta atunto que especulan que labelas ideo unidado para arrastarda, una vera sensimiento.

Con respecto al atoque, personal li gado a la investigación pienta que se concretó a pocos metros de allí, perque encontranon rastros de sangre e indicin de las marcas que dejá el cadáver du

runnie et afgulzimmento jas are japonos.
Altas lientes policioles conformarim
tambolin que erros de est ingrit hallemon
an conflicie por Francontais errane.
To francontais errane est est estado de la continuação, estado de la conformación policiones, estado parte, estado de la victima. Por conparte, estado de la conformación politima a estado se desecto el faltame de
ana song de similares característicos a la
que tenta atada el cadóver. Sospechar
ana pode de altín habriran sacado la que free
susda para facilitar el munejo del compoAvor se confirmin finatimente la idenAvor se confirmin finatimente la iden-



that del joven de abrededor de 20 años, cui fe fue detendo de flurates por la ocche.

Te fue de traita de fonathan Bance, que es peima de les manigo de Marileo, de edua similar se joven pariente del detenido foe uno le los primeros en prestar testimonios nel juez Favio Igodis, queln llegó a la se que la usez Favio Igodis, queln llegó a la se de luez Favio Igodis, queln llegó a la se de luez Favio Igodis, queln llegó a la se de luez Favio Igodis, queln llegó a la se de luez Favio Igodis, quel por la comparie de la comparie de

los primeros rastrillajes efectuados par dar con el paradero de Omar, aviso a la policía que había visto asomar por l abertura de la esterna una campera si milar a le que llevaba puesta "Torojo" ! última vez que había sido visto. Con respecto al móvid del crimen, la fuentes consultadas confirmaron que s

victima y por eso veia a Marteo umo a un rival. Según trascendió, Bruce sen imbagado por Iguidi durante la jernali da bor en Viciles.

Se supo también que uno de los da miciliros allanados el matera a primera bora fue la vivienda de un hombo de la localidad que contrata a personal non arma las "comparaso" de esquala De alla se secuestratora algunas de las precision que com propectido de un mapre. El contration de manda de la precisión que com propectido de un moses, el contration le una final alajomiento, porque serás oriundo de un ciudad.

En relación a la investigación, los ratrillajes continuan en marcha, ayer comenzó a desagoturse la cistema para examinar su interior, pues entre otras cosas siguen tratando de encontar el ulefono celular de la victima.

Demora de pericias preocupa a padres de Karen

VEDDAG (AV). Huy precupación por la demora en la pristant dispuestas en la nocestigación del crimen de Kare chiera del processo del partes del neira. Están Aldier Chiera (Assay), quientes cha partes del neira. Están Aldier Chiera (Assay), quientes chiera (Assay), qui Chiera (A

juez Carlos Massi, quien les explicó el estado de la causa. "Ecierta medida avanza, pero como que queda alt, estamenda" dijo la marrat de la ndolescento de 14 años asecanada a línea y octubre pasado. El padre agregó que el mismo del trágico ha llazgo entregó tres celsalares: é ayvo, el de au pareja y el de l hija de ella "y hasta altora no tenemos santa de esas porteas?"



que las hematológicas fueron criviadas a otra provincia, Los padres pidieron una audiencia al gobernador, Albern Weretilneck, y recordaron que está vigeste una recompensa

Madre e hija, víctimas de entradera en Bariloche

BARILOCHE (AB). Dos sujes especaron ocultos el monento projeso. Cusado observaron monche qua dos mujeres ingresaban en un vedu culo a un domicibo de la calle Cerculo a un desponsa de fuego de la composição de la calla composição de la calla cal

taron con las armas y las obligaron i ingresar al domicilio. Allí, redujeror mediante assenzas al dueño de casa que esperaba a su señora y su hija. Los sujetos llevaban prorese

Los sujetos llevaban gorros y panuelos para no ser identificados. En miautos abundonaros la vivienda con una suma importante de dinero y los celulares de la familia.

El subcomisario Javier Michelens informó que el robo ocurrio anoche aproximadamente a las 20,30, en un vivienda del burrio Laguna El Trébol.

en la zona ceste de esta ciudad. Dije
que los delincuentes aprovecharon
usando la mujerea legaron a la casa.
espesaro estacionara el anti y
usando una de las mujeres abria la
puerta de la vivienda, la interreplaron. Michelena dijo que sospechar
que huyeron e un sethiculo y no deciatton que hayan participado mis sejetos. Anoche, e personal de la Sohpietos. Anoche, e personal de la Soh-

Demora de pericias preocupa a padres de Karen

VIEDMA (AV).- Hay preocupación por la demora en las pericias dispuestas en la investigación del crimen de Karen Álvarez. Así lo plantearon los padres de la niña, Edith Miler y Oscar Álvarez, quienes señalaron que a seis meses del hecho "todavía no se puede abrir el 'Face' de Karen donde tenemos esperanzas de encontrar información que oriente la búsqueda para identificar al portador del ADN que fue detectado en sus ropas y que aún no tiene nombre ni apellido". Agregaron que también se esperan los informes de otras pericias de forenses.

En la mañana de ayer los padres fueron recibidos por el juez Carlos Mussi, quien les explicó el estado de la causa. "En cierta medida avanza, pero como que queda ahí, estancada", dijo la mamá de la adolescente de 14 años asesinada a fines de octubre pasado. El padre agregó que el mismo del trágico hallazgo entregó tres celulares: el suyo, el de su pareja y el de la hija de ella "y hasta ahora no tenemos nada de esas pericias".

Sobre las pericias informáticas agregaron que se les señaló que no tienen los medios necesarios para realizarlas, mientras



Edith Miler y Oscar Álvarez pidieron una audiencia con el gobernador

que las hematológicas fueron enviadas a otra provincia.

Los padres pidieron una audiencia al gobernador, Alberto Weretilneck, y recordaron que está vigente una recompensa de \$ 100.000 para quien aporte datos de relevancia.

POLICIALES/JUDICIALES

SÁBADO 27 DE JUNIO DE 2015

Hallan uno de los autos robados en el Alto neuquino

El dato lo dio una vecina. Le habían colocado chapas de otro vehículo. Los investigadores relevaron huellas en el interior que pueden ser claves para dar con los autores.

que pueden ser claves para dar e

NEUQUÉN (AN), Los ladrones que el maries se llevaron
ires su de le camies se llevaron
ires su consecuencia de la composició de una concesionaria ocultaron
ino de ellos en plena centra, en el
estacionamiento de un complejo
de edificios. Pero no tuvieron en
cuenta algo: la mirada atenta de
los vecinos.
El auto encontrado es tino de
los dos Classic sustraídos junto
con un Agile, todos Chevrolet,
que aguardaban ser ubleados en
el depósito de la concesionaria
Sahiora, ubicado en Leales al
2200, a metros de Pericuoe.
A las 16 el personal del local
vio fos vidrios en la calle y fas
18.30 denunció el robo. Pero los
vecinos que gyer Hamaron a la
polícía dieron otro dato: el auto
blanco apareció en el estacionamiento de los edificios de avenida.
Argentina al 800, a las 17.
Gracias a la curioxidad que les
generó el hecho de que terria la
ventana del acompañante rota, la
polícía logró dar con rativos en su
interior. Y según confiaron las
chapas patentes que mostraba
fueron robadas a otro vecino que

vive a tres cuadras del estacionamiento que tiene salida tante por Buenos Atries al 730 como por avenida Argentina.

Ayer los investigadores centraban su atención en dos dreas determinar si hubo filtracción de datos sobre el arribo de los vehiculos y analizar, además de la hueilas encontradas en el auto, un elemento que los ladroues dejaron olvidado en el lugar que también tendrá hueilas.

Es que si bien no es la primera vez que en la ciudad se aprovecha la descarga de varios vehículos para robar algunos, hay detalles que llamaron la atención de los investigadores que recordaron que el mes pasado dos vehículos fuerton robados de la misma forma en el mismo lugar. Un detalle llamairo es que el garaje de la concesionaria estaba lleno dado que a rafe de los cortes del puente varios camiones llegaron al mismo tiempo. Eso bizo que los diez autos que descargo el camión quedaran en la calle.

"Uno tenfa la llave puesta, pero a los otros de las reconsideran en la calle.

"Uno tenfa la llave puesta, pero a los otros de se rompieron las ventamas y sacaron de adentro las ventamas y sacaron de adentro



los duplicados de las llaves que vienen allí", contaron desde la

policia.

Otro dato l'amativo para los investigadores es que si bien el personal del garaje notó que

habia vidrios rotos cerca de las 16, fue recién dos horas después a las 18.30 cuando al proceder a in-gresar los vehículos al depósito denunciaron el faltante de tres de ellos.

Este robo es al mesos el ciano que bajo la misma modalidad « registra en los últimos años en le ciudad, siendo los últimos tras en vehículos de la misma concesio-maria.

A su lle misa direct la Per

meni de la talô volta james A inve gare Vice ciota aun num

cio

Denuncian a docente en Neuquén

NEUQUÉN (AN).- Por acusaciones contra un docente de la EPET 6 del barrio Don Bosco III no hubo clases en la jornada de ayer. Padres y estudiantes dijeron que el hombre mira pornografía en clase y que forcejeó con dos alumnas en la puerta de un aula y una profesora de la misma escuelar cealizó una denuncia policial contra el por hostigamientos.

El revuelo se disparó el jueves cuando un grupo de padres se reunió en las escuelar con la vicedirectora y realizaron fuertes cargos contra el profesor, que dicta el taller de Construcción en primer año.

año.

Una madre explicó que "los chicos lo grabaron con el celular mirando pornografía en clase, con su computadora".

Añadió que estos episodios con el docente son retierados y que "ayer —por el jueves—dos chicas no querían entrar a clases por esta situación y el docente forcejeó con ellas".

Dijo que "le dejó marcas en los brazos a una de ellas, a la que llevaron hasta el loopital Bouquet Roldán para constatar las lesiones y poder realizar la denuncia".



Las actividades en la EPET 6 se rec

El director de Escuelas Técnicas del Consejo Provincial de Educación, Maio Arias, explicó que el supervisor de la escuela le tomó declaraciones a padras, sudiantes y docentes en el establecimiento. Informó que realizarán las sviriguaciones pertinentes y que "cuando se deremine qué sucedió se tomarán las meidas que correspondan". Por el momenio esta previsto rectomar las clases el lues. Agregó que "me presento una demantia policial la jefa de talleres". El documento indica que "el docente —denunciado—la hostigó dentro de la escuela usando un martillo y un latón con forma de bombo".

Baleó a un efectivo y fue detenido

NEUQUÉN (AN). Un policía fue baleado en un brazo durante forcejeo con un muchacho, que lo increpó en medio de un procedimiento. El efectivo está fuera de peligro y el agresor permanece detenido. Por el hech o hubo reclamos de los vecinos frente a la comisaria 16 del barrio San Lorenzo.

El incidente se produjo ayer a las 16 en la esquina de Las Gaviotas y República de Italia. El comisario inspector Roberto Ovicido, jefe del departamento de Prensa de la Policía, informó que en ese momento "dos efectivos estaban identificando a dos mujeres en la calle".

En esas circumstancias aparecieron dos sujetos a bordo de una motocieleta Yamaha 150 ec, "quien venía atrás se bajú exhibiendo un arma y se abalanzó contra los policías", agrego.

Detalló que en ese momento uno de los uniformados realizó un disparo al aire con una escopeta para amedientar al agresor, pero que diste se trenzó contra el otro uniformado y se produjo un largo forcejeo en el que se detonó el arma del joven.

La bala le dio en el antebrazo derecho al efectivo, un cabo de 35 años.



Los peritos sec

formó que no corría riesgo de vida. El muchacho, de 20 años, fue dete-

El muchacho, de 20 años, fue detenido junto al otro joven, que es menor y se lo liberó. Se secuestró una pistola 9 milimetros con 13 alveolos y una vaina servida. Tras la detención varios vecicios protestaron frente a la comisaría 16, pero el hecho no pasó a mayores.
El caso está en manos de la fiscalía de Respuestas Rápidas, a cargo de Ignacio Di Maggio y hoy se hará la audencia de formulación de cargos.

Familiares y amigos marcharon por Karen



Familiares y amigos marcharon por Karen

VIEDMA (AV) .- Los familiares y amigos de Karen Álvarez, la nena que fue asesinada hace ocho meses, reclamaron ayer por las calles de Viedma que se profundice la investigación en torno al caso por el cual se encuentra detenido un hombre.

"Queremos que se avance en la investigación y se llegue hasta las últimas consecuencias", dijo Edith Miller, madre de Karen.

La marcha avanzó desde las Terminal de Ómnibus hacia el edificio de Justicia donde se entrevistaron con el juez Carlos no se avanza en esto". Il se movilizaron a ocho meses

Mussi a cargo de la causa y el Fiscal Juan Pedro Puntel.

En la causa hay un solo detenido, pero los familiares sospechan que "hay más involucrados". Edith dijo que "tenía la esperanza que nos acompañe más gente. Queremos que se avance en la investigación y se llegue hasta las últimas consecuencias".

La mujer, profundamente conmovida se preguntó ante los periodistas "por qué no se abrió el Facebook de Karen. No entiendo de informática pero no sé por qué



JULIO 2015

Inv

el padi

aportó

forma

■ Afirma "no es de lo qu

CIPOLLET
de la acra abus
inntariamente
examen de AD
de que no está
chosos, siente
ponsabilidad s
rovienen del 1
virá con la niña
lefono celular,
que están siendo
es el padrastro.
Con tan sólo
fue sometida a u
tico la semana p
saba un embar
meses de gestaci
chacra junto ex
chacra junto ex
chica y con el ho
reja, no se dio e
ción hasta el día e

La nena conc





Pericia informática complica más a Mobilio en el crimen de Karen

Los chats de Facebook revelaron diálogos previos al asesinato de la menor

VIEDMA (AV). Carlos Mobilio, el único procesado y detenido por el crimen de Karen Álvarez (14), mantavo una relación pessá con la crimen de las diftimas personas que tuvo contacto son ella a truvés de la red sistema personas que tuvo contacto son ella a truvés de la red sistema personas que tuvo contacto son ella a truvés de la red sistema personas que tuvo contacto son ella a truvés de la red sistema personas que tuvo contacto son ella a truvés de la red sistema que tenda inigio tupo de redación con la víctima, la existencia de ese vínculo retatificada por una percia informática ordenada por el juez Carlos Miassi en el marco de la investigación de la dio pasado.

Mobilio está procesado con prisión preventiva por "abuso sexua" y laber puricipado al menos dos pressonas", en concurso con "homieción doblemente agravado por haber sido que para redinado violencia de género".

Tabuso sexual y haber puricipado al menos dos personas", en concurso con "homieción doblemente agravado por haber sido de que para recabar información que por haber mediado violencia de género".

Tabas o sexual y distribución de personas en el marco de la trefese en el perfil de Facchock de la víctima y concorre el contendido de su Mitmas conversaciones en el chat, las pericias fueron requeridas desde el juzgado en un trabajo conjunto con el fara de Informática Forense del Poder Judicial, a cargo del licenciado Gastón Semdel Poder Judicial, a cargo del licenciado Gastón Se

violador serial en Mar del Plata

prini. Destacó que fueron posibles gracias a la intermediación del jefe de la Unidad Tecnológica del Cuerpo de
Investigaciones Judiciales, Mariano Manfredi, y del directore de ese cuerpo, Javier Concepción, con la autorización del fiscal general Martín Ocampos del Ministerio
Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
quienes a su ver recibieno información del National
Center for Missing and Exploned Children (Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados, una
organización con sede en Estados Unidos).

Las pericias revealron que Karen y Mobilio se comunicaron a través de Facebodo unos días antes de ser encontrado, en inmediaciones del hipódromo de Viedma, el
cuerpo sin vida de la desafortunada jovencia. La menor
de edad no solo había sido abusada sexualmente sino que
había sufrido reiterados golpes los agresores lograron
producirle un estado de inconsciencia que le fracturaron el cráneo. Con esos golpes los agresores lograron
producirle un estado de inconsciencia que la mipálió
ejercer cualquier resistencia, según el informe de la autopisia. Los forenses tambies detectaron una acción de
compresión en el cuello de la miña, para la que se usó el
pantalón de jean que el Ba llevaba puesto. Eso fue lo que
produjo su deceso por "asfixia por estrangulamiento".

Investigan maltrato en Roca

Beba fracturada y con viejas lesiones

ROCA- A la sala de guardia del hospital ingresó ain deramar una sola lágrisma, a pesar de que con sólo dos anos estaba padeciendo el dolor de una fractura en una años estaba padeciendo el dolor de una fractura en una años estaba padeciendo el dolor de una fractura en una perioria. La acompañaba la pareja de su madre, quien le haba tenido un "accidente". Afonitos, los especialistas comenzaron a asistir a la pequeña, y a medida que le fueron retirando las prendas de vestir fueron decubriendo que presentaba "hematomas de vieja data", por lo que ahora se investiga si la nifa es, en realidad, una víctima de maltrato infantil.

El hecho ocurrio el martes de la semana pasada.

El neda las 22 el personal del hospital Francisco Cerca de las 22 el personal del hospital Francisco López Lima recibió la consulta de un hombre de unos 30 años, quien aseguró en la guardia que la chiquita se había "caido de la cucheta" y así se había lastimado la piena izquierda. Minutos después se confirmó con una radiografía que la niña presentaba una fractura de fémur, una lesión que difficilmente se pueda producir por una caída de ese tipo, según opinó uno de los profesionales que assistó a la niña. A medida que avanzaba la atención, los profesionales fueron notando "hematomas de asistencia ante un posible caso de violencia.

Se dio intervención al área de Servicio Social del hospital y también a Desarrollo Social, cuyos operadores ya observan el caso. También se linició una causa penal que recayó en el juzgado de Instrucción Nº 6, a cargo de Margarita Carrasco, quien dispuso una serie de diigencias.

Se se supo que el grupo familiar reside en el barrio Villa Oberea y que la mamá llegó minutos más tarde al hospital, al enterarse del diagnóstico.

Recuperación

Ayer, fuentes del centro de salud expresaron que la pequeña se encuentra internada en una sala del área de Pediatría y con su pierna enyesada. Durante toda la jornada la acompaña su madre, quien está embarazada. Según pudo saber este diarrio, el área de Servicio Social ya se encuentra trabajando en el caso y ahora se nanizra la situación socioambiental de la pequeña y el origen de las otras lesiones que presentaban en el cuerpo. El caso también está siendo analizado por el área de Desarrollo Social de Roca, cuyos asistentes sociales ya cendrían en sus manos los primeros informes para avanzar en el análisis de la situación de la pequeña.

Napolitano fue condenado en 1996 a 22 años por otras siete violaciones come-tidas en Mar del Plata y salió de la cárcel en 2003 por el beneficio del "dos por uno".

Lo co

ROCA-U
de prisión por
nueve años. I
apenas 8 año
Siempre fuero
dornían o no
dornían o no
dornían o no
dornían o no
jos cargos má
especial, por l
victima en suyuc dietó días.
El acusado
el acusado
tres años de pa
acumuló a la i
cárcel, Estivo

Juzgan a un supreforma condena por uma serie de violaciones que cometió en los 90 comenzós a ser juzgada supre por otros siete de conso de abuso sexual agravado con acceso carans y lesiones. El defensor particular de Napolitano entre 2009 y 2013 en Mar del Plata. El defensor particular de Napolitano en las siete de conso de abuso sexual agravado con acceso carans. El defensor particular de Napolitano entre 2009 y 2013 en Mar del Plata. Se trata de Claudio Napolitano (45), alian Pepino", quien permanece detenido en el Penal 15 de Batán, procesado por siete, casos de "robo agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo fensor. uno". Patricia Gordon, presidenta de la ONG "En Red" que acompaña a las víctimas, dijo que ante la cantidad de delitos que le imputan a Napolitano espera que "se pidan por lo menos cincuenta años de condena" para el acusado. (Tellam) Más allanamientos: recuperan el último 0 km y artículos robados

NEUQUÉN (AN),- Tres alla-NEUQUEN (AN). Tres alla-namientos hubo ayer en esta ca-pital, uno de elfos ligado a un saalto en el que un ladrón se dis-frazo de carrecto para robarte a vecino que había cobrado una in-demización. Además, la policía demización. Además, la policía policía de los autos que lasec casí dos semanas habían sido robados de una concesionaria.

robados de una concessionaria.

Desde el domingo los allanamientos se suceden en esta ciudad.

La justicia y la dirección de Delitos de la Pobicía salieron tras dos bandas que operas en concessiones. litos de la Policia salieron tras dos bandas que operan en el oeste, "Los Santiana" y "Los Carca-mitos". Realizaron 22 procedi-mientos en esa zona, sobre todo en el barrio Belén; demoraron a 18 personas y secuestraron todo tipo

de elementos, desde drogas hasta armas, pasando incluso por un carucho de explosivos.

Aper los allanamientos comenzaron en el aso y cuando los efectivos requisaron dos viviendas en basca de los elementos robados en basca de los elementos robados en tuna casa de la calle Lácar del harcio Martano Moreno. Alla, el 26 de junio, un delincuente vestido con riopas del Correo Agentios se alzó con cinco mil peso, artículos de electrónica y cuchillos artesanales. La Policía requiso um sivienda de la calle Escina al 2000 y otra de la munzana 110, sobre la calle Lago Lolog, donde secuestro un tevé de 32 pulgadas y un cendidar que la víctima del robo recolular que la víctima del robo recol

noció como propios, un revolver y 354 gramos de marthuana. 354 gramos de marthuana. 354 gramos de marthuana. 354 gramos de marthuana. Cerca del mediodia, en otro procedimiento, la polecia recupro procedimiento, la polecia recupro el último de los autos robados de el último de los autos robados de la concesionaria Sahiora e jueves 25 de junio. El Chevrolet Aglie fue encontrado en el estacionamiento de las forres del trader, miento de las fuertes del barrio. Alta Barda, Estaba shamamiento fue na la calle Las Mutistas del barrio Alta Barda, Estaba shamamiento fue en la calle regulario de la calle República de fitalia, donde un efectivo policini se hirio posa aculario por su vida. (Ver pd. 340).

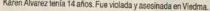


Una victima reconoció el suyo entre los varios selétonos incautados.

Juez 1

BARILOCHE







Carlos Mobilio, el único sospechoso detenido, negó todo vía internet.

Pericia informática complica más a Mobilio en el crimen de Karen

Los chats de Facebook revelaron diálogos previos al asesinato de la menor

VIEDMA (AV).- Carlos Mobilio, el único procesado y detenido por el crimen de Karen Álvarez (14), mantuvo una relación previa con la víctima. Fue una de las últimas personas que tuvo contacto con ella a través de la red social Facebook, poco antes de su desaparición y asesinato.

Aunque el imputado habría declarado ante el juez que no tenía ningún tipo de relación con la víctima, la existencia de ese vínculo fue ratificada por una pericia informática ordenada por el juez Carlos Mussi en el marco de la investigación de la violación y asesinato que ocurrió a fines de octubre del año pasado.

Mobilio está procesado con prisión preventiva por "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal y haber participado al menos dos personas", en concurso con "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a el fin de procurar la impunidad y por haber mediado violencia de género".

El juez indicó que para recabar información que podría ser de interés en el perfil de Facebook de la víctima y conocer el contenido de sus últimas conversaciones en el chat, las pericias fueron requeridas desde el juzgado en un trabajo conjunto con el área de Informática Forense del Poder Judicial, a cargo del licenciado Gastón Semprini. Destacó que fueron posibles gracias a la intermediación del jefe de la Unidad Tecnológica del Cuerpo de Investigaciones Judiciales, Mariano Manfredi, y del director de ese cuerpo, Javier Concepción, con la autorización del fiscal general Martín Ocampos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes a su vez recibieron la información del National Center for Missing and Exploited Children (Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados, una organización con sede en Estados Unidos).

Las pericias revelaron que Karen y Mobilio se comunicaron a través de Facebook unos días antes de ser encontrado, en inmediaciones del hipódromo de Viedma, el cuerpo sin vida de la desafortunada jovencita. La menor de edad no sólo había sido abusada sexualmente sino que había sufrido reiterados golpes en su cabeza que le fracturaron el cráneo. Con esos golpes los agresores lograron producirle un estado de inconsciencia que le impidió ejercer cualquier resistencia, según el informe de la autopsia. Los forenses también detectaron una acción de compresión en el cuello de la niña, para la que se usó el pantalón de jean que ella llevaba puesto. Eso fue lo que produjo su deceso por "asfixia por estrangulamiento".



do en al Co argos

СНО

homicidio se erdi y Saenz agosto, alre-10, Gustavo ontró con el o, de apellido na fuerte dis-do la víctima

congregan no s de planta, si ie deben rea-en especial ollo Social- y se produjo a 10 de agosto E

én

ido en el on desde fue dete-fo 12 de empresa is mecă-al móvil estaban nir, pero nte gol-

is para e resis-pués, el el juez eses en s 26 de egio de

CASO SOLANO

POLICIALES/JUDICIALES

Fuerte olor y más dudas para la familia en el jagüel

donde se indicó que está el cuerpo. La querella dice que el interior y la

primera inspección en la estancia

cubierta del pozo fueron alterados.

CHOELE CHOEL (AVM). Con el juez Julio Martínez, Vivat al frente del operativo, ayer a la mañara se llevó a abo la inspección ocular en el jaguel abandomico, sitto intentionado en noviembre pasado por un lugaren como el juez diade se encientran los restos de Daniel Solamo.

Las caresa en la estancia La Manuela, unbicada en el telemento y 177 de la Ruta Nacional 22, a 28 kilómetros de cal localidad se inciaron a las 10:50.

Adends de Martínez Vivot estuvieron los fiscales Guintona Bodrato y Daniel Comita, el geologo Alberto Cadendo Aparicio y Sergio Carmita, el geologo Alberto Cadendo Aparicio y Sergio Hercula (representas de la manuela de la Camisón de Video y fotografico se la candida paricio y Sergio Hercula (representas de la peritó upe manejo los equipos de video y fotografia, oficiales, los jagues manejo los equipos de video y fotografia. Disjutinos medios de prensa del Valle Medio y varios insiguiates de la Comisión de Apoyo a la Familia Solano se insiguiano frente a la tranquera de acceso al campo. Luego de dispensa de la Comisión de Apoyo a la Familia Solano se deliberalo, el juez Martínez Vivot autorizó el ingreso de los periodistas al lugar donde está el jaguel, que habría alecontimido en 1904.

Gacias a una cómara HIK Vision TIV 700, con 40 menos de visión nocturna, los periotros padieron observar a mété de un monitor el estado del pozo que se encuentra residió con hormigón. La cámara llegó hasta los 52 menos de residendad de un total que tiene el jaguel, que habría de del monitor se podía observar claramente el estegode la monitor se podía observar claramente el estegode hormigón de las paredes.

Cerca de las la 1-tres horas después de interiada la libre, el juez Martínez Vivot y los peritos dieron por finalizad la mosección y no realizaron decl

Marcha por Karen en Viedma

A fómeses de homicido de Karen Alvarez familiares y amigos marcharon en la farte de ayer por las calles de estis capital. Con parcartas y carteles se sigue ribitado justica por el crimen de la adcisecente de 14 años que el crimingo 26 de ocubre de la reportante aria vinto con signos de oplea y el construe de importanda cin visto con signos de oplea y el construente en immediaciones del hepótrom, ubicado a unas ses alcinarrios del Vediras y corres. Del construente en la mediaciones del hepótrom, ubicado a unas ses alcinarrios del Vediras y corres del aeropuerto. Carlos Mebitios es el unico procesado y derende en esta causa en la que es esque buscando al portador de un ADN Metendo en una prenda que verte la desesfortunada jovendita y que aun en ha sicio icientíficado. (AV)



El operativo en la estancia La Manuela comenzó ayer cerca de las 11 y se extendió por tres horas.



y Gamarra tenidran siete días para presentarle al juez un informe detallado del pozo y si éste resiste los trabajos de limpieza del fondo para que los autropólogos puedan realizar allí sus traesa de hósqueda de pruebas.

Una vez que cerraron el pozo con chapas, postes y alambres de los que disponian, celebraron un encuentro final y redactaron un acta de lo actuado. "Quiero dejar constancia del olor nauscabundo que despido la camara cuando la saqué del pozo", comento Ríos. Por su parte, Segatori aclará que "non en responsabilizo del estado del jarguel ya que no estoy aquí en forma permanente".

Al finalizar, Aparicio lo observo al juez que "se encuentran alterados el interior y la cubierta del pozo en relación a como la vimos en diciembre y para das recibie a esto voy a acercar las fotos sacadas en aquella oportunidad y que acreditan lo expuesto". Al terrarse del campo, los dos jargueleros aportados por la querella aseguraron que "el pozo está en condiciones para bajar y poder limpiarto".

Incendio del juzgado: un mes sin respuestas

VIEDMA (AV).- En el murco de un trabajo silencióso y sin novedades en torno al o los presantos autores continúa la investigación por el incendio intencional en la sede de la Justicia en Viedma.

Ayer se cumplió un mes y nada se ha informado
sobre avanes concretos en torno a los daños coasionados por el fuego provocado y que hizo blanco en el
juzgado penal a cargo del juez Carlos Mussi.

La fiscal Itziar Soly junto a un par de policías,
ninguno asignado en exclusividad a la causa, contimás investigando con la esperanza de lograr resujtados que con el trascurrio de los días parecen trasformarse en cenizae al igual que algunos expedientes.

De todas maneras se insiste en un abancio que redujo hipoteasi en un hecho en el que, justamente, se
quermaro todas las pruebas posibles que condujerar
a alguna pista asegura.

a alguna pista segura.

La intención está probada pero los motivos pueden ser múltiples, teniendo en cuenta la cantidad y variedad de causas que se tramitan en este juzgado

y varienta de causas que se damante de seg juzgato-penal.

En lo edilicio el personal del área de arquitectura, y mantenimiento del Póder Judicial también sigue trabajando en la reconstrucción de las instalaciones que resultaron afectadas por el fuego. Una cortina de nylon grueso negro sigue cu-

briendo todo el frente del juzgado, donde el elor a humo sigue siendo persistente. Según se supo aq permanecerá un par de meses más hasta que finalice la reconstrucción de las oficinas.

En tanto no se observan modificaciones en la seguridad del edificio, por lo menos, en el sector externo que sigue sin la colocación de esmara u otros dispositivos que garanticen mayor protección.



La seguridad del edificio no registró cambios significativo

Hostigamiento y robos en un CEM de Cordero

CORDERO (ACE).- Los alumnos y paíres del CEM 16, noctumo, de esta localidad y del CEM 122, diumo, que timenos en el sector aparecen con los ciona en el mismo edificio, reclamaron mayor presencia policial y el cese del hostigamiento en las puertas de la escuela.

Una asambica se llevá o cabo el martes por la noche y ayer se de sarrollaba un nuevo encuentro por la misma problemática: los estudiantes son apedreados a la elevario nel establectimiente el fin de semana, cuando desconocidos ingresaron y el llevaron televiscres y computadoras y se llevaron televiscres y computadoras y

provocaron destrozos.
La secretaria de Unter Cinco Saltos,
Lorena Mora, indicó que el colegio está "a
50 metros de la comisaria y a menos dis-tancia del municipio, pero ya ha pasado
más de cinco veces que entran y provocam
destrozos y robos". La gremialista indicó
que se han envisido notas al Concejo es-colar y a la municipalidad pidiendo mayor
seguridad, pero no han logrado respuestas.



CORDERO (ACE).- Los

TABAN ROBAR

o de los frustrados plaza de un hiper dejó Fue secuestrado.

custodia

Monitorea el ministerio

NEUQUÉN (AN).- El lo que habría sido abulo es uno de los más de) que fueron recibidos e año por el programa milias Solidarias, que ende del Ministerio de entre de la carpo dariano Gaido, o carpo dariano Gaido, o carpo blar, Que hable la Jusla, ", fue la respuesta sida al llamma a Mariasida al llamma a Mariasida al llamma a Mariasida al lamma a Mariasida al lamma a mariasida al lamma a mariasida al lamma a mariasida a carpo del rama.

Salazar, a cargo del rama.

ora Osten, directora, incial de Familia, no contestar porque es "reunida" y Encarna-Lozano, segunda de o, no respondió por en una audiencia" dispositivo funciona iños que son sepade su su casas por de sus casas por s, violencia o neglia de sus padres. El terio elige y monitas familias de acogi-

transitorio y los re-os para inscribirse r mayor de 25 años, r antecedentes judi-u estar inscriptos en stro de Adoptantes, milias pueden ser n hijos; pueden ser s solas, parejas del seco, familias en-las.

al canal, paron

la mujer gritaba y nos salían de sus renes ladrones se

e cruzaron buena ttier y enfilaron

n. ma para los jó-zó cuando efec-misaría Séptima n operativo ce-mitió cercarlos de Pergamino y quen de la ca-

trapados, no se jaron la moto a se lanzaron al tal de riego con gue. No consi-ar demastado

on, fueron de-comisaria Sép-dad y la mujer sus pertenen-

APUNALO A SU NOVIA EN LA CARA

Apuloven de 20 años fue detenido en Bahía Blanca por Un Joseph La Ja chica de 16, durante una discussión Un joven de La chica de 16, durante una discusión. La salvó por a la chica de 16, durante una discusión. La salvó por que oyó sus gritos y llamó al 911 idear a la discusión que oyó sus gritos y llamó al 911.



MATARON POR UN CELULAR: 24 AÑOS DE PRISIÓN Dos hombres fueron condenados por asesinar a golpes a un joven de 23 años que le había robado el celular al hijo de uno de ellos, en la ciudad bonaerense de Necochea.

Caso Karen: otro preso, con el ADN que faltaba

dicen los padres.

■ En ropa de la nena estaba el rastro del nuevo imputado.

VIEDMA (AV). "Ahora vano podrá descansar en paz", sumo ostro ligrimas la madre de la mia acesinada a fines de co-pode da lan pasado en esta caristi. Edith Miller y Oscar Alterez, los paños de la chica de 14 año, se entrevistaron en la matanda de ayer con el juez penal carlo Missis, quien les confirmó la detención de un segundo sos perios Jofré Ayer por la tarde el mode de delarra. "Can esto para nosotros está orclarecido el hecho", agrego acompaño lo padre de la victima, quen segurió no comocer al equindo detenido. El corejo del ADN de Jofre del dentificado en didentificado en

ma yene de concilio de la DN de Jofré concide con el identificado en un peima del pantalón que vestía Kant cuando fue encontrada simita d'omingo 26 de octubre del aio pasado entre unos pastizales cercanos al hipódromo de



Viedma, a unos 6 kilómetros del radio urbano. Ese mismo patrón genético habria sado también encontrado debajo de las vinas de la víctima, lo que revolaría una neción de defensa de la nifa.

Karen presentaba golpes en la cabera, sigoso de haber sido abusada sexualmente y tenía una acas escualmente y tenía una

piema de su pantalón anudada al cuello, compresión con la que le provecaron la muerte por asfixia.

Carlos Mobibie (25) fue el micidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procas del terrible hallazgo. Está procesado por "abuso sexual agravado por haber sido cometido a los fines de procursar la impunidad para si o para terceros y por haber mediado violencia de género".

agravado por haber sido cometido a los fines de procursar la impunidad para si o para terceros y por haber mediado violencia de género".

agravado por haber sido cometido a los fines de procursar la impunidad para si o procursar la

nron la libertad y numerosas ex-usaciones de asagre para cotejan y encontrar el dando dal perfit-ADN desconocido que aparacció-con las pericias practicadas sobre el cuerpo de Karen. Ese dado y a estaba en la causa en noviembre el año pasado y se trasformó en el objetávo de la investigación hanto para el juez Mussi como parael fiscal Juan Pedro Pumel. Según lo serialado por Domián Torzes, el abogado querellante, Jotés se ausento por un tempo de Viedma pero es gresó y en la poche del juntos por la Po-nicia. Trascendidos, en tanto, se-nialan que Joffé es una persona cercana a Mobilio, al junto que hasta habrían compartido la vi-vienda.

vicada.

El año pasado, al dictar el pro-cesamiento, el juez no le creyó a Mobilio cuando negó haberse en-contrado con Karen el día que la chica desaparreció. Las pericias genéticas desartucularon su cour-tada, pues su ADN apareció en el jean de la véctuna, justamente en la parte con la que fue estrangu-lada.

A fines del mes pasado el fiscal pidió a Mussi la elevación a juscio de esta causa, interpretando finalizada la instrucción y considerando que "el principal móvil del crimen fie lograr un ajuste de cuentas de Mobilio contra un hermano de la menor con el cual mantenía un enfrentamiento".

La Fiscalía pidió 20 años de cárcel para Morelli por abusos sexuales

VIEDMA (AV), - Por los dechtos de "abusos sexual, exhibiri sons obsecual, exhibiri sons of iscas y facilitamiento
de punconductor avisitation de su memor de 14
drians de formation de San Antoteo Oeste, sea condenado a 20
drians of prisón. En tanto que el
drianse José Alberto Aphal pidró
dabolación de su cliente. El tribunal teres la sentencia el 19 de
del mes, a las 12-30.
Los hechos ventilados en el
arios generaron gran commoción
de la comunidad de San Antonio,
to solo per las características y la
standad de niños y jóvenes que
fenanciaron a Morelli sino porque
dispurado es una persona conocola por su desempeño en medios

radiales de la localidad. Las audiencias del juicio, en el que se analizan las dos primeras del total de 14 acusaciones que pesan sobre el imputado, comenzaron allí pero debieron continuar en Vicdma.
Ayer el Tribunal integrado por los camaristas Marcelo Chironi, Jorge Bustamante y Guillermo Bustamanate escuchó al dibino testigo; luego incorporó la prueba y finalmente unvieron lugar los alegatos. Todo se destrrolló a puertas cerradas, por el tipo de delito que se analiza.

cerradas, por ejeculario de Cámara, Hernán Trejo, pidió al Tribunal que imponga al imputado una condena de 20 años, más las accesorias legales y las costas, mientras que la defensa reclamó la absolución.

El conductor radial liegó a juicio procesado por "abuso sexual, exhibiciones obscenas y facilitamiento de portuografía a menor de l-4 años", todos en concurso real. También está acusado de "abusos sexuales agravados y repetidos, exhibiciones obscenas, facilitamiento de pornografía a menor de l-4 años y corrupción de menores", "todos hechos concursados de manera real. Estas imputaciones fueron sostenidas por elficad de Câmanas.

De estas nudiencias, edemás de los camarátias, el fiscal y la defensa, participo la abogada Ana Schiavonne, epresentante de la guerella, quien en su alegato hizo una valoración de la prueba colectada.



Golpeó a su pareja, adolescente y embarazada

25 DE MAYO (ACA). - Un joven de 20 años estuvo detenido desde el domingo hasta el mares, acusado de golpera a su jurcia, una jovencita de 16 años que está embarazada de tres aces y con quien tiene además un poqueño de un año. A raiz del violento episodio imputado fue trasladado a la oficina de Género de General Acha, desde donde se dispuso su jurciación pero se le impuso una artie de pautas de conducta, como la prohibición de acerca-

miento a la víctima.

La joven pareja convivía desde hace más de dos años y si bien "po había denuncias previas de violencia, no era la primera vez que acudíamos a des domicilio por un hecho similar", dijo a este medio un oficial de la Policía que participó del procedimiento.

La detención se produjo al-

rededor de las 15 del domingo, cuando vecinos informaron acerca de la situación que se estaba registrando en una vivienda ubicada sobre calles Parcer y Metileo de 25 de Mayo. Allí estaba la joven pidiendo ayuda en el portión de la casa, mientra que desde el interior se vio salir al joven con el rostro ensangrentado. La agresión no

cesó ni siquiera con la llegada de los uniformados, a quienes "también agredio", según indicaren las fuentes.

Tras la intervención policial, la pareja fue llevada hasta el hospital forge Ahuad. Allí constataron que ambos presentaban "heridas leves", se informo.

"La chica se supo defender", dijo una fuente oficial que tam-

bién detalló los reiterados casos

bién detalló las reiterados casos de violencia que se registran en la localidad.

Días atrás este medio publicó acerca de la Unidad Funcional de Género, Minoridad, Adolescencia y Trata de Personas que se pretende instalar en esta localidad, ante la creciente problemática que se refleja en la canidad de denuncias por violencia machista. Previendo la creación de ese organismo, y as e está case de ese organismo, ya se está ca-pacitando al equipo que traba-jará en la materia.

015

PUNALO A SU NOVIA EN LA CARA

Un joven de 20 años fue detenido en Bahía Blanca por la over a la chica de 16, durante una discusión. La salvó acara la cura discusión processos que esta de esta de



MATARON POR UN CELULAR: 24 AÑOS DE PRISION

Dos hombres fueron condenados por asesinar a golpes a un joven de 23 años que le había robado el celular al hijo de uno de ellos, en la ciudad bonaerense de Necochea.

Caso Karen: otro preso, con el ADN que faltaba

■"Ahora podrá descansar en paz", dicen los padres.

■ En ropa de la nena estaba el rastro del nuevo imputado.

VIEDMA (AV).- "Ahora a mar podrá descansar en paz", antro entre fágrimas la madre de antia escinada a fines de octubre de la mila ascinada a fines de octubre de la mesado en esta capal. Editá Miller y Oxcar Altaux, les padres de la chica de 14 ala, se entrevistaron en la maranda esper con el juez penal Curio Massi, quien les confirmo desención de un segundo sosseloso, identificado como Gui-ma loria. Ayet por la tarde el aspechoso fue indagado pero se aluno de declarar.

Con esto para nosotros está octerido el hecho", agregó amigo de declarar.

Con esto para nosotros está octerido el hecho", agregó amigo de declarar.

Con esto para nosotros está octerido el hecho", agregó amigo de la padre de la víctua, quien aseguró no conocer al "estado detenido.

El otejo del ADN de Jorfe fúncia con el identificado en un pena del pantalón que vestía funcio cana del partalón que vestía funcio cana del partalón que vestía funcio cana del partalón que vestía pasa de entre unos pastizales o ent



Viedma, a unos 6 kilómetros del radio urbano. Ese mismo partín genético habria sido también encontrado debajo de las unas de la victima, lo que revelaría una ación de defensa de la misma. Ha ción de defensa de la misma como de terrible hallazgo. Está procesado por "abuso sexual procurar la impunidad para sí o procurar la mismunidad para sí o por "abuso sexual procurar la mismunidad para sí o por "abuso sexual procurar la mismunidad para sí o procurar la m

haste habrian compartido la vi-vienda.

El año pastado, al dictar el pro-cesamiento, el juez no le creyó a Mobilio cuanda negó haberse en-contrado con Kareño el día que la chica desapareció. Las pericias genéticas desarticularmo su con-rada, pues su ADN apareció en el jean de la víctima, justamente en la parte con la que fue estrangu-lada.

lada.

A fines del mes pasado de los la fines del mes pasado el fiscal pidió a Mussi la elevación a juicio de esta causa, interpretando inalizada la instrucción y considerando que "el principal móvil del crimen foe lograr un ajuste de cuentas de Móbilio conta un berando del la menor con el cual mantenía un enfrentamiento".

20 años de cárcel para Morelli por abusos sexuales

ado con

fue

ASESINO AL MARIDO EN UN "JUEGO SEXUAL"

Una mujer de 33 años fue detenida acusada de apuñalar a su pareja, un heladero de 62, durante un encuentro intimo en su casa del barrio de Flores.



TALENTOSO PERO NO TAN FABULOSO

El exsaxofonista de Los Fabulosos Cadillacs, Ignacio Pardo (50), fue nuevamente detenido ayer en La Horqueta, acusado de liderar una banda de asaltantes.

Más de 30 ADN hasta dar con el sospechoso

En la investigación del asesinato de Karen hubo que recurrir a la paciencia. Un año después del crimen, la materia hallada de-bajo de las uñas de la joven ayudó a detener a otro hombre.

VIEDMA (AV).- Más de 30 análisis de ADN se realizaron en el maros de la investigación por el homicidio de Karen Álvarez de 14 años. En las primeras extracciones dio positiva la prueba practicada a Carlos Mobilio de 23 años, único procesado hasta el "omento en este hecho por los alins de "abaso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber participado al menos dos personas", además de "homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fienes de procurar la impunidad para si o para terceros, y por haber mediado violencia de genero".

Desde el martes el juez penal Carlos Mussi tiene un plazo de 10 años para resolver la situación provesal de Pablo Guillermo Jóré, detenido en la noche del lunes tras recibir el juez el resultado de la filtima tanda de extracciones de sangre que fueron enviadas al laboratorio de Genetica de Bariloche.

Las muestras de Jofré dieron positivo a uno de los dos ADN que fueron identificados en una pierna del pantalón que vestía karen y debajo de las uñas de sus

manos. A esa prueba se suma que este joven seria conocido de Mobilio y luego del homicidio habría cambiado de domicillo.

El cadáver de Karen, al margen de las huellas de su padecimiento hasta la muerte, dejó otras irrefutables para la ciencia dos ADN. Uno coincidió con el de Mobilio "detenido a las pocas horas del hecho" y el otro fue identificado pero si portador. Pasó casi un año y se logre gracias al trabajo permanente del juez Mussi, el fiscal Juan Petro Puntel y la silenciosa tarea de la comisión investigadora que integran un par de policias. Cada nombre que surgía apuntalado con indicios que marcaran una posibilidad cierta de presunta vinculación con el hecho era evaluado; ordenada a tarpación de material y enviada a la prueba genética. La bisqueda del dueño de uno de los dos ADN identificados en el objetivo de la investigación que en estos meses sumo l 6 cuerpos con 200 fojas cada uno. Las primeras extracciones fueron ordenadas a los cinco defendos poco



de spués de la aparición del cuerpo de Karen entre unos pastizales en un área cercana al Hipódromo de Viedma.

Con esta segunda detención no ca e agosta la investigación sino que continúa sin que sean descartadas

Con un arma, carne y dinero huyeron a toda velocidad por la Ruta 3



VIEDMA (AV).- Dos hombres fueros de la camcioneta de varias bolasa llenas y un estuda de la requisa del vehículo y el secuestradar a la fuga en un control de rainsito y pomer en riesgo la darse a la fuga en un control de rainsito y pomer en riesgo la decumentación correspondiente y la entrega del arma, violento episodio ocurrió pasada la situación que desat la molestía de control policial úbicado en el ocultar de la camcioneta y la entrega del arma, des control indice di conductor decembres.

Los policias debieron apartamente el acamcioneta Chevrolet Liu, doble acontrol indice di conductor decembres.

Los policias debieron apartamente de la camcioneta Chevrolet Liu, doble cambin y con cipula, que detuviera la marcha ante la falta de una de las luese delantesa. La substancia del personal de Combina y con cipula, que detuviera la marcha ante la falta de una de las luese delantesa con conductor descendido para firmar el acta, el personal policial observó en el sector tra-

30 años para un violador serial

Un Tribunal de Bahía Blanca condenó ayer a un hombre a 30 años de prisión por encontrarlo chapable de los delitos de abuso sexual con acceso carnal retierado (seis hechos) y priva-ción ilegal de la libertad agra-vada retierada (dos hechos) en concuso real, en hechos de si-milares características o ca-ridós en agosto y octubre del 2013. Uno de los casos es el de Ana

Paula de Haxthausen, de 27 nãos, quien el 15 de octubre del 2013 desapareció por 16 horas y fue hallada por la policía, a la que manifestó que fue secue-trada y abusada por un hombre. El Tribunal Oral en lo Cri-minal (TOC) 2, integrado por los jueces Eugenio Casas, María Eloísa Errea de Waktus y Claudia Pottunatti, condenó a Juan Martin Ferreyra, quien no se encontraba presente en la

sala de antioncias.

Los jueces consideraron en la resolución que Ferreyra "es peligroso para sí y para encoros" y que las pericias determinaron que se trataba de "un pulsos, sin sentimientos de culpas, remordimientos, antisocial y agresivo".

"Estoy conforme y era lo que esperaba", dijo Ana Paula tras el fallo.

Baleó a su novia y se mató

Una adolescente de 17 años fue gravemente herida de un disparo en la caheza por su pareja que tuego se sucicido en una plaza de la localidad homarense de Carmen de Areco. Ocurrió frente una iglesia evangelista, en el mencionado distrito a unos 145 (lómetros de la Capital Federal. Todo comenzó euando la víctima, identificada como Luciana Rode de la Comiso Serio de la comisaria de la comiso comenzó unado Nicolás Cancino (24).
En ese momento comenzó una discussión que culminó cuando el

recerá en gatoria, El

por la mento I 1000 golpes o de la zos en igo es-ión de

ASESINO AL MARIDO EN UN "JUEGO SEXUAL"

Una mujer de 33 años fue detenida acusada de apuñalar a su pareja, un heladero de 62, durante un encuentro intimo en su casa del barrio de Flores.



El exsaxofonista de Los Fabulosos Cadillacs, Ignacio Pardo (50), fue nuevamente detenido ayer en La Horqueta, acusado de liderar una banda de asaltantes.

Más de 30 ADN hasta dar con el sospechoso

En la investigación del asesinato de Karen hubo que recurrir a la paciencia. Un año después del crimen, la materia hallada de-bajo de las uñas de la joven ayudó a detener a otro hombre.

VIEDMA (AV).- Más de 30 anilisis de ADN se realizaron en el murco de la investigación por el homicidio de Karen Alvarez de 14 años. En las primeras extracciones dio postivia la prueba paracticada a Carlos Mobilio de 23 años, único procesado hasta el Yomento en este hecho por los editios de "abuso sexual agravado por laber sido cometido con acteo camal, y haber participado al menos dos personas", además de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los transense dos personas", además de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los transense dos personas y además de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a la transense dos personas", además de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido con acteo de marcial de Pablo Guillermo Jofré, detenido en la noche del lunes transente de Pablo Guillermo Jofré, detenido en la noche del lunes transente de porte de la menta de participado al actrancion de material y enviada a la protagorio de material y enviada a la protagorio de la mestigación que costo mesas sumo que sete joven sería conocido de Mobilio y luego del homicidio de su participado de dos ADN. Uno coincidió con el dos ADN de protectos de procurso de protectos de procurso de protectos de procurso de procurso de procurso de la compositivo a uno de los dos ADN de la mestigación que costo mesas sumo do de Mobilio y luego del homicidio habría cimiento hasta la muerte, dejó años, único por la cardido de demicido de al su por activa de la compositivo a una de la compositivo a una de la compositivo a una de la mesta de la compositivo a una de la mesta de la compositivo a una de la verta de la v



después de la aparición del cuerpo de Karen entre unos pastizales en un área ecrcana al Hipódromo de Vicidma.

Con esta segunda detención no se agosta la investigación sino que continita sin que sean descartadas procisar con exactitud la identidad parcines.

de este segundo imputado que en alguna oportunidad habría utilizado en combre.

Jofré fue detenció en el loteo Silva en la noche del lunes por personal de la Brigada de Investigación sino que continita sin que sean descartadas

Con un arma, carne y dinero huyeron a toda velocidad por la Ruta 3

WERNES 23 DE OCTUBRE

Caso Karen: evidencia científica hundió a Jofré

El juez Mussi le dictó el procesamiento con prisión preventiva al íntimo amigo de Carlos Mobilio, el primer detenido de la causa.

VIEDMA (AV). Pablo Guillermo lofré es el segundo procesado con prisión preventiva por elbomicidio de Karen Álvarez (14). El Juez de esta capital Carlos
Mussi le atribuyó los delitos de
"abuso sexual agravado por haber
sido cometido con access camal, y
haber participado al menos dos
personas, en concurso tidal con
homicidio doblemente agravado
por haber sido cometido a los
fines de procurar la impunidad
para si o para terceros y por haber
mediado violencia de género". El
lunes se cumplirá un não del hallazgo del cuerpo sin vida de la
desafortunada adolescente.
Para el juez fueron determinantes las pruebas de ADN,
ademis de la relación de amistad
que unfa a Jofré con Carlos Mobilio, el prime procesado de la
cansa.

Mussi destacó en su extensa

bilio, el primer procesado de ta-canasa.

Mussi destacó en su extensa resolución que "el lugar donde se encuentran los patrones genéticos de lofté -debajo de las utias de las manos de la menor-me per-mite concluir que una de las úl-timas acciones en vida de Karen Alvarez fue defenderse (...) para araítar a su agresor, acción que le-permitió la transferencia del ma-terial genético del exacartado". Tambien apareció ADN de Jofre en la pierma del pean que vesta la niña cuando fue encontrada sin vida y que se usó para ahorcarla.

El lugar donde se hallan los patrones genéticos de Jofré me permite concluir que una de las últimas acciones en vida de Karen fue defenderse para arañar a su agresor

tico hallado en el mismo lugar del pantalón "es el de Mobilio", sos-tuvo la resolución.

Nueva evidencia

El juez resaltó además que en las horas previas al dictado de esta resolución recibió las pericas sobre los cabellos secuestrados como evidencia y detalló que el informe de Rosana Ayón, responsable del Servicio de Biopa Forenses del Ministerio Público de Salta, concluyó que existe un 109% de compatibilidad entre el pelo de la victima y la muestra levantada de un pantalón secuestrado en la casa de Mobilio momentos después de ser encontrado el cadáver.

"Esta nueva pericia se suma al

"Esta nueva pericia se suma al plantel de pruebas que pesan contra el imputado Mobilio pero



que también lo vinculan a Jofré por haber estado en el domicilió de su compañero Mobilio", sod-navo el juez.

Y aclard que "a pesar de no haberse logrado acreditar que se habría quedado a vivir con él, yen esa vivienda, si se hizo respecto a su amistad y su ingreso cotidiano ai referido domicilio". "Con ello, y may especialmente a partir del resultado de los análisis realizados en el Laboratorio Fo-

rense de Bariloche, su situación ac encuentra en condiciones de pasar a la nueva etapa procesal", acostuvo el juez al dictar el proce-samiento de Jofré. Desenvia de Para Musis quedó acreditada la amistad previa al becho entre Mobilio y Jofré. Esa vinculación fue la que motivó que se ordenará la extracción de sangre del se-gundo sospechoso, la cual arrojé el resultado positivo con los pa-trones genético hallados en la

menor.

En la resolución el juez sostuvo que "los imputados estrangularon a Karen para evitar ser denunciados por el abaso sexual al que la sometieron", destacando que el informe forense describió que "el surco de compresión que se observó (en la victura) correspondió a la utilización de un lazo colocado alrededor del cuello de la jovencita. Este lazo fue la pierna de un pantalón jean",

Tres imputados en Neuquén por abusar de una nena durante años

NEUQUÉN (AN).- "Estos tipos le arruimaron la vida a mi hija y voy a seguir basta las últimas conseciencias para que paguen", a seguró a yer Edgardo al término de la audiencia en la que tres hermanos fueron acusados de abusar sexualmente de su hija durante años.

A Edgardo el mundo se le vino abajo cuando su actual esposa le contó le que había leido en el diario íntimo de su

hija. Alli, de puño y letra, la chi-quita que hoy tiene 13 años con-taba los sormentos a los que tres hermanos de apellido Méndez la habían sometido.

"Fue un baldazo de agua fria", recuerda Edgardo y agrega que ayer, al cruzarse cara a cara en Tribunales con los ahora impu-tados, sintió una mezela de senti-mientos y sensaciones en la que predominaron la bronca y la im-potencia.

"Qué necesidad tenían estos

tipos de arruinarle así la vida a mi hija, porque se la arruinaron", dijo el hombre. Sostavo que la menor de edad fue sometida por los hermanos "desde que tenía ses años, y lo por es que cella le había contado a su abuela lo que le pasaba y anále hizo nada". El hombre cargó contra la madre de la chiquita, segurando que "ella asiba lo que pasaba y no hacía nada. Ella era la que la de-jaba con estos tipos".

jaba con estos tipos". El vínculo con los hombres

acusados de cometer los abusos surge porque uno de ellos habría sido pareja de la madre de la niña, iniciándese así la convivencia. "Para mi hija ellos eran como su pagd y sus tlos y la defraudaron de esta manera". Iamentó Edgardo. Según cree, los abusos courrieros principalmente en esta ciudad pero también habrian ocurrido durante un viaja. "Quiero saber que le paso ami hija y que se haga justicia porque estos tipos no tienen perdón", remarcó.

Le arruinaron la vida a mi hija y voy a seguir hasta las últimas consecuencias. Para mi hija ellos eran como su papá y sus tíos. (...) No tienen perdón

99

3

Piden 5 años de cárcel por agresión sexual

CIPOLLETTI (AC). El fiscal Martín Pezzetta solicitó una condena de 5 años de prisón para un hombre que está acusado de manoscar a una adolescente y de intentar accederla carnalmente en un descampado de Cipoletta. La víctima, de 17 años, era amiga de la pareja del imputado y, como se conocían, el la invitó a pasear en su moto. En essa circumstancias, según la acusación que se ostrovo durante el judicio ortal, aprovectió para tocarla contra su voluntad y trató de desvestirla por la fuerza.

El debate se realizó en lunes ante la Cámara Criminal a segunda de Cipolletti y en los ateguads el fiscal para de la fiscal de capital de Cipolletti y en los ateguads el fiscal Pezzetta cambo da calificación de "abuso sexual simple" por la de "abuso sexual simple" por la

cargo. La sentencia se conocerá el 29 de este mes en la sala de audien-cias de la Cámara Segunda, donde el lunes se realizó el

icio. Extraoficialmente, se supo

Extraoficialmente, se supo que el procesado estuvo asistido en la defensa por el abogado Rubén Baudino, quien pidió la nutidad de la cámara Gesell, la absolución del imputado y, en subsidio, una condena de seis meses de prisión en suspenso.

Durante el juicio castaba prevista la declaración de cinco testigos, entre ellos la víctima. Por tratarse de un caso de abuso sexual que involucra a una menor el 7 años no trascendieron mayores detalles sobre lo que ocurrió en la audiencia.

Mató a la ex. Su bebé se salvó

BUENOS AIRES. - Una jowen madre de tres nenes fue hallada estrangulada y su bebe de dos años fue rescarado con signos de abnoramento en casu de Ranchos, en el partido benaerense de General Paca de Carlo de las ayuda Daniela Mazzarioli Paredes consecuentes por violencia de género.

Cuando la Policia llegó al lugar el hombre estaba en la puerta y dijo -aunque sin valor como confesión judicial- como confesión judicial- como confesión judicial- de pero con vida, por lo que fue habían discutido y que la había dormado del cuello, aunque sostativo que pensó que sólo se tavo que pensó que sólo se tavo que pensó que sólo se

Caso Karen: evidencia científica hundió a Jofré

El juez Mussi le dictó el procesamiento con prisión preventiva al íntimo amigo de Carlos Mobilio, el primer detenido de la causa.

Nueva evidencia

El juez resaltó además que en
las horas previas al dictado de
esta resolución recibió las pericias sobre los cabellos secuestrados como evidencia y detalló
que el informe de Rosana Ayón,
responsable del Servicio de Biología Forense del Ministerio Publico de Salta, concluyó que
existe un 69% de compatibilida
entre el pelo de la víctima y la
miestra levantada de un pantalón
secuestrado en la casa de Mobilio
momentos después de ser encontrado el cadalver.

Testa nueva percia se suma al
plantel de pruebas que pesan
contra el imputado Mobilio pero



reuse de Bariloche, su situación se encuentra en condictiones de su compañero Mobilio", sostavo el juez. A dictar el procesalmento de Joffe.

Y aclaró que "a pesar de no haberas logrado acrediar que se habría quedado a vivir con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivi con él, y en esa vivienda, si se hizo vivie con él, y en esa vivienda, si se hizo vivienda de la unitación de su lazo vivienta de la contración de su lazo vivienta de la viviención de su lazo vivienda su la viviencia de la unitación de un lazo vivienta de la viviencia de la viviención de un lazo vivienta de la viviencia de la vivienci

Tres imputados en Neuquén por abusar de una nena durante años

Proce

SABADO 24 DE OCTU

BARILOCHE



María de la en Bariloch

BAR ILOCA mueba colectada en dias complica a Héc Cortés, pues asolpi in a cura y luego la al propias manos had propias manos puer de le instrucción cagno. Cortés contin el Penal 3 de esta maton ayer de la rec Cortés, de 39 años de la contre de la complica de la contre de de la contre de de dete De acuerdo en entre golpeó a la El juez indició do la totalidad de dorio reunido "se diadad, an esta el la materialidad e la totalidad de diada, en esta el la materialidad i lidad. Recortó q lidad. Recortó quindo "se cortés y lidad. Recortó q ción comenzó a propias complexas de la totalidad. Recortó q ción comenzó a propias de la totalidad. Recortó q ción comenzó a propias de la totalidad. Recortó q ción comenzó a propias mente de la totalidad.



Es por el cri

En Bu



Rob

BARII
señor, la
hacer est
encapue
víctima,
vienda c
tlante de
El asa
con un c
vidrio de
de una f
grano de
sus rostr
fuego. F
de las 22
Osvalde
Los
dieron
dueño d
cada en

Karen: a un año, juicio en puerta y marcha

en puerta y marcha

VIEDMA (AV).—El lunes se cumplirá un año del haluago sin vida de Karea Alvarez, de 14 años. Con um marcha familiares y amigos recordaria la dolorosa fecha.

La causa ya acumula 18 cuerpos de 200 fojas cada uno y está a un paso de ser elevada a juicio, al menos en lo que respecta a Carlos Mobilio, de 23 años, el primeto de los sospechosos y actualmente procesado con prisón preventiva. Por tazones de seguridad el joven permanece alojado en una unidad carcelaria fuera de Viedma.

El pasado jueves el juez Carlos Mussi dictó el segundo procesamiento con preventiva por el hecho. Pue contra Pablo Guillermo Joffe, de 22 años, quien vivía en el Loteo Silva y es intimo sungo de Mobilio.

Con las pruebas reunidas en estos 21 meses el magistrado les atribuyó a ambosiqua an no identificado, haberán en estos 21 meses el magistrado les atribuyó a ambosiquinto con un ercere individua an no identificado, haberán 10 y de Marzo, atacarona a la adolescente. Pie entre las 18 del viernes 24 de octubre de 2014 y las 6 del domingo 26. Según la acusación, violarona Karen someticimola por la fuerza y tras eso "le ocasionaron la muerte a la menor para lograr su impunidad aviolentar su propia condición de genero femenino". Cardos Mussi indicó que el informe de autopta cidade de su superio de contra de viedema, cerca del hipódromo y de la intersección de los caminos a la Usina y al branco de provocaron fracion de genero femenino". Cardos de la detención de la continanza que la unita de viedema, cerca del hipódromo y de la intersección de los caminos a la Usina y al branco de provocaron fracion de genero femenino". Cardos de la desención de la continanza que la unita de viedema, cerca del hipódromo y de la intersección de los caminos a la Usina y al branco de provocaron fracion de genero femenino". Cardos de la continanza que la unita de viedema de la menor por la lograr su impunidad an un cuchillo en más de inconsciencia fal que le implicado de la continanza de viedema de la defenido en de la continanza de viedema de la



"Nueve años de lágrimas y lucha" por Otoño Uriarte

Unas 400 personas marcharon contra los posibles sobreseimientos

CIPOLLETTI (AC). "Sin Otoño no hay primavera" decía una de las panertara más signeratas en la marcha culminó de regreso en la plaza con una festual de Doños O'taños (23 de octubra de Justicia. El sobrescimiento definitivo de la cuissa La decisión de desvincularlos o ma la justicia. El sobrescimiento definitivo de los seis imputados corresponde abora al Superior Tribunal de Justicia. El sobrescimiento de suna clara impencia justicia. El sobrescimiento de suna clara impencia justicia el Poder Indicial, ande de 400 personas se unicron para pedir justicia por Otoño y por otros casos impunes.

La marcha culminó de regreso en la plaza con una festual de música "en contra el goder político sestán involucrados jueces, policías y, lo que es peor el poder político descaracimiento del crimen.

"No tenemos ninguna expectar poder político estada librar la como suna clara impencia justicia de entender que se hayan deteriorado las muestras" de descaracimiento del crimen.

"No tenemos ninguna expectario de las muestras" de del modor poder político estada de entender que se hayan deteriorado para que les ditirnos elementos para nanliaras el cabacterior de la fanos "Hazo Otaño" para que estan por Otoño per también son años de lucha", más justicia que tenemos. Es increable de Feder Indicial, donde un vallado con no menos de 30 policidas que la habítan marcha culminó de le mundo ade para que en eso sestán involucrados jueces, policías y, lo que es peor el poder político estada en en la securida de mundo ade les para en cuer a la facia de descaracimiento del crimen.

"Sos informaron que les di-timetos para que se haya describentos para que les di-timos elementos para que les distribucios para que se haya companidado de la ferrado a la hipótes de la descaracimiento del crimen.

"Sos informaros que

la la hipótesis de que la estudiante fue "macada para la trata".

Para recordar a Otoño tambie habío aye una docente del CEN 14 de Fernández Oro, quien visiblemente emocionada se refiné a la joven que tenfa (6 años. "Hae nueve años que venimos derrimando l'agrimas por Otoño pero también son años de lucha", manifestó.

El euerpo sin vida de Otoño fue hallado el 26 de abril del 2007 en el paraje El Treinta.

Rechazaron el amparo y comenzaría el lunes el juicio a mapuches

ZAPALA (AZ).- La jueza subrogante Gloria Martina rechazó el
amparo presentado por la comunidad mapuche Millisqueo, del parige Los Alzaches, y dio luz vende
a la realización del juscio por juados contra Carol Soae, Martin
Velázquez Maliqueo y Mauricio
Raín por la agresión que sutifió la
layes en disciembre de 2012.
Además ayer el juez Gustavo
Favizzoli desechó por "extemporáneo" el podido del premio nobel
de la paz Adolfo Perez Esquivel,
para participar del juscio bajo la
jura de "amigo del iribura".
La decissión de Martina dio por
tierra con las pretensiones del
lonco Particio Zaputa, quien solicitaba suspender el juscio aquimentando que al momento de
conformarse el tribunal popular
(integrado en un 50% por mapu-

ches) no se consultó al Consejo Local Mapuche. La jueza hizo Lugar a la postura de la fiscalía, que rechazaba el planteo affirmando que fue "extemporáneo, inadmisible y abstracto".

De este modo, si no surge alguna postergación de áltimo momento, el debata deberá comenzar este lunes a las 8:30 en el paño de los tribunales zapalinos, sonde se armará una globa para albergar a todos los protagonistas. El trinsisto estará cerrado en las immediaciones y la policía montará un operativo de segoridad que incluirá el cachos previo al lugreso. Según quedo dispuesto por la oficima judicial, habrá un espacio para los jurados populares y la prena tendrá un sector asignado. Ayer vencio el plazo para las acreditaciones y se informó que solo podrán presenciar el debate



quienes se hayan inscripto.

El lunes se prevé en primera instancia una explicación por parte del juez Raúl Aufranc a los

jurados sobre el desarrollo del proceso. A continuación será el tumo para los alegatos de aper-tura, donde tanto fiscalía como

querella y defensa presentarán el caso y esbozarán una teoría sobre lo que ocurrió aquel 28 de diciembre de 2012 en el paraje Portezuelo, donde Pelayes fue agradida durante una diligencia de notificación judicial a los integrantes de la comunidad.

Luego llegarán para prestat testimonio los primeros testigos y peritos. El debate se extenderá a la largo de toda la semuna y al finalizar el proceso el jurado deberá deliberar en secreto y emitir sa veredicto de cul pabilidad o lavecencia para cada uno de los imputados.

Céncia pant casa del tados.

Sone, también llamada Reimi Nanco, enfrenta la acusación más grave por presunto "homicido en grado de tentativa", en tanto que velázquer Maliqueo y Rán legan a juicio acusados por el delito de "daño agravado".

Karen: a un año, juicio en puerta y marcha

Agreden a peluquero por insinuaciones a un chico

BARILOCHE (AB) - Fa BARILOCHE (AB). Familiares de un niño que de-nunció haber sido acosado por un pel uquero atacaron con piedras la peluquería y cau-saron daños. A raíz de los un-cidentes, policías detuvieron a tres jóvenes del entorno fami-liar del chico. El peluquero tuvo que sulir de su local es-coltado por los agentes porque querta agreduto.

tuvo que salir de su local escoltado por los agentes
porque querían agredirio.

El hecho ocurrió el miércoles alrededor de las 19-30.
El chico concurrió solo a lupelaquería que funciona en la
calle Onelli casi Soberanía
Argenina. Segón la denuncia
que radicó la madre del niño
de 13 años, el peluquero lo
acosó mientras le cortaba el
pelo con frases de fuerte contenido sexual.

Fuentes policiales afirmaron que no hubo tocamientos por parte del sujeto y
que el chico se retirió de la petuquería y ecuando llegió a su
domicilio le contó a su madre
lo que había vivido.

El comisario Luis Neguinda informó que la mujerse presentó en la Comisaria
28 y radicó una denuncia, describiendo el hecho a partir del
relato de su hijo.

Minutos después, un grupo
de familiares del niño concurió hasta la peluquería y la
zaron piedras contra el salón.

Tambén rompieron vidrios y
dañaron la puerta de acceso la
local, mientras el peluquero
permanecía en el interior del
poqueña comercio.

Ante esa situación un
grupo de agentes de la Comi-

pequeña comercio.

Ante esa sixuación un grupo de agentes de la Comisaría 28° se presentó en el lugar y armó un cordón en la vereda para impedir que los indignados parientes pudieran

3 jóvenes

familiares del nene que denunció el acoso fueron detenidos por incidentes.

Policías retiraron al peluquero escoltado bajo una lluvia de insultos de los parientes del chico. Ayer había custodia frente a su local.

acceder a la peluquería y agredir al hombre de \$2 años.

Durante los incidentes, los policiás deturieron a tres jóvenes pertenecientes a la familia del niño. Los detenidos hasta la comisaria, ubicada a unas cuaro cuadras del lugar, lo que aumentó el descouterió en el grupo de enfuecidos familiares.

Luces los acentes retirareo.

grupo de enfurecidos fami-iares.

Luego los agenies retiraron
al peluquero en otro patru-llero. El hombre se fue escol-tado bajo una ll'uvia de in-sultos de los parientes. Ayer, dos pelicias permanecían en el-rente de la peluquería.

Las fuentes policiales re-cordaron ayer que es la se-gunda vez que el peluquero se ve involucrado en este tipo de hechos. En la primera ocasión, la defiuncia se desestino porque la fiscal fa consideró que no se trataba de un delito.



Las escuchas del caso Dato, reveladoras pero cuestionadas

Los jueces de Viedma deberán resolver si son válidas o nulas cuando dicten la sentencia por el violento robo e intento de asesinato que sufrió en 2013 el comerciante.

VIEDMA (AV). "¡Hola, Jorgito! Soy Nico. Bseuchame,
amigo, hay 100 lucas para Hevamos ahora à la madrugada. Es
féel i la huevalta Jorgito; vos nos
dejás y nos esperaŝa la media
cuadra y nosotros nos llevamos
las 100 lucas ahi, boluto!". Este
didogo es para de las escuchas
de la causa por la tentativa de
de la causa por la tentativa de
courrida en la madrugada del 6 de
mayo de 2013. En aquel atraco la
vetima logra but ma della del de
uma de las balas dirigidas al comerciante mató a Damida Salvo,
integrante del grupo de asalcantes.

"O estoy en el Guido... vos

"O estoy en el Guido... vos

"O estoy en el Guido... vos

"O estoy en al Guido... vos

tantes.
"Yo estoy en el Guido... vos nos tenés que sacar nomás. Vamos a ver el chabón para ver cuánto nos llevaremos cada uno. Es Damián Salvo", revela otra parte de las escuchas difundidas

por el fiscal de Cámara Fabricio Brogna López, en la difima au dienzia del juicio. Atribuyó ese dislogo a los imputados Nicolás Quinteros, quien ofrecia el "trabajo", y Jorge Estevanacio, quien aceptaba poner su auto para el hecho.

"Amigo, estamos esperando acá en la heladeria, dale, mandale bollod", dijo otra vos que pertencee a un cómplice no identificado, que cumplió la función de campana en la heladeria de Dato, fronte a la plaza Alsina de Viedma. "El chabón ya cerró el local, apago las luces y todo", agregó impaciente esa voz generando la respuesta de otro que le indicaba que estaban en camino.

Las intervenciones telefónicas per presenta venta de drogasen la que era investigado Quin-

Escuchame, amigo, hay 100 lucas para llevarnos ahora a la madrugada. Es fácil la huevada Jorgito: v dejás y nos esperás a la

"NICO" A "JORGITO" 99

teros y luego se incorporaron a la investigación del caso Dato. Para el fiscal corroboran la relación entre los sospechosos y el pian orquestado para el robo.

Las defensas de los cuatro imputados, en cambio, plantearon la nutidad de las escuchas por haber sido realizadas en el marco de otra causa. Ahora los jueces Ariel Gallinger, Luján Ignazi y Rollando Gaitán deberán resolver es planteo junto eon la sentencia que lecrán el 23 de diciembre a las en esta capital.

Ratifican que no hay probation para acusado de violencia de género

BARILOCHE (AB).- El Superior Tribunal de Justicia (STI) de Río Negro confirmó una sentencia que denegé el beneficio de la probation a un imputado en un easo de violencia de género. El tribunal declaró mal concedida la casación interpuesta por la defensora oficial Romina Martini y ratificó lo resulto por un jurgado corroccional de esta ciudad.
La sentencia del STI se dictó el

La sentencia del STI se dictó el

lunes y en su voto rector el juez del STI Enrique Mansilla recordó que Martini, en representación del imputado, o freció una reparación acconómica de \$3.000 (en dos cuotas mensuales) para solicitar la auspensión del juicio a prueba. Sin embargo, la mujer lesionada no acopfo el ofrecimiento. Por el contrario, expresó que su interés es que la causa continue o que se fe imponga a su expareja una prohi-

Juan Martin Arroyo resolvió el 11 de junio pasado no hacer lugar al pedido de probation y contra ese fallo la defensora interpuso la casación que ahora rechazó el STJ.

El hecho que se le atribuye al imputado ocurrió la mañana del 30 de julio de 2014 en el departamento que compartís su pareja. Según la acusación fiscal, golpeó a la mujer en una discussión y la causó varios traumatismos. Se lo

imputó por el delito de lesiones leves calificadas por la relación de

leves calificadas por la relaciono pareja.

Mansilla sostuvo que la agresión y las lesiones "constituy prima facie el ejercicio de vielencia contra una mujer, quien, en este contexto fáctico, resulta especialmente vulnerable y es afectada de modo desprtoporcionado", en un voto al que adhirieron Ricardo Apcarian y Sergio Barotto.

Un mural para recordar a Karen Álvarez

VIEDMA (AV)...*Al fin y al cabo, el miedo de la mujer a la violencia del hombre e sel espejo del miedo del hombre a la mujer si miedo.". Con esa frase de Eduardo Galeano concluyó la construcción coloctiva de un mural en homenaje a Karen Alvarez, la chica de 14 años assesimada a fines de octubre de anoma constituidad de vielenta y fue coordinado por Patricio Graham junto a des artistas locales, Rafael Crivaro y Renzo Ortiz.

Esta construcción se realizó en



varias etapas en las que intervi-nieron familiares, vecimos y amigos de Karen, quienes deci-dieron recondaría con la obra.

En Catriel pidieron por Cintia

CATRIEL (ACA).- El reclamo de justicia por el femicidio de Cintia Vergara fue el
eje de la marcha Ni Una
Menos en Catriel. Los vecinos
y referentes de agrupaciones
civiles partieron el miércoles
desde la plaza de la Familia y
repartieron volantes en las arterias centrales de la ciudad con
merxaigs de concientización.
"Nocesitamos un juicio
transparente, a tiempo, sin
coimas y en Catriel", reclamó
el grupo, que también difundió

un pedido para "que el asesi-nato de Cinita Vergara marque un precedente que incluya la fi-gura del término femicido en la agenda judicial". En ese sen-tido, familiares y manifes-tantes cuestionaron que la i-causa judicial este caratulada como "homicidio garavado per el vínculo", cuando "es un claro caso de femicidio", con las implicancias jurídicas que contleva más allá de que ambos delitos se castiguen con prissón perpetua.

NEUQUES, propose y una putados ayer putados ayer putados ayer putados ayer putados ayer por la fiscalida mulaban tener roleras que tra vero en coloras que tra pose por coloras que tra por pose de coloras que tra por coloras qu Fue

Imp Cinco n

en la mi

engaño NEUQUEN

NEUG por la m comissa; Barda re tivo en u Atahual en el ba donde e motocii huana. I realizó vestiga; robo di constru obradoo A ta de roba policia hana a Colón llar so contra detrás algun; excentina fran te

Vec

Un mural para recordar a Karen Álvarez

VIEDMA (AV).- "Al fin y al cabo, el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo". Con esa frase de Eduardo Galeano concluyó la construcción colectiva de un mural en homenaje a Karen Álvarez, la chica de 14 años asesinada a fines de octubre de año pasado en esta ciudad.

El mural estuvo a cargo del área de Derechos Humanos de la municipalidad de Viedma y fue coordinado por Patricio Graham junto a dos artistas locales, Rafael Crivaro y Renzo Ortiz.

Esta construcción se realizó en



Fue una construcción colectiva, en Viedma, frente a la terminal de ómnibus.

varias etapas en las que intervinieron familiares, vecinos y amigos de Karen, quienes decidieron recordarla con la obra.

El mural está ubicado frente a la terminal de ómnibus, lugar donde Karen fue vista con vida por última vez.

El caso Karen va a juicio, a un año del crimen

Ayer hubo una marcha en Viedma para recordarla.

VIEDMA (AV) - El juez penal Carlos Mussi firmó ayer la pri-mera elevación a juicio de la casas por el acesimato de Karen Alvarez, al cumplirse justamente maño del ballazgo del cuerpo sin vida de la desafortunada niña de

vida de la desatortunada nina de 14años en esta capital. Los padres de la joyencita, Edith Miller y Oscar Álvarez, confirmaron la información luego de ser recibidos por el magistrado en su despacho de Tribunales, fi-nalizada la marcha que reunió ayer cerca de un centenar de per-

ayer cerca de un centenar de per-sonas.

Por la mañana, como tantas has veces, los padres, familiares y amigos de Karen, junto con do-centes y alumnos de la Escuela Secundaria de Formación Agraria –ESFA- donde estudiaba la ado-lescente se manifestaron por las calles de Viedma. También parti-ciparon el Obispo local Esteban Laxague, el diputado provincial electo Raúl Marrinez, dirigentes perianlistas y el secretario de-heral de la Uora, Damián Miller (tió de la niña) y grupos de ve-cinos.

do se unales

ado so de

nó un

Jonzález e recibió urió um al zonal pactó en Meyer y

a habia impu-,-nientras Marcelo absolu-

ron su nonios veda y reco-y que

onal a ito de Gon-1430 2014

(Ino de la mina) y grapos accinos.

La columna partió desde la terminal de colectivos de esta capital, lugar en el que la miña fue vista por última vez con vida en el ciber que funciona en el primer piso de ese edificio. Allí también quedó inaugurado un mural en

 La instrucción está terminada con respecto a Mobilio.

Estamos satisfechos con la actuación del juez y del fiscal, pero recién habrá justicia para Karen cuando los culpables estén condenados

99

homenaje a Karen.

La marcha de ayer no sólo
tuvo el objetivo de recordar a la
adolescente sino también de ge-nerar conciencia "para que estos
hechos graves y trágicos no em-pañen la vida de otras familias", según señalaron los padres de la
víctima.

según señalaron los padres de la víctima.

"Karen Álvarez pide Justicia" señalaba un gran cartel que sostenían los familiares que encabezaron la marcha.

Si bien dos hombres -Carlos Mobilio, de 23 años, y Pablo Guillermo Joffe, de 22- estan procesados y detenidos como presuntos coautores del crimen, los familiares sostuvieron ayer que recién "habrá justicia cuando sean condenados". Además, sigue sin respuesta la sospecha sobre la



participación de un tercer agresor. No obstante, los familiares se manifestaron satisfechos con la actuación del juez Mussi y del fiscal de la causa, Juan Pedro Puntel, ante la complejidad de la investigación. Oscar Álvarez agregó que el magistrado le confirmó la cleva-ción a juicio de la causa con la in-clusión sólo de Mobilio, teniendo

en cuenta que aún continúa la in-vestigación en relación a Jofré. cuyo processamiento no está firme. Una vez finalizada la ins-trucción con respecto al segundo sospechoso, segunirá el mismo ca-mino del primero.

Mussi les imputó a los dos la coautoría de los delitos de "abuso sexual agravado por haber sido-cometido con acceso carnal, y

haber participado al menos dos personas, en concurso ideal con el delito de homicidio doble-mente agravado por haber sido cometido a los fines de procurat la impunidad para si o para ter-ceros, y por haber mediado vio-lencia de género".

En estos doce meses de inves-tigación el expediente sumó 18 cuerpos de 200 fojas cada uno.

Confirman procesamiento del abogado Galiano por estafa

VIEDMA (AV) - La Justicia penal de Viedma confirmó el pro-cesamiento por estafa que pesa sobre el abogado de esta capital Ignacio Galiano. También con-rmó igual imputación contra-conzalo Jacob.

ornalo Jacob.

Sobre Galiano pesa también una grave imputación de la fiscal Itziar Soly, quien investiga el incendio intencional en el jurgado de Carlos Mussi. La funcionaria pidió su detención por considerar que habría sido Galiano quien "encargo" el atentado a cambio de una suma de dinero. El abogado no fue detenido pero sí fue allanada su vivienda y estudio, donde dueron secuestradas computadoras, celulares y documentación.

En relación a la presunta estafa, los camaristas Carlos Reussi, Daniela Zágari y Marcelo Chironi sostuvieron que "hubo un ardid desplegado por Jacob y Galiano" cuando a partir de agosto de 2013

el abogado habría simulado ser asesor de la secretaría de Hacienda de Río Negro. Habría invocado esa influencia "con el objetivo de engañar y defraudar a Jorge Rubinsztein, quien lo habría contactado (...) con el fin de gestionar, a través suyo, el otorgamiento de códigos de descuentos estatales de la provincia para las mutuales La Vitalicia, Diagramas, Bernardino Rivadavia Asociación Mutual y Asociación Mutual y Asociación Mutual y Asociación Mutual y Cofinered Limitada, todas representadas por Rubinsztein".

Para los camaristas, los dos imputados "demostraban acción pidiendo dinero para gastos de traslado y vidiácos y exhibán documentación falsa demostrativa de sus esfuerzos, lo que determinó que la víctima fuera ejecutando disposiciones patrimoniales indebidas a favor de ambos". Todo

saltó "incidentalmente" al descusaltó "incidentalmente" al descupuestos anunciados por los encarrados". "La idoneidad del ardidque se desplegó deviene evidente
tanto de la acción emprendida, la
documentación adulterada y de
los propios pagos que en contraprestación provocaron", indico la
Cámara, confirmando así el procesamiento dispuesto en junio por
el juez penal Favio Igoldi.
Según resaltó el Tribunal, Galiano habría engañado a la víctima
con "decretos, resoluciones, notas
y demás que aparentaha ser verdadera (con sellos, firmas, hojas
con membrete en relieve" y "antecada entrega de esta documentación (...) le pedían a Rabinsztein
el depósito de dinero a distintas
cuentas bancarias. Según los registros del expediente se habrina
apoderado así de 131.700 pesos,
aunque el denunciante afirma que
fueron 365.000 pesos.



Además de la imputación por el atentado en Tri

Intrincado relato del sommelier acusado de matar a su madre

BUENOS AIRES. El sommelier Luciano Sosto, quien comenzó a ser juzgado ayer por la violación y asesinato de su madre, se declaró inocente. Dijo que tenía una excelente relación "es un absurdo".

Durante cuatro horas y media habló ante los jucces del Tribunal Oral Criminal 8, Sosto, de 37 años, contestó todas las preguntas

y lloró al recordar a su madre, Es-tela Garcilazo (69), quien fue ha-llada estrangulada en su casa del barrio porteño de Palermo el 26. Al describir la relación dijo que su madre cra su "compañera de la vida" y que "la adoraba". "Era incondicional", aseguró. Luego contó que era licenciado en marketing, que había tenido dos restaurantes y que se dedi-

caba a su actividad de sommelier cuando se descontroló su adicción a las drogas. "Consumía diariamente marihuana y cocaína", contó y explicó que su casa "era una especie de aguantadero.

Una hipótesis de la fiscal Diana Goral es la de un móvil económice para el crimen, por eso le preguntó a Sosto si tenía alguna deuda con su "dealer". El

imputado lo negó. Sin embargo, la fiscal le enrostró la prueba de un mensaje de texto del 25 de diciembre (día previo al hallazgo del cadáver) en el que Sosto le dijo a la dealer "tengo todo para saldar mis deudas, vení porfa".

Según relató, encontró a su madre tirada en el piso de la cocina en la tarde del 26. Vivían en departamentos contiguos en el mismo edificio. Dijo que la había

visto por última vez en Noche-buena y que dos días después, cuando bajaba las esculeras de su departamento, escucho "un que-jido" de su madre, quiso reani-marla y realizó llamados al ser-vicio de emergencias, en los que admitió haber incurrido en "tor-pezas" y "contradicciones"; "Si pezas" y "contradicciones". "Si hubiese estado sobrio, hubiese llevado la situación de otra ma-nera", aseguró. (Télam) iles

de

un

El caso Karen va a juicio, a un año del crimen

Ayer hubo una marcha en Viedma para recordarla.

VIEDMA (AV).- El juez penal Carlos Mussi firmó ayer la primera elevación a juicio de la cassa por el asesinato de Karen Alvarez, al cumplirse justamente un año del hallazgo del cuerpo sin vida de la desafortunada niña de l4 años en esta capital.

Los padres de la joyencita, Edith Miller y Oscar Álvarez, confirmaron la información luego de ser recibidos por el magistrado en su despacho de Tribunales, finalizada la marcha que reunió ayer cerca de un centenar de personas.

ayer cerca de un centenar de personas.

Por la mañana, como tantastra veces, los padres, familiares
y amigos de Karen, junto con docentes y alumnos de la Escuela
Secundaria de Formación Agraria
–ESFA- donde estudiaba la adolescente se manifestaron por las
calles de Viedma. También participaro nel Obispo local Esteban
Laxague, el diputado provincial
electo Raúl Martínez, dirigentes
cinalistas y el secretario General de la Uocra, Damián Miller
(tío de la niña) y grupos de vecinos.

La columna partió desde la

cinos.

La columna partió desde la terminal de colectivos de esta capital, lugar en el que la nifa fue vista por última vez con vida en el ciber que funciona en el primer piso de ese edificio. Allí también quedó inaugurado un mural en

 La instrucción está terminada con respecto a Mobilio.

Estamos satisfechos con la actuación del juez y del fiscal, pero recién habrá justicia para Karen cuando los culpables estén condenados

PADRES de Karen Álvarez

99

La marcha de ayer no sólo
tuvo el objetivo de recordar a la
adolescente sino también de genetrar conciencia "para que estos
hechos graves y trágicos no empañen la vida de otras familias",
según señalaron los padres de la
"Karen Álvarez pide Justicia",
señalaba un gran cartel que sosteraren la marcha.
Si bien dos hombres - Carlos
Mobilio, de 23 años, y Pablo Guillermo Jofré, de 22- están procesados y detenidos como presuntos coautores del crimen, los
familiares sostuvieron ayer que
recién "habrá justicia cuando
sean condenados", Además, sigue
sin respuesta la sospecha sobre la



participación de un tercer agresor.

No obstante, los familiares se
manifestaron satisfechos con la
actuación del juez Mussi y del
fiscal de la causa, Juan Pedro
Puntel, ante la complejidad de la
investigación.
Oscar Álvarez agregó que el
magistrado le confirmó la elevación a juicio de la causa con la inclusión sólo de Mobilio, teniendo

en cuenta que aún continúa la in-vestigación en relación a Jofré, como procesamiento no está firme. Una vez finalizada la ins-trucción con respecto al segundo sospechoso, seguirá el mismo ca-mino del primero. Mussi les imputó a los dos la coautoría de los delitos de "abuso sexual agravado por haber sido-cometido con acceso carnal, y

haber participado al menos dos personas, en concurso ideal con el delito de homicidio doble-mente agravado por haber sido cometido a los fines de procursa la impunidad para sí o para ter-ceros, y por haber mediado vio-lencia de gênero". En estos doce meses de inves-tigación el expediente sumó 18 cuerpos de 200 fojas cada uno.

miento del aborado Galiano nor estata

Se confirmó el hallazgo de imágenes pornográficas de menores de edad en computadoras de Cipolletti. El intercambio de material prohibido sería internacional.

CIPOLLETTI (AC).- Las imfagenes de pornografía infantil que se encontraron en
cinco computadorsa de Cipolletti corresponden a niños
"que no esrian de la zona"
que incluso podrían ser
oriundos de otros países. El
fiscal Marcelo Gómez aclaró
que sian no hay imputados
que las personas que estaban
en las casas allanadas tuvieron
actinal colaborativa".
El martes se supo que en la
fiscalía de Cipolletti existen
cinco investigaciones que se
iniciaron a raiz de la detección
de un intercambio de imigenes pornográficas de memores de edad. Los allanamientos se hicieron en cuatro
domicilios y, en el último, hallaron dos computadoras con
contenido llegal. Ayer, el
tular de la fiscalá informó que
"son investigaciones prelimineres, y aque todavía no hay
meres. y aque todavía no hay

contenido llegal. Ayet, et u-tular de la fiscalla informó que "son investigaciones prelimi-nares, ya que todavía no hay impundos".

Un organismo interna-cional que rastrea la transmi-sión de infagenes prohibidas de menores envía reportes y consigna las direcciones IP (de computadoras, tabletas o celulares) que se usan para ese tráfico. También informa el servidor o comexión de in-ternet que se usa para "subir" o descargar esas imágenes en la web. La pesquisa dobe ser minuciosa, pues existe la posi-bilidad de que una persona pueda usar una red wi-fi abierta, pública o usando una clave ajena, por ejemplo, para cometer este tipo de delitos,

conexiós.

El National Center for Missing & Exploited Children funciona en Estados Unidos y tiene convenios con las grandes empresas provesdoras de Internet. Cumdo se reputa un centendo con pornografia infantil, se pone en contacto con los poderes judiciales del país donde se produjo el intercambio de imalgenes.

En Argentina lo canaliza a través de una fiscalia de Buenos Aires especializada en delitos informáticos, que a su vez alerta a la Procuración General de Río Negro para que derive los casos a los fiscales correspondientes. Con la información de esos reportes hubo allanamientos en Roca, Bariloche, Viedma y Cipolletti. En esta última ciudad revisaron las computadoras de cuntro domicilhos pero trascendió que en otras localidades los intercambios de pornografía se produjeron desde una oficina, aunque no se aciaró si pública o privada.

Las de Cipolletti cran imágenes de aiños pero no se enfocaba nas rostros. Algunos indicios haces suponer que no son de este país.

La ley reprime con prisión de mesos a 4 años al que "produjere, financiare, ofreiere, comerciare, publicare, facilitare, divulgare o distribuyere, por cualquier medio", imágenes de menores de 18 años de contenido sexual explícito.

Son siete las denuncias de abuso en el jardín de Barda del medio

Padres reclaman celeridad en la investigación contra el docente de música.

CORDERO (ACE/AC)... Los padres del Jardín 113 de Barda del Medio se mostraron angustiado ante la camidad del demoinas por alsano sexual que apurtan a un decente de másica que fue separado del carpo los primetros días de ochibre. "Queremos celeridad en la investigación, que se hagan a todos las cámaras Gesell, no podemistar en esta situación", indicaron. Anoche se reunian en el salón de bomberos de Barda del Medio y se organizaban para realizar plantoso ante el fisical de la causa, Marcelo Gómez.

La mayor preocupación se

se organizaban para realizar planticos ante el fiscal de la casas, Marcelo Gómez.

La mayor preocupación se
debe a que no ven avances en la investigación y esclarecimiento de
los hechos, surgen comentarios de
nuevos casos y en menos de un
mes no sólo finalizan las clases
sino que se encuentran a las
puertas de la feria judicial.

Desde la Justicia se confirmó
que son siete las denuncias y se demilió que, por tratarse de un delito
de instancia privada, "son los padres los que se tienen que presentar a denunciar".

También explicaron que antes
de realizar las crimaras Gesell, las
profesionales de la Oficina de
Atención a la Victima (Oravi) se
entrevistan con los adultos para
conocer la situación de los menores y saber si "están en condiciones" de declarar.

"Nosotros sabemos que el Eta
y el grupo de profesionales se está
reuniendo con los padres de los
chicos afectados, pero no sabemos
si hay más casos. Los padres que
están en esas reuniones son los de



los niños que han podido hablar, pero no sabemos si nuestros hijos no se atreven a contar", planteó una de las mamás.

Es que los relatos comenzaron a ser coincidentes entre los niños, no solo de la salita de 4 sino también de presscolar. Todos en el turno tarde, porque el docente no daba clases por la mañana.

Describieron que los niños "hicieros relatos coincidentes de ciertos "juegos" y en todos los casos empiezan a contar y luego se cohiben. El los amenazaba para que no contaran a sus papás porque se bian a enoiga o los iñas a dejar en la silla (castigados), y en su mayoría se trata de situaciones o juegos que terminaban en el baño, todas excusas para tomar contacto físico" con los menores.

Indicaron que se encontraban "en apoyo" de los padres de las víctimas y ante la potencial situación de que sus propios hijos pu-

Estamos hablando de diezo doce casos donde hay relatos coincidentes de los niños, y que no sólo es una salita, entonces estamos preocupadísimos...

Jugando por torneos com ules, este River siempre da ulla de imbatible. Pero ancel Chapecó (Brasil), el actual i de la Sudamericana mostra esta solido campedo vigen esta solido campedo vigen Solo porque el partido jugado en el Monumental por 3-1. Fuver está en las seriales. Anoche Chapec irunto 2-1. y fue superior. Palmente en la segunda donde Marcelo Barovero idado por los delanteros diado por los delanteros en las segunda donde Marcelo Barovero leños, quienes a causa de Rejois del arquero o impericia se privaron de gol, que llevaba la serie i nales. Ahora el Millo en por un lugar en la final a Luqueño.

River comenzó el creo tranquilidad, sabie importancia de Leo Pise ires cuartos hacia ad equipo de Marcelo Ga el que lievó las rienda al comienzo. Incluso t mera chance clara pi velar, cuando Pisculici bien a una volea que a frea.

De todas maner

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2011

DEPORTE

COPA SUDAMERICAN

A River no le sobró nada para meterse er la semifinal. Cayó 2 1 ante Chapecoense Dero se valió del 3de la ida para pasar

sena a ma voica que e serea.

De todas maner coense tiene jugado santes, que complicar ima linea millona estuvo del todo firme ventajas por el sector Gabriel Mercado, noche olividable de lanta en el centro del Justamente por liegó la apertura. I bordó a Mercado centro exacto para Bruno Rangel, quie bezazo que se desvi descolocó a Barove En el resto de la le costó demasiada al área rial. Sin e del descanso, loo hombres de Galla inicial gestaron igualdad. Carlos para Pisculichi y sistencia al área. Pase exacto a la guaye y las cosas.

A la vuelta de River siguió cor defensivos, y a la lanta, te bajó e que sólo tuvo que que solo tuvo que senado para planta, te bajó e que sólo tuvo que que sólo tuvo que solo tuvo que solo tuvo que que sólo tuvo que que solo tuvo que senado para planta, te bajó e que sólo tuvo que solo tuvo que solo tuvo que solo tuvo que senado para planta, te de para de senado para planta de senado

Agresor de la embarazada dijo que se entregará cuando consiga abogado

CIPOLLETTI (AC).— El hombre acusado de golpear y ro-ciar con alcohol a su pareja en esta ciudad se comunico telefónica-mente con una comisaría local y adelantó que iba a presentarse cuando consiga un abogado de confianza. La mujer, de 37 años, cursa un embarazo de cinco meses y estuvo internada como conse-cuencia de la golpiza que le pro-

pinó su pareja. Después le tiró al-cohol en el rostro y debió ser asis-tida, sobre todo, por la irritación en los ejos. Los fiscales Martín Pezzetta y Marcelo Gómez asegu-raron ayer que la mujer está siendo contenida por la Oficina de Aten-ción a la Víctima. El lunes, durante una discusión, el hombre de 27 años le arrojó una bicicleta en la panza. Después la

tomó de los pelos y la golpeó.
Todo fue en el departamento que la mujer alquila en las 300 Viviendas de Cipolletti. En el ataque también la roció con alcohol en los ojos, y como ella gritaba de dolor la subió a un auto y la llevó a la hospital de Cipolletti. Sin embargo, la obligó a bajarse antes de llegar.

La mujer, entonces, le pidió ayuda a una amiga y caminaron

que ahora se encuentran al cui-dado de un familiar. Como pri-mera medida, en la fiscalía solici taron la exclusión del hogar y una

prohibición de acercamiento.

Ayer se supo que el agresor,
quien aún no había sido localizado, anunció en una comisarla de
Cipolletti que "se iba a presentar
apenas consiguiera un abogado".



Un robo y muchas dudas pesan sobre Jofré

VIEDMA (AV). Guillermo
Pablo Jofté, el segundo detenido
por el crimen de Karen Álvarez,
fue condenado ayer a un mes de
prisión en saspenao por el robo de
una moto. En un juicio abreviado
admitió ser el autor del robo ocurrido el 23 de enero pasado en la
calle Alem de esta capital. Reconoció que entró a una casa luego
de forzar las rejas y que sustrajo
la moto del patio.

El juicio correccional estuvo a
cargo de la camarista Daniela Zágari, quien aprobó el acuerdo de
las partes y consideré adecuada la
pena propuesta junto con las reglas de conducta previstas.

En esta causa pesaba contra Jofré un pedido de captura y a raíz de su detención por el homicidio de Karen fue posible su enjuicia-miento. Lo mismo sucedería con otra causa penal que tiene pen-

otra causa penal que tiene perdiente.

Por el asesinato de Karen, ocurrido hace un año, el juez penal
Carlos Mussi procesó con preventiva a Joffe bajo la imputación de
"abuso sexual agravado por acceso carnal y por la participación
de al menos dos personas en concurso ideal con homicidio doblemente agravado por haber side cometido para procurar la
impunidad y por haber mediado.

violencia de género". La detec-ción de ADN de Jofré debajo de las uñas de las manos de la adoles-cente y en la piera del pataldo con el que fue asfixiada la victura fueron suficiente para que el juez lo processada. No obstante la investigación en torno a Jofré no está agotada, pue en el juzgado se trabaja para decen-minar efectivamente su identidad y antecedentes. Las fuentes con-fiaron que "existen dudas" sobre los datos personales que aportó-Jofré y eso es motivo de una es-haustiva investigación, pues no descartan que el joven de 22 años hoya falseado su real identidad.



en que el segundo detenido por el crimen de Karen en Viedma dio une falsa identidad

VIEDMA (AV).- Guillermo
Pablo Jofré, el segundo detenido
por el crimen de Karen Alvarez,
fue condenado ayer a un mes de
prisión en suspenso por el robo de
una moto. En un juicio abreviado
admitió ser el autor del robo ocurrido el 23 de enero pasado en la
calle Alem de esta capital. Reconoció que entró a una casa luego
de forzar las rejas y que sustrajo
la moto del patio.

El juicio correccional estuvo a
cargo de la camarista Daniela Zágari, quien aprobó el acuerdo de
las partes y consideró adecuada la
pena propuesta junto con las reglas de conducta previstas.

En esta causa pesaba contra Jofré un pedido de captura y a raíz de su detención por el homicidio de Karen fue posible su enjuiciamiento. Lo mismo sucedería con otra causa penal que tiene pendiente.

Por el asesinato de Karen, ocurrido hace un año, el juez penal Carlos Mussi procesó con preventiva a Jofré bajo la imputación de "abuso sexual agravado por acceso camal y por la participación de al menos dos personas en concurso ideal con homicidio doblemente agravado por haber sido cometido para procurar la impunidad y por haber mediado

violencia de género". La cetección de ADN de Jofré debajo de
las uñas de las manos de la adolecente y en la pierna del pantalócon el que fue asfixiada la victina
fueron suficiente para que el juez
lo procesada.

No obstante la investigación en
torno a Jofré no está agotada, preen el juzgado se trabaja para deciminar efectivamente su identidad
y antecedentes. Las fuentes confiaron que "existen dudas" sobre
los datos personales que aporto
Jofré y eso es motivo de una crahaustiva investigación, pues no
descartan que el joven de 22 años
haya falseado su real identidad.

Declaran "arbitrarias" las negativas de Igoldi

VIEDMA (AV). La Cámara en lo Criminal de esta capital analizará a fundo la investigación por el incendio intencional en la diferio del Fodor Judicial en Victima Los camaristas foutliermo Bustamanie, Marcelo Chironi y Carlos Reussi consideraron que estuvo "mal denegada" por el juez Favio Igoldi la apetación que interpuso la fiscal Italiar Soly ante la negativa del magistrado a las detenciones y a algunos de los allamamientos requeridos por la titular de la acción penal.

Para los camaristas, "habiendo observado los argumentos brindados por la fiscal en su queja y analizados los autos principales que fueron remitidos por el juez, es posible colegir que, al impedir la revisión de la segunda instancia en cuestiones de esta naturaleza, se estarfa ocasionado al Ministerio Público Fiscal un gravámen eiertamente irreparable, el cual ha sido correctamente descripto por Soly, sobre todo turnando en cuenta la especialidad del caso que trata el objeto de la investigación".

Consideraron que "no resulta debidamente cimentada" la decisión de Igondi de rechaza la apedación de Soly.

La fiscal había planteado un vicio de "abrituranedad" en la negativa del juez a algunos de sus pedidos y por eso apeló aquella decisión. Al ser rechazal tampeta la instancia del recurso para que un tribunal de mayor jerarquía ressueleya si correspondián o no las deten-

La cámara ahora intervendrá para analizar si los pedidos de detención v allanamiento debían prosperar.

ciones y allanamientos que ella demandaba. La cámara, tras declarar la falta de fundamentación en la falta de fundamentación en la denegatoria de Igudia, notificó la decisión al juez penal y ahora intervendrá para amilizar si los pedidos de detenciones y allanamientos solicitados por la fiscal debian prosperar.

Cabe recordar que cumpilidos dos motes desde el antentado, y con más de 100, horas de escuehas telefónicas como prueba. Selly le pidió al juez las detenciones de los dos horas de escuehas telefónicas como prueba. Selly le pidió al juez las detenciones de los dos horas de escuehas telefónicas como prueba. Selly le pidió al que fastruyó el juzgado de Carlos Mussi. Tambien pidio que destruyó el juzgado de Carlos Mussi. Tambien pidio el arresto del abogado. Además Soly que dema por una determinada suma dedimero. La quinta detención fue solicitada para el policia Gustavo Salinas, por presunto en cubrimiento en favor del abogado. Además Soly pidió el allanamiento de la casa y del estudió de la abogada María Vivas. Pero ninguna de casa medidas fue autorizada por legódi, generando la apelación y luego la queja de la funcionaria ante la cámara.

Mobilio irá a juicio y se quedó sin defensor por el caso Karen

Ayer renunció a representarlo el abogado Ignacio Galiano, imputado por el incendio en el juzgado que lleva la causa.

VIEDMA (AV). La causa por el homicidio de Karen Alvarez (14) iniciò de Camino hacia el juicio oral. El juer Carlos Mussi la elevó para ello a la Câmara en lo Criminal de Viedma con la sola in-classión del primero de los dos procesados y detenidos, Carlos Mohilio (23) quien ayer se quedó sin defensor por la renuocia al cargo del abogado lignacio Galiano.

Sin oposición de la defensa en esta instancia, Mobilio (16) gará a juicio acusado como coautor de los delitos de abuso sexual agravado por acceso carnal y por la participación de al menos dos personas, en concurso ideal con homicidio doblemente agravado por haber nido cometido para procurar la impunidad para sí o para terceros y por haber nido cometido para procurar la impunidad para sí o para terceros y por haber nido cometido para procurar la impunidad. Pablo Guillermo Joffe, aún no está en condiciones de servicio para procurar la capacidad de género. El segundo imputado. Pablo Guillermo Joffe, aún no está en condiciones de prisón perpesua, fie elevado a jueico a poco de complerarse un año de intensa investigación. No obstante en el final de esta instancia se dio una situación considerada "insólita" por operadores judiciales: Galiano no se opuso al pedido del fissal del leva de casa instancia se dio una situación considerada "insólita" por operadores judiciales: Galiano no se opuso al pedido del fissal del leva que en la mañana de ayer, tuego que en la mañana de



que el fiscal Juan Pedro Puntel le pidiera la elevación a juicio, le dio tusalado al defensor Galliano por el plazo de tres días para que técnica-mente podiera controlar el requi-miento, y eventualmente, reali-zara una crítica con fundamentos fácticos y jurídicos. Vencido ese plazo legal y "sin que Galiano se haya o puesto (...) corresponde clevar mediante un simple decreto (irrecurrible), los autos a la Cá-mara", sostivo el juez.

(irrecurrible), los autos a la Cá-mara", sostavo el juez.

Desde el jurgado se indicó que
"existía la posibilidad que el de-fensor se opusiera a la elevación de la causa, instando el sobresei-miento o deduciendo excepciones no interpuestas con anterioridad". Ello habría forzado al juez a hacer un análisis profunde de los plan-teos, evaluando "la posibilidad de un sobreseimiento o una ratifica-ción" del procesamiento contra

Existía la posibilidad de que el defensor se opusiera a la elevación, instando el sobreseimiento o deduciendo excepciones no interpuestas con anterioridad...

JUEZ CARLOS MUSSI
Decreto de elevación a sacio

Mobilio.

Con este caso, Galiano sigue en el ojo de la tormenta luego de que se confirmara en su contra un procesamiento por estafa ys e raticara una imputación de la fiscal lizar Soly por su presunta purispación en el incendio del juzza del juzz Mussi.

Jefe policial preso en Córdoba

CÓRDOBA- El jefe de la división Exposiciones por Extravío de Córdoba, subcomisario Guillermo Gasser Carrillo, fue detenido en las últimas horas en el marco de una causa por el robo de 67 pistolas que pertencian a la fuerza de seguridad provincial. Martín Berrotaría, director del Tribunal de Conducta Policial, confirmó además que ayer estaba siendo buscado, por el mismo caso, el jefe de la división de Armamentos y Equipos, el comisario Sebastián Vaca.

El caso es investigado por el fiscal Anticorrupción Hugo Amayusco, quien les imputa a Carille y a Wac al delito de peculado. El caso, sin embargo, tiene otros 15 efectivos bajo sospecha pero el fiscal no ha pedido para ellos la detención.

En total fueron 17 los policías separados de la fuerza en el marco de la investigación por el robo de 67 pistolas ocurrido bace cinco meses. Son todas calibre 9 mm que estaban bajo custodia de la división que dirigía Vaca. (DyN)

Roban fernet y fiambres en local de Catriel

CATRIEL (ACA).- Un aevo robo se registró durante a madrugada del jueves en un omercio de esta ciudad, abiado entre las calles Primero obtadores y La Pampa.

El presunto autor ya habria do identificado, por lo que yer la Policía realizó una serie la eprocedimientos ordenados sor la jueza Sonia Marfin, a argo del Juzgado N° 2 de Cisuletto, donde se instruye la horas de la mañana el personal CATRIEL (ACA). Un nuevo robo se registró durante la madrugada del juevos en un comercio de esta ciudad, ubi-cado entre las calles Frimeros Pobladores y La Pampa. El presunto autor ya habría sido identificado, por lo que ayer la Policía realizó una serie de procedimientos ordenados por la jueza Sonia Martín, a cargo del Juzgado N° 2 de Cipolletti, donde se instruye la

de la Comisaria 9º había sido
adertado sobre el robo. Quien se
comunicó con la policía describió que desconocidos habían
roto las rejas de una ventara lateral y por alli habían sustrado
mercadería.
Según informó el comisario
Marcelo Pérez, Correa detalló
pérdidas por unos 20 000 pesos
e indicó que la mayor parte del
botín fueron cajas de fernet y
fiambres, entre otros artículos.

Hallan 11,6 toneladas de marihuana en Moreno

BUENOS AIRES - Más de 11
toneladas de marihuana que estaban escondidas en un camión
cistema que simulaba llevar combustible fueron secuestradas el
miércoles por la tarde la Policia
Bonacrense en el partido de Moreno, en el oeste del conurbano,
donde además fue detenido un
sospechoso.

Ayer la droga – un total de
11 600 kilos cuyo valor de mercado fue estimado en unos 70 millones de pesos- fue exhibida en

mala y según las fuentes, los poli-cías siguieron durante 12 días a pista del accionar de una banda que utilizaba una gomería "como pantalla".

Allí desplegaban tareas de vi-gilancia y soficitaron un allana-miento de urgencia ante la sos-pecha de la llegada del cargamento. En el procedimiento detuvieron a una persona identifi-cada como "Jesus", que seria el chofer del camión, de naciona-lidad paraguaya. (TelaneDyN)



pore un dis

CIF

Suprei neuqui investi

Abel L

paro er

en la zo

quén.

fuego (

se dese

compe

Cipolle

gistrada

brero d

aro en

oma. I

rosa tar

quén, ju

taron co

enfrenta lletti. Fi

junio lue

cuatro r

chosos como int

donde se

óvenes d

micilios

en un hos

gada de Ii lletti pre

"autores bargo, la

sistema p

cias. De ui

ueces y fi

la competi

Cuano

julio.

Abel

rias" oldi

ahora á para los

ito sperar.

mientos que

ras declarar la entación en la goldi, notificó juez penal y drá para anados de detennientos soliciiscal debían

lar que cums desde el anmás de 100 as telefónicas oly le pidió al nes de los dos man y de Ri-Becerra por resuntos audel incendio l juzgado de ambién pidió gado local Igor estimar que do" la quema nada suma de ta detención ara el policía , por presunto en favor del ás Soly pidió de la casa y la abogada ro ninguna de ne autorizada ando la apelaieja de la funámara.

Mobilio irá a juicio y se quedó sin defensor por el caso Karen

Ayer renunció a representarlo el abogado Ignacio Galiano, imputado por el incendio en el juzgado que lleva la causa.

VIEDMA (AV).- La causa por el homicidio de Karen Álvarez (14) inició el camino hacia el juicio oral. El juez Carlos Mussi la elevó para ello a la Cámara en lo Criminal de Viedma con la sola inclusión del primero de los dos procesados y detenidos, Carlos Mobilio (23) quien ayer se quedó sin defensor por la renuncia al cargo del abogado Ignacio Galiano.

Sin oposición de la defensa en esta instancia, Mobilio llegará a juicio acusado como coautor de los delitos de abuso sexual agravado por acceso carnal y por la participación de al menos dos personas, en concurso ideal con homicidio doblemente agravado por haber sido cometido para procurar la impunidad para sí o para terceros y por haber mediado violencia de género. El segundo imputado, Pablo Guillermo Jofré. aún no está en condiciones de ser juzgado pues el procesamiento en su contra no está firme y se deben certificar más datos referidos a él.

El caso, que podría tener una condena de prisión perpetua, fue elevado a juicio a poco de completarse un año de intensa investigación. No obstante en el final de esta instancia se dio una situación considerada "insólita" por operadores judiciales: Galiano no se opuso al pedido del fiscal de llevar a juicio el hecho, desaprovechando un momento del proceso en el que las defensas suelen fortalecer sus fundamentos a favor de los acusados. Y a eso se sumó que en la mañana de ayer, luego que el juez Mussi hiciera pública su resolución, Galiano renunció a la representación de Mobilio.

Mussi destacó que luego de



Karen tenía 14 años. Fue asesinada en Viedma en octubre del 2014. Hay dos detenidos

que el fiscal Juan Pedro Puntel le pidiera la elevación a juicio, le dio traslado al defensor Galiano por el plazo de tres días para que técnicamente pudiera controlar el requerimiento, y eventualmente, realizara una crítica con fundamentos fácticos y jurídicos. Vencido ese plazo legal y "sin que Galiano se haya opuesto (...) corresponde elevar mediante un simple decreto (irrecurrible), los autos a la Cámara", sostuvo el juez.

Desde el juzgado se indicó que "existía la posibilidad que el defensor se opusiera a la elevación de la causa, instando el sobreseimiento o deduciendo excepciones no interpuestas con anterioridad". Ello habría forzado al juez a hacer un análisis profundo de los planteos, evaluando "la posibilidad de un sobreseimiento o una ratificación" del procesamiento contra

Existía la posibilidad de que el defensor se opusiera a la elevación, instando el sobreseimiento o deduciendo excepciones no interpuestas con anterioridad...

JUEZ CARLOS MUSSI Decreto de elevación a juicio

Con este caso, Galiano sigue en el ojo de la tormenta luego de que se confirmara en su contra un procesamiento por estafa y se ratificara una imputación de la fiscal Itziar Soly por su presunta partici pación en el incendio del juzgad del juez Mussi.

órdoba

Roban fernet y fiambres en local de Catrie

ENERO 2016

Trece años de prisión por matar a su vecino

■ Los testimonios de varios testigos fueron determinantes en la causa.

La víctima falleció de un disparo que le atravesó el corazón.

■ Fue el último fallo de la Cámara Criminal de Viedma en el 2015.

VIEDMA (AV)- A trece años de prissón fue condenado Marcelo Alejandro Blanco, de 28, por
disparar un arma de fuego y asestillar de un dispara o a Carlos
Alan, Ambos se conocían y vistan en el mismo barrio,
dan en el mismo barrio,
dan en el mismo barrio,
dan el mismo barrio,

agravado por el uso de arma de fuego: agravado por el Cámara Penal de cast equipar en cuenta como agravantes "el fini de una vida sumado a la simueida de la victura publidad de la victura publidad de la victura persona armada y que acomete corpresivamente", así como "la juventud de Alan con toda una del porto de la como del proposito del proposit

compra.

En la resolución, los jucces destacaron "la complejidad de este tipo de hechos donde los códigos de barrio, el medo a las repressalias y la condición social entre otras cuestiones dificultan claramente no sólo las investiga-



ciones preliminares que resultan de vital importancia, sobre todo en las primeras horas luego de sucedido el hecho, sino también en el propio debate, donde tales dificultades aparecea como obtacultades aparecea como obtacultades aparecea como obtacultades aparecea como ester.

El hombre fue detentido a las pocas horas de ocurrido el hecho

en el que Alan perdió la vida al recibir un disparo en el pecho que le atravesó el corazón, sin que mediara palabra alguna.

Para el Tribunal la responsabilidad de Blanco en el hecho quedo plenamente acreditada en el juicio no sólo por las pruebas reunidas sino también por los tes-

Dentro del auto de Alejandro Blanco encontraron cartuchos que coinciden con el extraído del cuerpo de Carlos Alan.

timonios, destacando el del hombre que caminaba junto a la víctima exando recibió el disp. que "fue lapidario".

El fallo agregó que el testigo "con contundencia indicó que Blanco fue quien acometío a Nacompañando su relato con de compañando su relato con Los estos efectuados se condicien con la trayectoria, ubicación y distancia indicados con autopsia".

Destacó también que el auto.

autopsia".

Destacó también que el auto en el que se dio la fuga Blanco es de su propiedad que luego del hecho fue secuestado y en su interior fueron encontrados varios cartuchos 22, calibre que coincide con el extraído del cuerpo de la víctima y que le provocó la muerte.

muerte.

De esta manera concluyó un caso que tuvo en vilo a todo un barrio, ya que los involucrados eran vecinos y se conocían desde hace tiempo, aunque no se conocíó el motivo del ataque.

Absolvieron a los acusados de trata en el restaurante chino de Roca



El caso había salido a la luz a principios de febrero del 2011.

ROCA (AR).- El Tribunal Oral Federal de esta ciudad ab-solvió a los dos acusados de trata y explotación laboral en el con-currido restaurante chino que funciona en pleno centro de la ciudad.

ciudad.

El caso salió a la luz a principios de febrero del 2011 cuando en el local ubicado sobre calle Samueino I 445, entre Tucumán y 9 de Julio, fueron descubiertas ló personas viviendo en condiciones de hacinamiento e insulubridad en un entrepiso del restaurante.

rante.

En ese momento se detuvo al tarwanés de 41 años Yung Chou Chiang, quien era el gerente del local, y a Xue Mei Wang, China de 44 años.

Además se clausuró el restau-

rante por varios meses.

En el fallo, los jueces Alejandro Silva, Armando Márquez y Orlando Coscia dispusieron el sobreselmiento Yung Chou Chiang, "del delito de trata de personas mayores de dieciocho años de edad, en la modalidad de captación y acogimiento, con fines de explostación laboral agravado por resultar tes las víctimas previsto y reprimido por el art. 145 bás, imc. 3º del Código Penal, en concurso ideal con el delito de reducción a la servidumbre tres hechos – previsto y reprimido por la premiamente in legal de extranjeros en el herritorio nacional dos hechos-agravado por el abuso de

la situación de necesidad de las víctimas previsto y reprimido en el art. 119 en función del art. 117 de la Ley 25.871, por el que fuera indagado y requierido a juicio, todo en virtud de la petición expresa en ese sentido de la Fiscal General (Mónica Belenguer)".

También absolvió de seos cargos a Wang Xue Mei, aunque resta para resolver el pedido de suspensión de juicio a prueba solicitado por su defensa, ya que se detectó una infracción migratoria.

"Lo hecho por el Tribunal Oral y los hecho por la señora fiscal de la Cómara, Mónica Belenguer, pone las cosas en su correcta dimensión", comentó el abogado defensor Marcelo Velazco Hertzriken.

Reconocimiento del juez Mussi a la Policía

VIEDMA (AV).- La Justicia destacó labor policial que logro determinar la verdadera identidad del segundo detenido por el ho-micidio de Karen Alvarez de 14

micidio de Karela Avivate.

Esa investigación determinó que Pablo Guillermo Jofré no es la verdadera identidad del imputado que no está insertipto en ingún Registro Civil, es decir es un NN, sino también que pesa en su contra una orden de captura internacional por mantenerse pró-

fugo de la Justicia desde hace un par de años.

En ese marco y frente a los resultados certificados científicamente, el juez penal de Viedma a cargo de la investigación por el homicidio de Karen. Carlos Mussi, elevó una nota al jefe de la Policía rionegrina, Fabián Gatti.

En ella lo pone en conocimiento de "de accomisable labor desempeñada por la comisario Mary Carmen Carrizo (cabeza de la comisión investigadora)" al

destacar que " su eficiencia, productividad y proactividad han dado con quien se habría identificado en autos como Pablo Guillermo Jofré, siendo en realidad Lucas Armando Cardozo, quien registra una condena de cuatro años de prisión, habiéndose fugado del centro de Bahía Blanca en abril de 2013 con pedido de captura internacional y de detención emanado del juzgado de Responsabiliad Penal Juvenil Nº 1 de Mar del Plata".





El caso había salido a la luz a principios de febrero del 2011

ROCA (AR).- El Tribunal Oral Federal de esta ciudad ab-solvió a los dos acusados de tratu y explotación laboral en el con-currido restaurante chino que funciona en pleno centro de la ciudad.

ciudad.

El caso salió a la luz a principios de febrero del 2011 cuando
en el local ubicado sobre calle
Sarmiento 1445, entre Tucumán
y 9 de Julio, fueron descubiertas
16 personas viviendo en condiciones de hacinamiento e insalubridad en un entrepiso del restaurante.

ranie.
En ese momento se detuvo al taiwanés de 41 años Yung Chou Chiang, quien era el gerente del local, y a Xue Mei Wang, China de 44 años. Además se clausuró el restau-

rante por varios meses.

En el fallo, los jueces Alejandro Silva, Armando Márquez
y Orlando Coscia dispusieron el
sobreseimiento Yung Chou
Chiang, "del delito de trata de
personas mayores de dieciocho
años de edad, en la modalidad de
captación y acogimiento, con
fines de explotación laboral
agravado por resultar tres las víctimas previsto y reprimido por el
art. 145 bis, inc. 3º del Código
Penal, en concurso ideal con el
delito de reducción a la servidumbre tres hechos - previsto y
reprimido en el art. 140 del Código Penal, como así también digo Penal, como así también con el delito de facilitación de la permanencia ilegal de extran-jeros en el territorio nacional dos hechos- agravado por el abuso de

la situación de necesidad de las víctimas previsto y reprimido en el art. 119 en función del art. 117 de la Ley 25.871, por el que fuera indagado y requerido a juicio, todo en virtud de la petición expresa en ese sentido de la Fiscal General (Mónica Belenguer)".

También absolvió de esos cargos a Wang Xue Mei, aunque resta para resolver el pedido de suspensión de juicio a prueba solicitado por su defensa, ya que se detectó una infracción migratoria.

"Lo hecho por el Tribunal Oral y los hecho por la señora fiscal de la Cámara, Mónica Belenguer, pone las cosas en su cola situación de necesidad de las

lenguer, pone las cosas en su co-rrecta dimensión", comentó el abogado defensor Marcelo Ve-lazco Hertzriken.

Reconocimiento del juez Mussi a la Policía

VIEDMA (AV).- La Justicia destacó labor policial que logró determinar la verdadera identidad del segundo detenido por el ho-micidio de Karen Alvarez de 14

Esa investigación determinó que Pablo Guillermo Jofré no es la verdadera identidad del imputado que no está inscripto en ningún Registro Civil, es decir es un NN, sino también que pesa en su contra una orden de captura in-ternacional por mantenerse prófugo de la Justicia desde hace un

fugo de la Justicia desde hace un par de años.
En ese marco y frente a los resultados certificados científicamente, el juez penál de Viedma a cargo de la investigación por el homicidio de Karen, Carlos Mussi, elevó una nota al jefe de la Policía rionegrina, Fabián Gatti.
En ella lo pone en conocimiento de "la encomiable lábor desempeñada por la comisario

desempeñada por la comisario Mary Carmen Carrizo (cabeza de la comisión investigadora)" al

destacar que " su eficiencia, productividad y proactividad han
dado con quien se habría identificado en autos como Pablo Guillermo Joffe, siendo en realidad
Lucas Armando Cardozo, quien
registra una condena de cuatro
años de prisión, habiéndose fugado del centro de Bahía Blanca
en abril de 2013 con pedido de
captura internacional y de detención emanado del juzgado de
Responsabiliad Penal Juvenil N°
1 de Mar del Plata".



documenta-ción del detenido llevó al

OCTUBRE 2016

Otra postergación en el caso Zerdán, el fallo se pasó para hoy

Una nueva postergáción sumó ayer el Caso Zerdán cuando el tribunal de la Cámara Segunda decidió suspender la sentencia que iba a leerse ayer a las 19 para hoy al mediodía.

La postergación de la lectura

del fallo no escapó a la lógica que atravesó a todo el juicio: audien-cias suspendidas, testigos que no eran encontrados, otros que no ban y eventualidades de momen-to, fueron algumas de las causas que hiciercon que se dilatara por más de cinco meses. Ayer se informó que no iba a realizarse la lectura de la senten-

cia porque el tribunal de la Câmara Segunda, integrado por Julio Sueldo, como presidente, Floren-eia Caruso y Santiago Márquez Gauna, decidio tomarse un día més por el susceto administrativo que fue dispuesto para el martes esta semana debido al temporal que afectó a la ciudad y a la resión.

gión.
Es por eso que recién hoy se hará la lectura ya que el asueto comprendía la suspensión del cómputo de los plazos procesa-les.

les.
A lo largo del juicio se registra-

ron diferentes circunstancias que dilataron la finalización del

ron diferentes circumsario que dilateron la finalización del juicio.

Varias audiencias fueron suspendidas porque los testigos no
asistano bien porque alguno de
los funcionarios públicos -los jueces, el fisan o el defensor o ficialse le superponian las audiencias y
debian postergara para otro día.

Con los alegotos ceurrió lo mismó que con la lectura de la sentencia: fuero programados
Por la muerte de Ana Zerdán,
Juan Manuel Aguirre fue acusado

Los jueces se tomaron un dia más para resolver el asueto por la lluvia. La lectura de la sentencia se postergó para hoy al mediodía.

de homicidio agravado. El fiscal Marcelo Gómez solicitó la pena de prisión perpetua para el hijo de Juan Carlos Aguirre, quien era la pareja de la victima.

Recapturaron a Miguel Ángel Llambay

El comerciante de la comarca Viedma-Patagones, prófugo de la Justicia rionegrina, apareció en un departamento del exclusivo barrio Puerto Madero de Buenos Aires. Debe cumplir una condena de 5 años por desmayar a un joven de un botellazo en la cabeza.

En el exclusivo barrio Puerto Madero se recapturó a Miguel Ángel Llambay, un condenado por la Justicia rionegrina, que encontraba prófugo desde hacia

Angel Liambay, un condenado por la Justicia rionegrina, que encontraba prófugo desde hacia tiempo.

Llambay era un comerciante oriundo de la Comarca Viedma-Patagones, que fue condenado a cinco años de prisión por causar lesiones gravisimas a un joven en el interior de una confiteria de la capital rionegrina.

Según pudo confirmar este diario la noche del lunes fue identificado y detenido por efectivos de la Prefectura Naval Argentina.

Al quedar firme la sentencia de cinco años de prisión que pesa en sucontra y no haber sido habido, la Justicia libró un pedido de captura a todas las fuerzas del país. Faltaban sólo unos meses para que prescribiera la causa por la cual fue condenado.

Contra Llambay también pesaho tro pedido de captura ordenado por un juzgado de la Ciudad Autónoma en una investigación por estafa, por esos eacelero su búsqueda en Buenos Aires.

Apenas fue notificada del adetención, la Justicia rionegrina el imputado será inclagado por el juez bonas rense que le ordenó la capital rionegrina el imputado será indagado por el juez bonas rense que le ordenó la captura.

A finese de setiembre de 2011 el Superior Tribunal de Justicia de



captura rionegrino, tenía otro de la Justicia de Buenos Aires a partir de una causa en la que se lo investiga por estafa.

Rio Negro confirmó esa condena de cinco años de prisión de Llam-bay por el delito de l'lesiones gra-visimas", razón por la cual debia cumplir la sentencia dictada en noviembre de 2010 por la Cáma-ra en lo Criminal de Viedma, sen-tencia que fuecasada yluego con-firmada. Además Llambay tiene pen-diente un segundo jucio ordena-do por el STJ luego que en mayo

de 2013 anulara una sentencia de tres años de prisión que se le im-puso. En esta causa el comercian-te fue condenado en 2010 por las "lesiones graves" que le provocó al exboxeador Cristian López en

al exboxeador Cristian López en agosto de 2008. Ambos hombres se encontraban en el interior de un local nocturno de Viedma donde habrian iniciado una discussón que finalizó en la calle cuando Llambay le dio una profunda punalada en el abdomen al otro hombre.

Esa sentencia fue anulada por el STJ.

En septiembre de 2011 el STJ confirmó la condena de cinco años de carcel para él

El 23 de noviembre de 2010
Miguel Ángol Llambay fue
condenado a cinco años de
prisión por el delito de
"lesiones gravísimas".
El hecho ocurrió en la mañana
del 23 de diciembre de 2007 en
un local nosturno de Viedma,
cuando el imputado le dio un
botellazo a Antonio Alegre,
quien esa noche habla salido

con amigos pero que en el momento del golpe se encontraba solo en la barra. El impacto del envase de champán lo desmayó. A los dos días desperto en el hospital Zatti. A los seis meses tuvo un ataque convulsivo que se trasformó en epilepsia por el daño al cerebro producto del golpe.

Und



Ayer hubo una marcha.

En noviembre juzgarán el crimen de Karen Álvarez

Viedma CORRESPONSALIA

A dos años del asesinato de la joven de 14 años Karen Álvarez, un centenar de personas partieipó ager de un emotivo acto para recordar la desaparición trágica. El 21 de noviembre comenzará el juício por el crimen.

La concentración se realizó en la fria tarde pasada frente al mu-

ral que fue pintado en inmedia-ciones de la terminal de ómni-bus. Estuvieron los padres de la adelescente, Gidth Millery Oscar Alvarez, familiares, vecioso, mil-iantes de gremios y de organiza-ciones de derechos humanos. La causa está caratulada como "homicidio agravado por abuso sexual con acceso carnal" y hay dos imputados: Carlos Mobilio de 23 años y Guillermo Jofré.

Policía acusado de abuso, a un paso de ir a juicio

Cipolletti CORRESPONSALIA

El policia que fue acusado de manosear y de acosar sexual-mente a otra oficial de la Comisa-ria Cuarta está a un paso de ir a juicio luego que la Cámara Se-gunda confirmara el procesa-miento que recae en su contra.

Fue acusado de abuso sexual sim-

ple.

Los jueces consideraron que la declaración de la victima era verosimil y consistente, por lo que confirmaron el procesamiento que en julio fue dispuesto por la jueza de primera instancia. Sonia Martin.

Los hechos habrian ocurrido.

Los hechos habrian ocurrido Los hechos habrian ocurrido el 2, el 8 y el 29 de enero de 2015 en la Comisaria Cuarta, donde ambostrabajaban, El acusado eraje fe de la mujer policia, quien era de un rango menor que él. Ella denunció que fue acosada sexualmente y que hasta la manoseó.

El adole pero fue madrug

Un joven a la policia y con el hom Carvallo (2: drugada del Ayer lo impo nomicidio quedó alcu "El adole forma volu 21 acompa dijo estar i cho", contó ria Panozzo hermanue.

El crimo

Elerimo
del domin
que centre
entre el pa
skate. All
entre los h
y Alejandr
ladas que
casi en ur
tanto que

Con her

ID. Neugh y ac tacus



Ayer hubo una marcha.

En noviembre juzgarán el crimen de Karen Álvarez

Viedma CORRESPONSALÍA

A dos años del asesinato de la joven de 14 años Karen Álvarez, un centenar de personas participó ayer de un emotivo acto para recordar la desaparición trágica. El 21 de noviembre comenzará el juicio por el crimen.

La concentración se realizó en la fría tarde pasada frente al mural que fue pintado en inmediaciones de la terminal de ómnibus. Estuvieron los padres de la adolescente, Edith Miller y Oscar Álvarez, familiares, vecinos, militantes de gremios y de organizaciones de derechos humanos.

La causa está caratulada como "homicidio agravado por abuso sexual con acceso carnal" y hay dos imputados: Carlos Mobilio de 23 años y Guillermo Jofré.

NOVIEMBRE 2016

Perito dice que el joven acusado de matar a su padre es inimputable

"Tiene indices muy bajos de control de los impulsos", sostuvo un psicólogo en la segunda audiencia del juicio contra Miguel Ángel Huenuqueo Rojo, acusado de asesinar a Amador Huenuqueo. Consideró que presenta "un trastorno esquizofrénico".

Cuando el psicologo del Poder Judicial Ariel Torres evaluó en septiembre del año pasado a Miguel Ariel Huenaquee Rioa, advirtió que tenia "deas alucinatorias y paranoides". Asilo indicear el informe que elaboro a partir de la entrevista que mantuvo con el joven, que estaba detenido porque habia sido imputado por el homidio de su padre. A mador Huenaqueo. Ayen, el probional rutificio de su padre. A mador Huenaqueo. Ayen, el probional rutificio de la conclusionad es de sinforme ante el tribunal que jurga a la cusado. Torres esotuvo que el acusado presentaba en ese momento "un trastorno esquizofrénico" y en función de ese diagnóstico concluyó que está dentro de los parámetros de la nimiputabilidad, que prevé el articulo 34 del Código Penal.

"Tiene indices muy bajos de control de los impulsos", explició el psicólogo ante una pregunta de la defensora oficial Romina Martini, que asiste al imputado.

Torres explicó ante los jueces.

defensors oficial Romina Martini, que asiste al imputado. Torres explicó ante los jucese de la Cámara Criminal Primera. Miguel Gaimara Prozzi, Marcelo Barrutia y Alejandro Ramos Mejus, que la adicción al alcohol que presenta el acusado, potencia esa filta de control de sus impulsos. El fiscal de edimara Martin Lozada escuchócon atención al perito e orvocado por la defensa del imputado. Recordo que hay otro informe posterior del médico. Leonardo Saccomanno y la psiquiatra Verónica Martinez que concluyeron que el acusado "si biene es portador de uma afección de curso crónico, como lo es el al-



o en un pasaje de la segunda audiencia del juicio que se desarrolló ayer,



El 9 de septiembre de 2015, Huenuqueo Rojo visitó a su padre, con el que bebió. Una discusión derivó en una pelea. La víctima sufrió graves

coholismo, preserva la capacidad para diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto". Por lo tanto, no es inimputable. Lozada pidió al tribunal que ci-tara a declarar a los profesionales

"Tiene indicadores importantes de descontrol, que sumado a su adicción no colaboran con el autogobierno de su

conducta". La afirmación del psicólogo Ariel Torres se escuchó en la segunda audiencia.

para que explicaran cómo llega-ron a esa conclusión.

Ayer, en la segunda jornada del juicio contra Huenuqueo Rojo de-claró su prima, Marina. La jorne recordó que la noche del gade sep-tiembre del año pasado, su tia, Margarita Martinez, "legilloran-do, diciendo ese guacho de mier-da le está pegando al Amador con una barreta", relato la joven frente al Tribunal.

Miguel Anuel creció en un bo-

al Tribunal. Miguel Ángel creció en un ho-gar de menores de Bariloche. A los 8 años lo adoptó una mujer de El Bolsón. Cuando entro en la ado-El Rolson, Cuando entro en Bado-lescencia quiso conocer a sus pa-dres biológicos. Restableció el vin-culo y los visitaba cuando viajaba a esta ciudad. El testimonio de Marina no-

El testimonio de Marina na puede ser valorado como una prueba en contra del imputado, porque la joven es prima y el Codio go Procesa la no la permita. De todos modos, el tribunal dispuso es cucharia.

Marina rememor que Miguel Angel pasó esa noche caminando delante de su casa, pero dijo que se ocultaron por temor. Senaló que el joven se tambaleaba al camina. Contó que fue con su hermana más chica hasta la casa des sestilos, situada en el mismo barrio. Fueron acompañadas de un policia. Alli, vieron a su tío un charco de sangre, en el piso.

El juicio por el crimen de Karen será este mes

Más de 30 testigos serán citados para el juicio por el homicidio de Karen Álvarcz, que se realizará entre el 21 y el 23 de este mes en tres jornadas completas. Así lo confirmó el presidente del tribunal de estejuicio Guillermo Bustamante en la audiencia de presentación de pruebas realizada ayer.

Por primera vez y durante más de tres horas los padres de la adolescente victima y los dos imputados - Carlos Mobilio y Pablo Guillermo Jofré-se vieron las caras con todo e lo peso emotivo que la situación implica.

En la oportunida el fiscal de cámara Fabricio Brogna detallo el material que ofrecerá en el juicio para probar la autoria del hecho por parte de los dos imputados, pruebas consensuadas con la querella ejercida por Damián Torres. Entre ellas, mencionó las pericias de ADN realizadas sobre el cuerpo del avietima, actas de precedimiento, allanamiento y secuestro de elementos.

Según se informó desde el Ministerio Público Fiscal se agregaron los informes efectuados por el
gabinete de Criminalistica y el
Cuerpo Médico Forense como autopsía y estudios psicológicos de
los imputados y algunos testigos.
El Tribunal de juicio estara integrado por Bustamente y por el
penalista Marcelo Chironi junto
al civil Ariel Gallinger.
Los dos imputados llegarán a
juicio procesados por "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber
participado al menos dos personas, debiendo concursar idealmente con el delito de homicidio
doblemente agravado".



la de presentación de pruebas de ayer

El STJ ocho a

Es la pa ataque Jue su

Cipolletti

La Cám ajuzgar ay
tá acusade
la nieta de
una niña.
ma tiene 1.
ción sosti
desde que
imputado
xual gravi
pena prev
ción oscili
prisión.
En dec
dio, la ma
do que su
terna y ac
estaba al

Tres por robo Viec

El juicio por el crimen de Karen será este mes

Viedma CORRESPONSALÍA

Más de 30 testigos serán cita-dos para el juicio por el homicidio de Karen Álvarez, que se realizará entre el 21 y el 23 de este mes en tres jornadas completas. Así lo confirmó el presidente del tribu-nal de este juicio Guillermo Busta-mante en la audiencia de presen-tación de pruebas realizada ayer.

Por primera vezy durante más de tres horas los padres de la adolescente victima y los dos imputados - Carlos Mobilio y Pablo Guillermo Jofré-se vieron las caras con todo el peso emotivo que lasituación implica.

En la oportunidad el fiscal de cámara Fabricio Brogna detalló el material que ofrecerá en el juicio para probar la autoria del hecho por parte de los dos imputados, pruebas consensuadas con la querella ejercida por Damián Torres. Entre ellas, mencionólas pericias de ADN realizadas sobre el cuerpo de la victima, actas de procedimiento, allanamiento y secuestro de elementos.

Según se informó desde el Ministerio Público Fiscal se agregaron los informes efectuados por el gabinete de Criminalística y el Cuerpo Médico Forense como autopsia y estudios psicológicos de los imputados y algunos testigos. El Tribunal de juicio estará integrado por Bustamente y por el penalista Marcelo Chironi junto al civil Ariel Gallinger.

Los dos imputados llegarán a juicio procesados por "abuso sexual agravado por haber sido cometido conacceso carnal, y haber participado al menos dos personas, debiendo concursar idealmente con el delito de homicidio doblemente agravado".



La audiencia de presentación de pruebas de ayer.

El lunes arranca el juicio por el crimen de Karen Álvarez

Carlos Mobilio y Guillermo Jofré están acusados de haber abusado sexualmente de la chiquita de 14 años y luego estrangulara con el pantalón de jean de la víctima.

Este hunes a las 9:30 comenzaré el juicio contra Carlos Mobilio y
Guillermo Jofré por el homicidio
de Karen Alvarez, de 1, años, ocuridio afines de oculur-de 2004 en
esta capital, Seráoral y público en
elauditorium del Superior Tribunal de Justicia, donde desfilarán
unos 40 testigos.
El Tribunal estará integrado
por los camaristas penales Guillermo Bustamante, Marcelo Chironi y evil Airei Gallinger. Además como Fiscal de Cámara actuará Fabricio Brogna y en el patrocinio de los imputados, los defensores oficiales Marta Gianni
por Jofré y Pedro Vega por Mobiho. En representación de la familia de la victima Damián Torrea es
el abogado querellante.
En principo las audiencias para escuchar a los 40 testigos serán
entre el hunes y el miércoles ajornadas completas. Luego será el
turno de los alegatos.

Imputados

Imputados
Carlos Mobilio y Guillermo Jofré, ambos de 23 años, llegan a este juicio con la grave imputación del delito de abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber participado al menos dos personas, debiendo concursar idealmente con el delito de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la impunidad parasi o para terceros, y por haber mediado violencia de género", del que resultar victima la jovencita en octubre de 2004.

Para Mobilio esta esta primera causa judicial que enfrente pero



Se espera que en el juicio por la muerte de Karen (14 años) declaren unos 40 (estigos.

contra Jofré pesa una condena por otro abuso sexual de un niño en otra provincia, sanción que no cumplió por mantenerse profugo de la Justicia.

Teniendo en cuenta, especialmente los ADN de los dos imputadosen el cuerpo de la victima y las ropas que vestia al momento de ser encontrada sin vida, el juez Carlos Music oncluyo que Jofréy Mobilio, aprovechando la relación que este ultimoteria con Karen, la habrian llevado en moto hasta el lugar donde fue encontrada y luego de abusarla sexualmente, la asesinaron.

En inmediaciones al Hipódro-mo de Viedma, entre las 18 del 24 de octubre de 2014 y las seis de la mañana del 26 de ese mes, asesinaron a Karen, luego de ha-berla abusado sexualmente, con

acceso carnal
Segun el informe de autopsia,
le dieron varios golpes en su cabeza ocasionándole coho lesionas en el cuero cabelludo, con

fractura de cráneo, lo que le provocó un estado de inconsciencia,
tal que le impidió defendieres.
Luego la astixiar-on con el propio pantalón de jesa que llevaba
la adolescente.
El juez penal de Viedma, Carlos
Musai, procese a Carlos Mobilio
y Guillermo Jofréy les imputo haber sido los autores de la violación y posterior asesinato.

Para el fiscal no se comprobó que un policía cometió vejaciones

Cipolietti CORRESPONSALIA

El fiscal Marcelo Gómez acusó a un policia del delito de lesiones leves agravadas por abuso de su condición mientras que as compañera, quien también había sido levada a juicio, la desvirculó tras retirar la acusación que pesabo contra ella. Pidió un mes de prisión en suspenso, es inhabilitación y elipago de una multa. La ción y el pago de una multa. La retencia se conocerá el 5 de diciembre.

sion en suspenso, su inhabilitacióny el pago de una multa. La senbre.

Los agentes fueron juzgados
por haber golpeado a dos hermanos y por haber agredico a una joven que estaba embarazada de 6
meses. Este hecho ocurrió el 24 de
octubro de acio en un local ballahie que se conontraba sobre Buta
151. Las vietirmas fueron agredidas
cuando estaban saliendodel lugar.

Gómez consideró que ninguno
de los testigos pudo acreditar que
la mujer policia agredió a la joven
embarazada, por lo que agverteiró
la acusación en su contra. En la última audiencia, que se realizó
jueves, alegó que no quedó acreditado que la mujer policia haya estado en el lugar y que iniguno de
los testigos la sindicio como quién
había agredido a lajoven.

En cuanto al hombre acusado
hubo una modificación en la cadificación del hecho. La fiscalia planteó que no quedó acreditado que
cometiera el delito de vejaciones,
pero que si habían pritebas suficientes para acusario por lesiones
leves agravadas por abuso de su
condición de pelicia. La pena que
contempla esta acusación es entre
un mes y 3 años de prisión. A tiemis, el fiscal Gómez solició el imimimo de la pena, su inhabilitación
y que pagara una multa de mil pesos.

El joven que resultó con la heridas más graves declastora.

sos. El joven que resultó con las he-ridas más graves declaró en la pri-mera audiencia del juicio.

Secuestraron 600 cajas de pirotecnia que iban hacia Roca

Cerua de 600 eajas que contenian una gran variedad de fuegos
artificiales fueron decomisados
por personal policial del Puesto
do Seguridad Vial de Rio Colorado, que estaban siendo tronsportado ocultas con paquetes de papel higiénico y colehones, en unpara trasladar cargas peligrosa.

Este es el segundo secuestro
puesto, en el el es esquedo secuestro
puesto, en el que también trabajan empleados del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad
Agroalimentaria (Senasa).

El secuestro se hizo cerca de
las 10 del juevos, en un control de
la carga de un camión Mercedes
Benz 300, con un semitérmico,



Los fuegos artificiales eran transportados ilegalmen

perteneciente a una empresa de Pernández Oro, que transporta-ba mercaderia desde Buenos At-res hacia Roca. Se detectaron 586 bultos con fuegos artificiales va-luados en unos 200 mil pesos,

Para el traslado de pirotecnia, el transporte debe estar inscrip-to y habilitado por el Renar, iden-tificado con una leyenda visible de la peligrosidad del contenido y presentar la hoja de ruta.

Pincharon. bajaron a cambiar la rueda y los asaltaron

Al trastorne de pinchar una cubierta en plena noche en la zona ruraly tener que bajar a cambiarla, a dos jévenes se les sumó que aparecieron tres sujetos y los asaltaron.

Según fuentes policiales el hecho ocurrio à la 1 y los hombres tiban a bordo de un Fiat Uno.

Cuando iban por la calle Mascardi, unos 600 metros antes de llegar al barrio Chacramonte, pincharon.

Unos metros más adelante frenaron la marcha y cuando esta-

ban cambiando la rueda, tres su-jetos salieron de en medio de la chacra y les robaron los celulares y el estéreo del coche. Uno de los ladrones tenía un arma de fuego. Sin embargo, y si bien los amenazaron, no fueron

bien los amenazaron, no fueron heridos.
Luego del robo, las victimas, lograron llegar hasta el barrio y dieron aviso a la policia.
A los pocos minutes uniformados de la unidad Nº 48 montaron un operativo buscando a los ladrones pero no pudieron dra con ellos. No se descarta que hayan arrojado a lgun elemento para provocar la pinchadara del auto. La causa qued ón eargo de la jueza Margarita Carraseo.
Mientra els opolicias realizaban la búsqueda de los ladrones, recibieron un alerta de la comisaria de Guerrico para identificar un Renault Twingo.
Luego de unos minutos dieron con un coche, pero no era el que buscaban en Guerrico, aunque tenia pedido de captura de la provincia de Buenos Alres.

su cerca le "ensei

Martes 22 de noviembre de 2016

mredaccion@rionegro.com.ar

Manténgase informado en www.rionegro.com.ar

O twitter.com/rionegry

facebook.com/disriorionegro

Policiales 35



el turf rque

adora Cente-itó que uno de obre 500 me-amarque), La aucho (Toay), gre) y aconfir-san Martin) y

le ocha

qual Stripes a, al cuidado impuso con o metros del acional Dar-imbolo del el sábado. iduardo Or-o a Romañ-ena carrea.

id de La Pla-rice un Hat rión y en la Gonzáles int Talent I La Peladi-an Cruz Vi-rehipenko) co Marcos

a pista de s pruebas ico Esme-ria sobre puso Tor-

rrecto de nonta de nucos ga-Mainqué eta. n rema blas y ai

le anotaciones adora Cente-

nento habrabos con 1200 cia en lo que o programa.

Caso Karen: mencionan un incidente de su hermano con un acusado

Lo dijo el padre de la chica asesinada en Viedma. Los La adolescente de 14 años fue hallada muerta en dos imputados se abstuvieron de declarar en la primera audiencia del juicio oral.

octubre del 2014 en inmediaciones del hipódromo. Había sido violada y ahorcada con su propio pantalón.

Viedma CORRESPONSALÍA "En un cruce que

Los familiares de Karen Álvarez, asesinada en octubre de 2014, en Viedma, coincidieron en señadraque Jose e hermano de la victima habia tenido problemas con Carlos Mobilio antes del homicidio de la joven de 14 años, según quedo establecido aver en la primera jornada del juício.

La mayoria de los testigos que declaró dijo no conocer a los imputados. Varios admitieron que el hermano de la victima también mantuvo enemistad con otros jóvenes como Carlos Blanco, con quien estuvo detenido un año por robo, y con untal "Tachi", aquien en una oportunidad lo hirió de bala. Algunos familiares admitieron que Karen era concida de Mobilio y que varias veces lajovencita habia ido a la casa del imputado a tomar mate.

Quince fueron los testigos essuchados ayer por el Tribunal integrado por los camaristas Guilermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger. Al integrado por los camaristas Guilermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger. Al integrado por los camaristas Guilermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger. Al integrado por los camaristas Guilermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger. Al integrado por los camaristas Guilerno Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger. Al integrado por los camaristas Guilerno Bustamante, ma cuel de la audiencia, con un auditorio colmado de público, los im-

tuvieron con José Mobilio hizo un gesto con la mano de cortarie el cogote antes de lo que pasó con Karen",

dijo aver en el juicio Oscar Álvarez, el padre de la adolescente.



putados Guillermo Jofré y Carlos Mobilio de 23 años se abstuvie-ronde declarar. Sólo se limitaron a responder datos personales. Mobilio fue el único que estuvo acompañado por su familia, mientras que el otro imputado es de Balcarce y dijo no tener DNI

Testigos

15 testigos pasaron ayer por el Tribunal para declarar. El juicio continúa mañana con una lista de 20 personas citadas.

porque no sabía dónde había na-cido por haber sido abandonado.

El testimonio de la familia
El primer testigo escuchado
fue Oscar Álvarez, el padre de la
adolescente, quien recordó que
la vio por última vez en la tarde
supo por su pareja que su hija ha
bia pasado en el asiento del
acompañante en una moto pero
yan o regresó a cissa. A la mañana
siguiente denunció la ausencia y
empezó la familia a buscarla hasta el domingo 26, cuando fue encontrada sin vida en inmediaciomes del hipódromo de Viedma.
El testigo dijo que con el tiem-

po supo que su hijo, José, había tenido un problema con Jofréy Mobilio y que en un cruce le habia hecho "un gesto con la mano de cortarle el cogote antes de lo que pasó con Karen".

Edith Miller, la madre de la jovencita, recordó también que vio asu hija esse 4., así como las horas de búsqueda, el hallazgo y la información que "había sido violada y acipeada". A hadió que su hijo había mantenido con Mobilio dos episodios un seguimiento en moto y el gesto de cortarle el cuello. También admittó problemas de José con otro Joven con quien compartió una misma causa por robo que los mantuvo detenidos durante un año.

En la audiencia de ayer fueron también escuchados una hermana de Karen, dos tios, una prima, la pareja del padre de la victima y a su hermanastra, quien presto testimonial previo desalojo del público. Además declararon las dos personas que encontraron a la adolescente cerca de unos tamariscos en inmediaciones del hipódromo de Viedma. La audiencia continuará hoy a las 9,30 con una lista de 20 testigos.

Las pruebas de ADN recolectadas son la clave

Tanto a Carlos Mobilio como a Guillermo Jofré se les imputa "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso carran. y haber participado al menos dos personas, debiendo concursar idealmente con el delito de homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a los fines de procurar la impunidad para si o para terceros. y por haber mediado violencia de género", del que resultar a víctima Karen Álvarez. Las pruebas fundamentales contra ambos son las genéticas, teniendo en cuenta que el ADN rescatado del pantalán de la víctima, con el que se le dio muerte por estrangulamiento, dio positivo a Mobilio y el encontrado debajo de las unas de Karen al de Jofré.

Caso Karen: mencionan un incidente de su hermano con un acusado

Lo dijo el padre de la chica asesinada en Viedma. Los

La adolescente de 14 años fue hallada muerta en dos imputados se abstuvieron de declarar en la primera audiencia del juicio oral.

octubre del 2014 en inmediaciones del hipódromo. Había sido violada y ahorcada con su propio pantalón.

do on lel

Viodma
CORESPONSALIA

Los familiares de Karen Álvarez, asesinada en octubre de 2014
en Viedma, coincidiren en señalar que José-hermano de la victima habia tenido problemas con
Carlos Mobilio antes del homicidio de la joven de 14 años, aegún
quedó establecido ayer en la primerajornada del juicio.

La mayora de los testigos que
declar din oconocer a los imputados. Varios admitieron que
el hermano de la victima tambien mantuvo enemistad con
otros jóvenes como Carlos Blance, con quien estuvo detenido un
exo, con quien estuvo detenido un
año por robo, y con un tal "Tachi",
aquien en una oportunidad lo hirió de bala. Algunos familiares
admitieron que karen era conocida de Mobilio y que varias veces
da jovencita habia ido a la casa del
imputado a tomar mate.
Quince fueron los testigos esmehados agver por el Tribuna lintegrado por los camaristas Guilermo Bustamante, Marcelo
Chironi y Artiel Gallinger. Al inido de la audiencia, con un auditoro colmado de público, los im-

"En un cruce que tuvieron con José, Mobilio hizo un gesto con la mano de cortarie el cogote antes de lo que pasó con Karen",

dijo ayer en el juicio Oscar Álvarez, el padre de la adolescente.



putados Guillermo Jofréy Carlos Mobilio de 23 años se abstuvie-ron de declarar. Sólo se limitaron a responder datos personales. Mobilio fue el único que estuvo acompañado por su familia, mientras que el otro imputadoes de Balcarce y dijo no tener DNI

Testigos

testigos pasaron ayer por el Tribunal para declarar. El julcio continúa mañana con una lista de 20 personas citadas.

cido por haber sido abandonado.

El testimonio de la familia
El primer testigo escuchado
fue Oscar Alvarez, el padre de la
adolescente, quien recordo que
la vio por última vez en la tarde
del 24 de octubre de 2014. Luego
supo por su pareja que su hija habia pasado en el asiento del
acompañante en una moto pero
ya no regresó a casa. A la mañana
siguiente denunció la ausencia; y
empezò la familia a buscarla hasta el domingo 36, cuando fue encontrada sin vida en immediaciones del hipódromo de Viedma.
El testigo dijo que con el tiem-

po supo que su hijo, José, habia tenido un problema con Jofréy Mobilio y que en un cruce le habia heche que session que se su consensa de la que pasá con la mano de cortarlos que pasá con Kardon en la del porque pasá con Kardon en la que pasá con Kardon en la que y concita, recordo también que vio vencita, recordo también que vio vencita, recordo también por en la del porque de hosqueda, el hallas godo por en habia sido municipada y gospeada. "Añadio que sa hijo day gospeada". Añadio que sa hijo day gospeada de cortarlo de consensa de consensa de consensa que porto porto de cortarlo el cuello. También admitió problema de José con torto joven con quien compartió una misma causas por compartió una misma causas por compartió una misma causas por compartió una misma causa por compartió una del caudencia de aver fuero. En la audiencia de aver fuero.

robo que los mantuvo detenidos durante un año. En la audiencia de ayer fueron también escuchados una hermana de Karen, dos tios, una prima, la pareja del padre de la víctima y a su hermanatra, quien prestó testimonial previo desalojo del público. Además declararco las dos personas que encontraron a la adolescente cerca de unos tamariscos en inmediaciones del hipódromo de Viedma. La audiencia continuaráhoy a las 930 conuna lista de 20 lestigos.

Las pruebas de ADN recolectadas son la clave

Tanto a Carlos Mobilio como a Guillermo Jofré se les imputa "abuso sexual agravado por haber sido cometido con acceso ber sido cometido con acceso de carnal, y haber participado al carnal y en en en esta de la concursar idealments aid con esta de procurar la impunidad para si o para la carna de la victima, con el que se le dio muerte por estrangulamiento, dio positivo a Mobilio y el encontrado debajo de las y unas de Karen al de Jofré.

nredaccion@rionegro.com.ar

facebook.com/diariorionegro
 witter.com/rionegrocomar

Caso Karen: historias cruzadas, códigos de barrio y hasta un careo

La segunda audiencia del juicio por el crimen de la adolescente de Viedma estuvo plagada de situaciones particulares. Hubo testigos que también están citados a declarar en causas de corrupción de menores.

En la segunda jornada del juicio por el homicidio de Karen Alvarez comenzaron a cruzarse historias. Fue una jornada maratónica, en la que desfiliaron 14 testigos, algunos de los cuales los fueton a buscar en el momento
mientras se desarrollaba la auliencia a partir del testimonio de
los que estaban declarando.
Otros son los que en poco tiempo
deberán sentarse en el mismo lugar en causas vinculadas a presunta corrupción de menores y
facilitación a la prostitución. Luego de varias horas de audiencia,
cerca de las 18-30, la jornada finalizó con un careo a puertas certadas.

lizó con un careo a puertas cerradas.

Por el crimen de la chiquita de
14 años, llegaron a juicio Guillermo Jofréy Carlos Mobilio, impude la adolescente.

El miedo a romper los códigos
barriales también se palpó. Por
benens tres de los testigos citados
pidieron declarar sin público
pidieron de la
porte
podieron de

a de
podieron
podieron
pidieron
podieron
pidieron
pidier



Los Imputados, Carlos Mobilio y Guille

la violaron en un lugar que no fue donde la encontraron sin vida', egregando el testigo que Jofré l'anna a esa joven reiteradamente desde el penal y por eso la chica miedode declarar'. Inmediatamente los jueces Guillermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger coincidieron con el Fiscal de Camara, Fabricio Brogna, y ordenaron la declaración de esa joven y tos dos hombres que mencion el testigo. Michel Carabajal, padre del hijto de Calvo, negó que la joven le haya confiado detalles de lo ocurrido con Karen. La mujer tam-

Testigos

29

Las personas que declararon en las dos primeras audiencias

público y sin imputados. Más tarde hizo lo propio Ger-mán Suárez, el compañero men-cionado por Alvarez, quien con-

firmó lo señalado por el bermano de Karen al indicar que en una oportunidad, Calvo le contó llorando aquellos datos que la mujenhabria negado. La audiencia de ayerfinalizó con un careo entre la joven y Suárez.

Alvarez admitió que antes del homicidió de su hermana de 14 turo una enemistad con Mobiliso y Carlos Blanco, quien lo amenazó de muerte mientas ambos estaban privados la libertad.

José agregó que apenas se enteró que Karen había desaparecido sospechó de ellos dos por los problemas con ambos.

Vecinos de Karen y amigos de uno de los imputados declararon en la audiencia de

ayor.

También una pastora
evangélica que fue mencionada
por una de las testigos al
señalar que uno de los
procesados se había confesado
con ella, versión que la mujer

con ella, version que la mujer negó. Una testido rebriquita a Karen y reconoció de chiquita a Karen y reconoció el esfuerzo de su papá para criarta a ella y susi hermanos. Otro testigo, amigo de Mobilio, dijo que vio al hombre, con quien la obica habria mantenido una relación, muy nervioso.

ocidente ocurrió ayer a las 19 en Moreno y Rolando

Bariloche: chocó con un taxi y terminó apuñalado e internado

Un hombre resultó gravemen-te heridó luego de recibir un pun-tazoen el torso, tras una discusión posterior a un choque con un ta-sista.

xista.
El incidente ocurrió ayer a las 19 en la esquina de Morenoy Rolando, luego de un choque entre un taxi yuna camioneta.
Los conductores se bajaron de

sus vehiculos e intercambiaron insultos hasta que el de la camio-netale dio un golpe de puño al otro taxista. El golpe fue tan duro que lo derribó y le hizo perder varios dientes.

dientes.

Luego el taxista habria llegado hasta la puerta de au auto para buscar un elemento similar a una faca y le habria dado una punala da. Mientras perdia mucha sangre, el conductor de la camioneta, logró llegar hasta el centro de sa-

lud que se encuentra a unas tres cuadras del lugar. Inspectores de trânsito y poli-cias, rodearon al móvil 210 mien-tras el conductor permanecia en-

cras to conductor permanecia en-cerrado:

"Se bajó y me pegó acá sentado.

Me bajó todo slos dienties", acusé di nosista en diálogo con "Rio Negro".

Sobre la herida que sufrió el otro-conductor, dió que se la provocé eu ando intento salir corriendo y et topó con los autos estacionados.

La directora del hospital Ra-món Carrillo, Mercedes lberó, in-formó que el hombre ingresó a la guardia con una herida de arma blanca en el abdomen y con "mu-cha pérdida de sangre",

Caso Karen: historias cruzadas, códigos de barrio y hasta un careo

La segunda audiencia del juicio por el crimen de la adolescente de Viedma estuvo plagada de situaciones particulares. Hubo testigos que también están citados a declarar en causas de corrupción de menores.

Viedma CORRESPONSALÍA

En la segunda jornada del jui-cio por el homicidio de Karen Alvarez comenzaron a cruzarse his-torias. Fue una jornada maratóni torias. Fue una jornada ilitarani je ca, en la que desfilaron 14 testi-gos, algunos de los cuales los fue-ron a buscar en el momento mientras se desarrollaba la au-diencia a partir del testimonio de los que estaban declarando. los que estaban declarando. Otros son los que en poco tiempo deberán sentarse en el mismo lu-gar en causas vinculadas a pre-sunta corrupción de menores y facilitación a la prostitución. Lue-go de varias horas de audiencia, cerra de las 1820, la iornada finacerca de las 18:30, la jornada finalizó con un careo a puertas cerra-

lizó con un careo a puertas cerradas.

Por el crimen de la chiquita de Maños, llegaron a juicio Guillerlados por la violación y asesinato de la adolescente.

El miedo a romper los códigos barriales también se palpó. Por lo menos tres de los testigos citados pidieron declarar sin público y sin la presencia de los imputados.

Además ayer se vivió una situación particular: el Tribunal ordenó cerrar la sala y no permitir la salida de ninguna de las personas que alli se encontraban mientras la Policia buscaba en la ciudad y trata a Tribunales a tres testigos nuevos surgidos de lo señalado por José "El Polaco" Alvarez, hermano de Karen.

El joven sostuvo que un compañero de trabajo le comentó que Rocio Calvo, expareja del imputado Guillermo Jofré, había confiadoconocer detalles de locourrido con Karen. "Que se la llevaron de la costanera en moto y que luego



la violaron en un lugar que no fue donde la encontraron sin vida", agregando el testigo que Jofré te desde el penal y por eso la chica mediatamente los jucces Guillermo Bustamante, Marcelo Chironi y Ariel Gallinger concidieron con el Fiscal de Cámara, Fabricio Brogna, y ordenaron la declaración de esajoven y los dos hombres que mencionó el testigo. Michel Carabajal, padre delhijito de Calvo, negó que la joven le haya confiado detalles de lo ocurrido con Karen. La mujer tam-

Testigos

29

Las personas que declararon en las dos primeras audiencias del juicio.

bién prestó testimonio pero sin público y sin imputados. Más tarde hizo lo propio Ger-mán Suárez, el compañero men-cionado por Alvarez, quien con-

firmó lo señalado por el hermano de Karen al indicar que en una oportunidad, Calvo le contó llonado aquellos datos que la mujer habría negado. La audiencia de joven y Suárez.

Alvarez admitió que antes del homicidio de su hermana de 14 tuvo una enemistad con Mobilio y Carlos Blanco, quien lo amenazó de muerte mientras ambos estaban privados de la libertad.

José agregó que apenas e enteró que Karen habia desaparecido sospechó de ellos dos por los problemas con ambos.

hasta una pastora

Vecinos de Karen y amigos de uno de los imputados declararon en la audiencia de

ayer. También una pastora rambien una pastora evangélica que fue mencionada por una de las testigos al señalar que uno de los procesados se había confesado con ella, versión que la mujer

onegó.
Una testigo recordó que conoció de chiquita a Karen y reconoció el esfuerzo de su papa para criarla a ella y sus harmanos.

papa para a riang de la separa para a riang de la separa para a riang de Mobilio, dijo que vio al hombre, con quien la chica habría mantenido una relación, muy nervioso.

THE WAY

Bariloche: chocó con un taxi y

lud que se encuentra a unas tres cuadras del lugar. Inspectores de trànsito y poli-cias, rodes pon al mòvil 210 mien-

En

Cuarto intermedio hasta el 5 de diclembre

El juicio per el homicidio de Karen Alvarez continuará el 5 de diciembre. Ese dia ció el computados Guillermo Jofré y Carlos Mobilio tendrán la oportunidad de declarar o mantenerse en ellencio tal como lo hicieron al cemiento del juicio. En la oportunidad será incorporada la abundante prueba acumulada en los 27 cuerpos de la investigación que generó este hecho a partir del 26 de octubre de 2014, dia en que fue encontrado el cuerpo de la joventida. Tras el careo a puenta cerradas entre Rocio Calvo y Germán Suárez, quien aseguró que en una oportunidad la chica se quebro y le contro detalles sobre el homicidio de Karen, además de manifestarle temor por las llamadas que rocibia desde el penal de parte de su exnovio. el imputado Jofré. La joven nego esa circumstancia pero pidió protección. Por otra parte la defensa de Jofré desistió de varios testigos que estaban citados para ayer, razón por la defensa de Jofré desistió de varios testigos que estaban citados para ayer, razón por la cual fue comocada como último testigo la comisario Mary Carrizo quien estuvo a cargo de la comisión investigadora de esta causa que actuto bajo las órdenes del juez penal Carlos Mussi.

señaló; "ahi van autos para tener relaciones", en referencia al lugar alejado y desolado donde fue encontrado el cuerpo de la desafortunada adolescente que habia iniciado sus estudios secundarios con la expectativa de un futuro mejor. Con esas mismas esperanzas crecencientos de jóvenes viedmenses. Para que esos sueños se trasfor men en realidad, tal vez, baga falta dejar de mirarlos de rejo.



Asesinato de Karen: nexos entre mundos oscuros

Una realidad que se palpita en la capital provincial y que queda vinculada a través de los mismos testigos en causas distintas.

BSTRLA JORQUERA entelaj@riensgro.com.ar

Eljucicio por el homicidio de Karen Alvarez, la adolescente de 14
años asesinada el 24 de octubre de
2024, desmudó una realidad de la
capital rionegrina que se mira de
reojo. Un mundo que supera el limite de los boulevares que rodean
la ciudad, que duele y margina.
Que incluye drogas, familias desmuchos casos-llevan al cammo de
cidades cada vez más tempranas.
Una realidad que en los barrios
más acomodados también se vive,
con la presencia de prostitución,
droga, desleatlades, familias desmembradas. Son dos realidades
con otra característica en común:

se encuentran amparadas en la oscuridad.

Karen fue ascsinada en inmediaciones al Hipódromo de Viedma, entre las Bidela, 4de octubrey las 6 de la mañana dei 36 de ese mes de 2044. Sobre los imputados Carlos Mobilio y Guillermo Joña ambos de 32 años, pessuma largay grave acusación: abuso sexula agravado por haber sido cometido con acceso carnal, y haber participado al menos dos personas, homicidio doblemente agravado por haber sido cometido a fines de procurar la impunidad para si o para tercereos, y por haber mediado violencia de género. Durante las dos jornadas del juicio -el debate se roanudará el proximo 5 de diciembre, quedaron expuestos los nudos que conectam mundos en apariencia distantes: la mayoría de los 30 testigos que declararon deberán hacer

"Estos códigos (del barrio) son más fuertes que las leyes y mucha gente no acompañó a las marchas por temor",

lo mismo en poco tiempo, en el marco de las causas que investigan casos de presunta corrupción de menores y facilitación al aprostitución. Los procesados en esos expedientes formaron sus familias, ejercieron sus profesiones y atendieron sus regodos dentro del radio de esos boulevares. Fuer ad e esos limites están las victimas de una situación social que desde la cuna le miró la cara a la necesidad.

necesidad.

En el juicio de Karen varios tes-tigos mostraron temor por los có-digos barriales a tal punto de pedir no declarar con público. Todos de-

Testigos

30

testigos pasaron por Tribunales en las dos primeras jornadas del juicio por la muerte de Karen Álvarez.

ben regresar a casa y lo que más quieren es vivir tranquilos. "Estos codigos son más fuertes que las leves y mucha gente no acompaño a las marchas por este mismo temor", dijo un familiar de la adolescente muerta.

El consumo de drogas, la violencia y el ejercicio de la prostitución en la juventud fueron temas que estuvieron siempre presentes en las dosjornadas del juició. Una vecina de la familia de Karen en el barrio Zatti hizo referencia a la "junta en la placitiz", a las adicciones, los autos caros que se paraban en las inmediaciones y al que subian chicas. Otro testigo también

El quinto robo en chacras ubicadas al sur de Roca en menos de dos semanas

Continúa la seguidilla de ro-bos en la zona de chacras ubica-das al sur de General Roca, y pese a las tarcas de prevención enca-radas a la polícia se le está dificul-tando dar con los delincuentes, de los que se estima han sido los casos aun sin resolver. El martes ocurrió el quinto atraco en menos de dos semanas y en todos los casos la metodolo-gia usada por los sospechosos es

gia tisada por la la misma. A las 22:15 en la chacra 204 en

la zona de Chacramonte tres sujetos sorprendieron al cuidador
de la propiedad. Uno de los ladrones estaba armado y vigiló al
hombre mientras los otros dos
ingresabanen la casa donde estabaelhijo, un menor de r. Los sospechosos se llevaron una notebook, celulares, una cámara fotográfica y paquetes de fideos.
Luego de que la policia fue
alertada hicieron un rastrillajes a
poces metros encontraron los
comestibles pero no pudieron
dar con los responsables.
Alas 8 del miercoles la uniformados de la comisaria Nº 48 rea-

lizaron una nueva búsqueda pero con perros, sin embargo no hubo resultados positivos.

La causa quedó a cargo del Juzgado de Instrucción № 4. Todos los hechos ocurrieron al sur de la ruta 22. y la policia remarcó que los ladrones se mueven en horarios nocturnos para sorprender a sus victimas y que el mímero de responsables no supera las tres personas.

La semana pasada el viernes cerca de las 21:50 una familla de sastada de a en su vivienda de una chacra ubicada en Lácar al 1400. En esta ocasión también tres su-

El martes ocurrió el quinto atraco en la zona en la que actuaron tres delincuentes utilizando la misma metodología que en otros casos anteriores.

jetos, uno de ellos con un arma de fuego, ingresaron y se llevaron una notebook y un celular. Cuan-do currió el hecho estaba el due-ño de la vivienda con su esposa y sus dos hijos adolescentes.

Temen otro enfrentamiento en el Mapu

Cipolletti

nes, Renzo Diaz, ya regresó a su casa tras dos semanas internado en el hospital Moguillansky por el disparo que recibió en la cabesa. Una alta fuente policial señado que cuando a Díaz le seacran el respirador lo primero que le dio as madre fue que no ba a hace la disparo que como en co



ANEXO II - DIARIO RÍO NEGRO DIGITAL

Links de noticias publicadas

02 de noviembre de 2014- Datos forenses: claves para resolver el caso Karen Alvarez

https://www.rionegro.com.ar/datos-forenses-claves-para-resolver-el-caso-karen-alvare z-LORN 4795001/

23 de septiembre de 2015 - Crimen de Karen: el fiscal pedirá la elevación a juicio

https://www.rionegro.com.ar/crimen-de-karen-el-fiscal-pedira-la-elevacion-a-juicio-ECR N_7946361/

26 de octubre de 2016 - En noviembre juzgarán el crimen de Karen Álvarez

https://www.rionegro.com.ar/en-noviembre-juzgaran-el-crimen-de-karen-alvarez-KI1486 095/

04 de diciembre de 2016 - Se reinicia el juicio por el crimen de Karen Álvarez

https://www.rionegro.com.ar/se-reinicia-el-juicio-por-el-crimen-de-karen-alvarez-NC1747429/

20 de diciembre de 2016 - Juicio por el crimen de Karen: la insólita declaración de Jofré

https://www.rionegro.com.ar/pablo-jofre-se-quebro-y-reconocio-que-mato-a-karen-alva rez-El1846035/

13 de octubre 2017 - Crimen de Karen: confirmaron las condenas de prisión perpetua para Mobilio y Jofré

https://www.rionegro.com.ar/crimen-de-karen-confirmaron-las-condenas-de-prision-perpetua-para-mobilio-y-jofre-YA3714375/

28 de marzo de 2018 - Caso Karen Álvarez: El Superior Tribunal de Justicia (STJ) ratificó las condenas de ambos femicidas

https://www.rionegro.com.ar/caso-karen-alvarez-el-stj-ratifico-las-condenas-de-ambos-femicidas-GH4696293/

09 de octubre 2019 - A cinco años del femicidio de Karen, colocaron el «Banco Rojo» en la ESFA de Viedma

https://www.rionegro.com.ar/a-cinco-anos-del-femicidio-de-karen-colocaron-el-banco-rojo-en-la-esfa-de-viedma-1134924/

05 de diciembre de 2019 - Femicidio de Karen: la Corte Suprema confirmó las perpetuas para Jofré y Mobilio

https://www.rionegro.com.ar/femicidio-de-karen-la-corte-suprema-confirmo-las-perpet uas-para-jofre-y-mobilio-1191545/